

# **Curriculum vitae**

**Jorge Mosset Iturraspe**

**Recopilación**

**Marcela Pujato de Mosset**

## Curriculum vitae

**Jorge Mosset Iturraspe.** Nació en Santa Fe el 21 de Julio de 1930

Abogado en ejercicio de la profesión

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Autor de más de 80 libros jurídicos Entre los que se destacan:

Responsabilidad por Daños (10 tomos).

Contratos, Frustración del Contrato, Contratos Conexos.

Accidentes Automotores.

Defensa de los Consumidores.

Defensa del Medio Ambiente.

Derecho Monetario.

Pesificación, etc , etc.

Participante en más de 700 Conferencias y Congresos, relacionados a esos temas, durante 40 años

Profesor Titular por concurso en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad del Litoral, en las Cátedras de Obligaciones y Contratos. Profesor de Arquitectura Legal en la U.N.L.

### **Universidades invitantes**

Profesor invitado en las Universidades de Lima, Perú.

Universidad Nacional De Río Grande do Sul. Porto Alegre, Brasil. Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Universidad del Desarrollo y Universidad Gabriela Mistral de Santiago de Chile.

Universidad del Inca Gracilazo de la Vega, Lima, Perú.

Universidad del Externado, Bogota, Colombia.

Universidad Nacional Autónoma de Méjico.

Universidad de Murcia España.

Universidad de la Sapiencia, Roma.

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay,

Universidad de la República, Uruguay. Regional Salto

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador.

Universidad del Paraguay.

Universidad Católica de Perú.

Pontificia Universidad Católica de Curitiba, Brasil.

Universidad Federal do Parana. Curitiba, Brasil.

Universidad San Agustín, Arequipa, Perú,

Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín, Colombia, Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

Universidad de Santo Toribio de Mongrovejo, Chiclayo, Perú.

Universidad de Granada, España.

Universidad de Guadalajara, Méjico

Orden de los Abogados, Lisboa Portugal.

Universidad Católica Pontificia, Lisboa Portugal,  
Universidad EAFIT, Medellín, Colombia.  
Alcaldía Mayor de Bogotá, Colombia.  
Unión Nacional de Juristas de Cuba.  
Universidad de San Simón, Cochabamba Bolivia.  
Consejo de Justicia Federal, Brasilia, Brasil.  
Asociación Internacional de Derecho al Consumidor, Helsinki, Finlandia.  
Asociación Latinoamericana de Derecho a la Salud, y Asociación de Derecho Médico de Costa Rica.  
Universidad del Valle de Itajai, Tijuca, Brasil,  
Acoldece, Santiago de Cali, Colombia.  
National Law Center for Interamerican Free Trade, Miami, Florida. U.S.A.  
Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín, Colombia.  
Universidad del Contestado, Caçador, Brasil,  
Instituto Antioqueño de Responsabilidad Civil, Medellín Colombia.  
Red Alfa, Granada, España.  
Universidad Federal de Santa Catalina, Florianópolis Brasil.  
Universidad Andina, Simón Bolívar, La Paz, Bolivia.  
Universidad Católica San Pablo, La Paz, Bolivia.  
Universidad Alas Peruanas, Cajamarca, Perú.  
Universidad Católica San Ignacio de Loyola, Lima, Perú.  
Universidad Peruana de Los Andes, Huancayo, Perú.  
Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.  
Poder Judicial del Estado de Tabasco, México  
Instituto de Abogados de San Pablo, Brasil  
Editorial Saraiva, San Pablo, Brasil  
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Círculo de Funcionarios y Magistrados de la Provincia de Misiones, Oberá.  
Fundación Magister Tucumán.  
Fundación Barceló. Buenos Aires.  
Coneau. Argentina.  
Fiscalía de Estado de la Provincia de Chubut.  
Universidad de Colombia. Medellín.- 4 y 5 de Agosto de 2011.- Medellín, Colombia.

La mayoría de las Universidades y Colegios de Abogados de la República Argentina, como se verá a través de la lectura de este Curriculum.

### **Designaciones Académicas**

Miembro de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, desde 1974.

Miembro Académico de la Asociación Internacional de Derecho a la Salud. y de Derecho Médico de Costa Rica.

Ex Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación 1984- 1988.

Miembro Honorario del Colegio de Abogados de Trujillo. Peru 1996

Profesor Doctor Honoris causa de la Universidad de Lima, Perú. 1991

Profesor Dr Honoris Causa de la Universidad Privada de San Pedro de Chimbote. Perú. 2002

Profesor Dr. Honoris Causa de la Universidad del Inca Gracilazo de la Vega. Lima, Perú. 2002

Profesor Honorario de la Asociación de Graduados de la Universidad del Inca Gracilazo de la Vega. Lima, Perú

Miembro de la Academia Peruana de Derecho de Lima, Perú. Marzo 2005

Premio Konex, Diploma al mérito en Derecho Civil 2006

Ex Vicepresidente del Colegio de Abogados de Santa Fe.

Ex Decano de la Facultad de Derecho de la U.N.L

Director de las Revistas de Derecho Privado, Derecho de Daños, y de Derecho Comparado, Editadas por Rubinzal y Culzoni Santa Fe.

Profesor Honoris Causa. Universidad Peruana de los Andes, Huancayo, Perú. Noviembre 2007.

Miembro Honorario del Instituto Antioqueño de Responsabilidad Civil y del estado. Medellín, Colombia. 2003

Miembro de Número de la Academia de Ciencias Jurídicas y Sociales de Bolivia, La Paz, Marzo de 2008-03-10.

Académico de la Asociación Interamericana de Abogados.

Colegio de Abogados de La Plata, lo nombra integrante del Jurado de Evaluación para la selección de 10 árbitros titulares, para integrar el Tribunal Arbitral de ese Colegio de Abogados.

Juez del Tribunal Arbitral de Rosario.

Vicepresidente 1º del Instituto de Estudios Legislativos de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, Buenos Aires.

Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, lo nombra Ciudadano Notable .- Marzo de 2011

VII Congreso Iberoamericano de Derecho Privado en Homenaje al maestro Jorge Mosset Iturraspe 4 y 5 de Agosto de 2011. Medellín, Colombia

Padre de 6 hijos, abuelo de 19 nietos

### **Actividades académicas**

Conferencias y Cursos	513	página	5
Postgrados Universitarios	172	página	43
Títulos y Designaciones académicas		página	56
Libros publicados por Jorge Mosset Iturraspe	81	página	72
Obras Colectivas	24	página	77
Libros homenajes	20	página	79
Prólogos	13	página	63
Trabajos de Investigación	397	página	63
Congresos y Jornadas	400	página	88

## Conferencias y cursos

1960

1.- Colegio de Escribanos de Entre Ríos. Curso de locaciones Urbanas, desarrollado desde el 3 a 19 de Julio. Julio 1960

1964

2.- Santa Fe. Instituto de Legislación Notarial, conferencia: La Garantía de Evicción.

1965

3.- Rosario, Instituto Bibliográfico y de Jurisprudencia. Conferencia: La venta de cosa ajena.

4.- Colegio de Abogados de Santa Fe. Instituto Biográfico y de Jurisprudencia. Agosto 1965.

1967

5.- Resistencia. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Nordeste. Introducción a la Responsabilidad Civil.

1968

6.- Vera Provincia de Santa Fe. Colegio de Abogados. La Reforma al Código Civil. Noviembre 1968.

7.- Universidad Nacional del Litoral. El nuevo espíritu incorporado a las obligaciones y contratos. Agosto 1968.

8.- Colegio de Abogados de Santa Fe. 5 reuniones. Análisis de la Reforma al Código Civil. Julio 1968.

9.- Asociación de Abogados egresados de la Universidad de Mendoza. Ciclo de 2 conferencias sobre Reformas al Código Civil.

1969

10.- Universidad Nacional del Litoral. La autonomía de la voluntad y la Ley 17.711, con motivo del 50 aniversario de su fundación. Julio 1969.

1970

11- Colegio de Abogados de Entre Ríos. Temas de Derecho Civil, realizado en las ciudades de Paraná, La Paz, y Concepción del Uruguay 1970-1971.

1971

12.- Colegio de Escribanos de Capital Federal. Mandato y Poder Irrevocables.

13.- Colegio de Abogados de Rafaela. Responsabilidad por actos Ilícitos.

14.- Colegio de Abogados de Mar del Plata. Teoría de la Imprevisión.

1972

15.- Colegio de Abogados de San Francisco, Córdoba. Responsabilidad emergente de accidentes de Tránsito.

16.- U.N.L. Extensión Universitaria. Curso sobre el Seguro, un servicio en función social. Conf. Seguro Obligatorio y Responsabilidad Objetiva.

1973

17.- Bell Ville, Córdoba. Responsabilidad por Riesgo Creado y Accidentes de Tránsito.

1974

18.- Automóvil Club Argentino, Santa Fe. Accidentes Automotores.

19.- Colegio de Abogados de Santa Fe. Curso sobre nuevo Régimen de Locaciones Urbanas. 9-12 de Agosto.

1975

20.- Instituto de Derecho Civil, F.C.J. y S. U.N.L. Obra Jurídica de Pedro León .Abril 1975.

21.- Colegio de Abogados de Rafaela. Lesión e Imprevisión en los Contratos. Agosto 1975.

22.- Rotary Club de Santa Fe Zona Centro. El Derecho a la Intimidad y los bancos de datos. Agosto 1975.

23.- Rotary Club de Santa Fe, Zona Sur. El Derecho de la Circulación. Octubre 1975

1976

24.- Universidad Tecnológica de Santa Fe. Responsabilidad por ruina de edificios. Vicios del Suelo, de los Materiales o de la Construcción. Junio 1976

25.- Colegio de Escribanos de Santa Fe. Los Contratos en Moneda Extranjera. Mayo 1976.

26.- Instituto de Derecho Civil de la Universidad Católica de Santa Fe. La Justicia Contractual. Junio 1976.

27 y 28.- Colegio de Abogados de Santa Fe. Ciclo de 2 conferencias sobre la Ley de Locaciones Urbanas, 21.342. Agosto 1976.

29.- Colegio de Abogados de Santa Fe, en Homenaje a su Cincuentenario. La Buena Fe en los negocios Jurídicos. Agosto 1976.

30.- Santa Fe, Salón de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia. Ciclo para Miembros del Poder Judicial, sobre Filosofía del Derecho. La Buena Fe en función de la Equidad. Septiembre 1976.

31.- Mendoza. Salón de la Corte Suprema de Justicia. El artículo 1198 del Código Civil. Noviembre 1976

1977

32.- Reunión de Rotary Internacional, Santa Fe. Integración Jurídica en el Río de la Plata. 15 al 17 Abril 1977.

33, 34, 35.- Colegio de Abogados de Entre Ríos. Curso de 3 Conferencias en el Curso de Responsabilidad Civil. Mayo 1977

36.- Colegio de Abogados de San Luis. Curso sobre Actualización Jurídica. Presupuesto de la Responsabilidad Jurídica. Ejecución forzosa y Astreintes. Junio 1977.

37-38.- Colegio de Abogados de Concordia, Entre Ríos. Ciclo de 2 conferencias sobre Nuevas Fronteras de la Responsabilidad Civil. Junio 1977

39,40.- Colegio de Abogados de San Francisco, Córdoba. Ciclo de 2 conferencias sobre Autoría, Antijuridicidad, Imputabilidad, y Relación Causal en la Responsabilidad Civil.

41,42.- Colegio de Abogados de Córdoba. Curso sobre Responsabilidad Civil. Noviembre 1977.

43.- Colegio de Abogados de Santa Fe. Panel sobre Indexación, con la participación de Cullen y Alvarado Velloso. Indexación en el derecho Privado. 25 de Noviembre 1977.

44.- Colegio de Médicos de Santa Fe. Panel sobre La Responsabilidad Civil de los Médicos. Noviembre 1977

#### 1978

45.- Colegio de Abogados de Santiago del Estero. Temas polémicos en materia de Responsabilidad Civil. Ciclo sobre la Reforma de 1968. Agosto 1978

46.- Colegio de Abogados de San Isidro, Prov. de Bs. As. En el ciclo de Invalidez de los Actos Jurídicos. El Art. 1051 del C.C., Justicia y seguridad Jurídica, El Derecho Aparente, Los vicios en el Derecho Transmitido. Septiembre 1978.

47.- Universidad de Belgrano, Bs.As. Ciclo 10 años de vigencia de la Reforma del C.C. El Contrato en Vélez y el la Reforma de 1968. Septiembre 1978

48.- Instituto de Derecho Civil. Comercial y Procesal Civil. San Rafael Mendoza. Octubre de 1978

49, 50,51.- Colegio de Abogados de Curuzú Cuatiá, Corrientes. Ciclo de 3 conferencias sobre Celebración, Vida y Cumplimiento del Contrato. Nov. 1978

52.- Caja Forense de Santa Fe. Introducción al tema del Contrato. Septiembre 1978

53.- Paraná Entre Ríos. Facultad de Ciencias Económicas. Homenaje a la Reforma del Código Civil a 10 años. Obligaciones y Contratos. Octubre 1978

#### 1979

54.- Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de La Rioja. Responsabilidad de los Profesionales. Mayo 1979.

55.- Chilecito, Prov, de La Rioja. Consejo Profesional de Abogados y Procuradores. El Abuso del Derecho, Lesión e Imprevisión. Mayo 1979.

- 56.- Colegio de Escribanos de Entre Ríos, Paraná. Seguridad Estática y Dinámica, el art. 1051 del C.C. Mayo 1979.
- 57.- Rosario, Teatro El Círculo. Responsabilidad Civil de los Médicos y Seguro. Abril 1979.
- 58.- Facultad de Derecho de Córdoba, inaugurando las tareas del Instituto de Derecho Comparado. Introducción al derecho Comparado, ¿Qué comparar y con qué finalidad ? Abril 1979.
- 59.- Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. Centro de Estudios de Derecho Procesal y Colegio de Abogados. Filosofía y logros de la Reforma de 1968 al CC. Junio 1979
- 60.- Santa Fe Facultad de Derecho. HUNA. Departamento de Graduados. Responsabilidad Civil de los Médicos. Junio 1979.
- 61.- Colegio de Escribanos de Santa Fe. El boleto de Compraventa. Julio 1979.
- 62.- Colegio de Escribanos de Entre Ríos, Paraná. La Reforma de 1968 en el tema del Boleto, Naturaleza Jurídica, Posesión Legítima, Oposición a la quiebra. Agosto 1979.
- 63.- Facultad de Cs. Js. y Ss de la Universidad de Mendoza. Curso sobre “El Contrato, actualización Filosófica, Jurídica y Científica.” El Contrato en el Cod. de Vélez y en La Reforma de 1968. Agosto 1979.
- 64.- Asociación de Magistrados de Rosario. El Juez frente a los valores de Justicia y Seguridad. Tribunales de Rosario, Salón de Acuerdos. Septiembre 1979.
- 65.- Federación Argentina de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. Sección Derecho Civil. La Ley 14.005 y los efectos de la Depreciación Monetaria. Septiembre 1979
- 66.- Colegio de Abogados de Rosario, en la FAC. de Der. La intermediación Inmobiliaria. Los Corredores. Octubre 1979
- 67.- U.N.L. Fac. de Der. Ciclo de Personas Jurídicas organizado por los investigadores. Que es el Derecho Comparado? cual es su finalidad Octubre 1979
- 68.- Federación Argentina de Abogados. Bs. As. Introducción al Pacto Comisorio, Fundamentos, Ámbito de Aplicación, Normas Vigentes. Octubre 1979.
- 69.- Universidad Católica de Santa Fe. Ciclo en Torno de la Justicia. Justicia o Seguridad. Octubre 1979.
- 70.- Colegio de Abogados de Pergamino, Prov. de Bs.As. La resolución del Contrato por Incumplimiento. 2 y 3 de Noviembre 1979.
- 71.- Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba. Instituto de Derecho del Trabajo. La reparación de los daños en la Responsabilidad Civil y en la originada en Infortunios Laborales. Noviembre 1979
- 72.- Colegio de Abogados de Reconquista, Prov. de Sta. Fe. Sobre el Pacto Comisorio y Teoría de la Imprevisión. Noviembre 1979
- 73.- Facultad de Derecho de Rosario. Curso libre sobre Corretaje. Noviembre 1979.

74, 75.- Colegio de Abogados de Santa Rosa, Prov. de La Pampa. Ciclo de 2 conf. Sobre Los Daños en la Responsabilidad Civil, Noción, Especies, Reparación. Diciembre 1979

1980

76.- Asociación de Magistrados de la Capital Federal en el Aula Magna de la Fac. de Der. de Buenos Aires. Introducción a los negocios gratuitos. Mayo 1980

77.- Facultad de Derecho de la Universidad de Rosario. Los vicios en la Compraventa de cosas muebles. Mayo 1980.

78.- Colegio de Abogados de Mendoza. Curso de Responsabilidad Civil. Agosto 1980.

79.- Colegio de Abogados de Córdoba. Responsabilidad Civil de los Profesionales. Septiembre 1980.

80.- Colegio de Abogados de San Nicolás. La Responsabilidad Civil del Médico. Octubre 1980.

81.- Col. De Abogados de Ushuaia. Conf. Sobre Responsabilidad profesional.

82.- Colegio de Abogados de Sáenz Peña, Chaco. El Abuso del Derecho y la Buena Fe. Noviembre 1980.

83.- Federación Argentina de Abogados, Instituto de Estudios Legislativos. Bs.As. El Médico frente al Derecho, Su Responsabilidad Civil, Naturaleza Jurídica. Noviembre 1980.

84.- Federación Argentina de Abogados, Bs. As. Instituto de Estudios Legislativos. Clausura del año académico. Hacia donde va el Derecho Privado. Noviembre 1980

85.- Facultad de Derecho de Rosario. Curso sobre Compraventa. Diciembre 1980

1981

86-87-88.- Colegio de Abogados de Esquel, Prov. de Chubut. Ciclo de 3 conferencias sobre la Frustración del Contrato. Febrero 1981

89.- U.N.L. Inauguración del Ciclo Lectivo Paraninfo. El Derecho y la Cultura.

90.- Colegio de Escribanos de la Ciudad de Bs. As. Ciclo sobre Responsabilidad Civil, organizado por la Asociación de Magistrados de la ciudad de Bs.As. Antijuridicidad o Imputabilidad. Mayo 1981.

91.- Facultad de Derecho de Rosario. Responsabilidad del Constructor en la Locación de Obras, situación del Derecho Argentino en el ciclo de Exposiciones de M. Francois Chabas .Mayo 1981.

92.- Resistencia, Chaco. Facultad de Cs. Es. Las condiciones generales en la contratación moderna. Mayo 1981.

93.- Colegio de Escribanos de Córdoba. El corretaje y la intermediación en los negocios inmobiliarios. Julio 1981

94.- Universidad Notarial Argentina. La indexación y el dólar. Agosto 1981.

- 95.- Santa Fe, Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales. Accidentes de Automotores. Agosto 1981.
- 96.- Colegio de Escribanos de Santa Fe. Elementos de la contratación hipotecaria. Septiembre 1981.
- 97.- Colegio de Escribanos de Tucumán. Panel de Derecho Registral. Simulación en compraventas y donaciones. Inscripción Registral. 1 y 2 de Octubre 1981
- 98.- Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. Derecho Civil Profundizado. Bs. As. Mayo 1981.
- 99.- Colegio de Abogados de Rosario. ¿Crean los jueces Derecho? . Octubre 1981
- 100.- Universidad Notarial Argentina. La Plata. Seminario de Derecho Hipotecario. Elementos de la Convención Hipotecaria. 3 de octubre 1981.
- 101.- Facultad de Derecho U.N.L. Clausura del ciclo de Ciencia y Técnica. Invalidez y Apariencia. Noviembre 1981.
- 102.- Colegio de Abogados de Mercedes, Prov. de Bs.As. Actualidad del pensamiento jurídico de Acuña Anzorena en materia de Responsabilidad Civil. Diciembre 1981.

#### 1982

- 103.- Colegio de Abogados de Santa Fe. La indexación de los créditos hipotecarios para la vivienda. Marzo 1982
- 104.- Colegio de Abogados de San Francisco, Córdoba. Los mutuos financieros onerosos. Abril 1982.
- 105.- Colegio de Abogados de Rafaela, Prov. de Sta. Fe. Indexación, abuso y desindexación. Abril 1982.
- 106.- Colegio de Abogados de Morón, Prov. de Bs.As. Responsabilidad Civil derivada de los accidentes de tránsito. Problemática General. Curso sobre Temas de Derecho Civil. 29 y 30 de Abril 1982.
- 107.- Facultad de Derecho de la Plata. Instituto de Derecho Civil. Contratos con contenido predispuesto. Condiciones generales. Mayo 1982.
- 108.- Colegio de Abogados de San Carlos de Bariloche. Responsabilidad Civil de los Médicos. Junio 1982.
- 109.- Centro Comercial de Santa Fe. La cláusula indexatoria 1050. Circular del B.C.R.A. Sus orígenes. La cláusula dólar. Los índices. Problemática. La desindexación. Junio 1982.
- 110.- Río Cuarto, Córdoba. Universidad Notarial Argentina y Colegio de Abogados. La compraventa por y para terceros. Julio 1982.
- 111.- Facultad de Derecho Universidad de Mendoza. El contrato y la Doctrina Social de la Iglesia. Agosto 1982.
- 112.- Asociación de Abogados de Quilmes y Berazategui, Quilmes, Prov. de Bs. As. La Responsabilidad por el incumplimiento del Contrato. Agosto 1982.

- 113.- Colegio de Escribanos de Paraná. Boleto de Compraventa. 24 de Septiembre 1982.
- 114.- Facultad de Derecho U.N.L. Responsabilidad Civil y el Seguro. Septiembre 1982.
- 115.- Biblioteca Popular, Paraná. La política, el derecho y la juventud. Septiembre 1982.
- 116.- Colegio de Abogados San Francisco, Córdoba. Naturaleza Jurídica de los Boletos de compraventa. Octubre 1982.
- 117.- Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social de Rosario. 7 de Octubre de 1982.
- 118.- San Justo Prov. de Sta. Fe. La constitución y las enmiendas. Octubre 1982
- 119.- La Ley. Bs.As. Régimen de la Sociedad Conyugal. Noviembre 1982.
- 120.- Colegio de Abogados y Colegio de Escribanos de Córdoba. San Francisco. Curso sobre Boleto de Compraventa. 1 de octubre 1982.

1983

- 121.- Colegio de Escribanos de Santa Fe. La dación en pago. Pago por entrega de bienes. La indexación. Octubre de 1983.
- 122.- La Ley. Buenos Aires. El resarcimiento del daño en el divorcio. Mayo 1983.
- 123.- Tucumán. Instituto de Estudios Jurídicos. La validez del Contrato de mutuo con ajuste de capital por inflación y tasas libres de interés. La otra conferencia, la dió el Dr. Domingo Cavallo. 6 de mayo de 1983
- 124.- Colegio de Abogados de Junín. Prov. de Bs.As. Problemática Jurídica de la mora. Junio 1983.
- 125.- Posadas, Misiones. Instituto Superior del Profesorado “Antonio Ruiz de Montoya”. Responsabilidad por daños. Junio 1983.
- 126.- Colegio de Abogados de Córdoba. Riesgo Creado y Responsabilidad Civil. Junio 1983.
- 127.- Colegio de Escribanos de Córdoba, organizada por la U. Notarial Arg. Análisis de los elementos conflictivos de la irrevocabilidad del Mandato. Junio 1983.
- 128.- Universidad Católica de Sta. Fe. Problemática actual de las obligaciones dinerarias. Su reajuste. Julio 1983
- 129.- Facultad de Derecho U.N.L. Panorama actual de la Responsabilidad Civil. En el ciclo, Responsabilidad en el Derecho. Agosto 1983.
- 130.- Facultad de Derecho U.N.L. El valor de la vida humana. En el ciclo, Responsabilidad en el Derecho. Agosto 1983.
- 131.- Rotary Club de Sta.Fe. Necesidad de un enfoque realista en la interpretación y aplicación de las leyes. Agosto 1983.
- 132.- Facultad de Derecho de Sta.Fe. Doctrina de los actos propios. Septiembre 1983.

- 133.- Colegio de Abogados de San Nicolás de los Arroyos. La validez del contrato de mutuo con ajuste de capital por inflación y tasas libres de interés. Septiembre 1983.
- 134.- Colegio de Abogados de Pergamino. Indexación, abuso y desindexación. Septiembre 1983.
- 135.- Facultad de Derecho de la Plata. Las sociedades civiles. Su autonomía. Septiembre 1983.
- 136.- Colegio de Abogados de Concordia. Entre Ríos. La revisión del contrato: lesión e imprevisión. Septiembre 1983.
- 137.- Universidad de Rosario. Cátedra de Filosofía del derecho. Las fuentes de las normas. Octubre 1983
- 138.- Colegio de Abogados de Rafaela. Panorama de la Responsabilidad Civil y el valor de la vida humana. Octubre 1983.
139. Dirección Provincial de Enseñanza Privada. Santa Fe. Problemática actual de la familia. Octubre 1983
- 140.- U.N.L. Jornadas Técnico Científicas. Responsabilidad Civil del Empresario. 21 de octubre de 1983.
- 141.- Fac. Derecho U.N.L. Responsabilidad por accidentes automotores. Noviembre 1983
- 142.- Colegio de Abogados, San Francisco, Córdoba. Visión actual de la Responsabilidad Civil y el valor de la vida humana. Noviembre 1983.
- 143.- Universidad Notarial Argentina. La Plata. Diciembre 1983.

1984

- 144.- Facultad de Derecho de Rosario. Inauguración de la Filial Rosario de la Federación Interamericana de Abogados. Nuevas fronteras de la culpa en la Responsabilidad Civil. Junio 1984.
- 145.- Facultad de Derecho de la Plata. Venta y locación de cosa ajena. Agosto 1984.
- 146.- Colegio de Abogados de San Isidro. Los negocios fraudulentos, en fraude a la ley. Octubre 1984.
- 147.- Facultad de Derecho U.N.L. La nueva ley de locaciones urbanas. Octubre 1984.
- 148.- Centro de Graduados de la U.N.L. Como se prepara una tesis de Doctorado en Derecho. Octubre 1984.
- 149.- Centro de Abogados de Quilmes y Berazategui. Contratación Moderna. 1º de diciembre 1984.

1985

- 150.- Colegio de Abogados de Formosa. Daño material y moral a la persona. Marzo 1985.

151.- Universidad de Rosario. Departamento de Filosofía y Cs. Sociales. La problemática de la reparación del daño en la Filosofía del Derecho. Abril 1985.

152.- Jockey Club de Santa Fe. Organizada por la Asociación de dirigentes de ventas. La inflación desde el punto de vista jurídico. Mayo 1985.

153.- Colegio de Abogados de Villa María. Córdoba. La responsabilidad de los profesionales del derecho. Abogados, Escribanos y Jueces. Mayo 1985.

154.- Colegio de Abogados de Córdoba. Primer Seminario Cordobés de Responsabilidad Civil en materia de Accidentes Automotores. Las eximentes en los accidentes de automotores. Junio 1985.

155.- Asociación de Abogados de Buenos Aires. En el curso Temas de Responsabilidad Civil, Responsabilidad de los abogados y de los jueces. Julio 1985.

156.- Colegio de Abogados de Lomas de Zamora. Responsabilidad de los jueces y abogados. Septiembre 1985.

157.- Universidad de Cuyo. Salón de Acuerdos de la Corte Suprema de Mendoza. Septiembre 1985

158.- Asociación de Abogados de Bs.As. El abuso del Derecho y la Responsabilidad Civil. Octubre 1985.

159.- Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Simposio sobre Responsabilidades Profesionales. Responsabilidad Civil de los Magistrados. 4 de octubre 1985.

160.- Bolsa de Cereales de Paraná. El Desagio. Agosto 1985

161.- Centro de la Propiedad, Santa Fe. Septiembre 1985.

1986

162.- Colegio de Abogados, San Francisco, Córdoba. Mayo 1986.

163.- Fiscalía de Estado de la Prov. de Bs.As. Responsabilidad de los jueces. Junio 1986.

164.- Asunción del Paraguay. Facultad de Derecho. Imprevisión e indexación. Junio 1986.

165.- Paraguay. Asunción. Corte Suprema de Justicia. El reajuste de las deudas dinerarias. 30 de Junio 1986.

166.- Colegio de Abogados de San Francisco de Córdoba. Responsabilidad de los Jueces. 1º DE agosto 1986.

167.- Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. Nuevos lineamientos de la Responsabilidad Civil. Agosto 1986.

168.- Colegio de abogados de Marcos Juárez. Córdoba. El valor de la vida humana y el daño moral. Agosto 1986.

169.- Fundación Nicholson. Bs.As. Problemática Jurídica de la fertilización in vitro en la Reunión Científica Internacional "Avances en esterilidad, endoscopía y microcirugía ginecológica. Septiembre 1986.

170.- Departamento de Graduados de la U.N.L. Responsabilidad por los Productos elaborados. Septiembre.1986.

1987

171.- Colegio de Abogados de Rosario.- La antijuridicidad en el derecho Privado .- Mayo de 1987.

172.- Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Cs. Económicas. Resistencia. Responsabilidad Civil de los Magistrados. 18 de septiembre de 1987.

173.- Asociación de abogados de Buenos As. Sep de 1987. Exp. La función Judicial en la nueva problemática de los contratos predispuestos.

174.- Colegio de Abogados de Mar del Plata. 30 de octubre de 1987. Exp. Contratos predispuestos o por adhesión a condiciones generales.

175.- Los Contratos Predispuestos en la obra del Dr. Juan Carlos Rezzónico. Conferencia en la Fac. de Der. de la Universidad de La Plata. 1º de diciembre 1987.

1988

176.- Colegio de Abogados de Río Cuarto. Córdoba. 28 de abril de 1988. La frustración del contrato. Los arts. 1197 y 1204 del Proyecto de Unificación.

177.- Asociación de Abogados de Bs.As. Mayo de 1988. La responsabilidad en la formación del contrato.

178.- Asociación Conciencia. Bolsa de Comercio de Santa Fe. Mayo de 1988. Trabajo, Comunidad y Participación.

179.- Colegio de Escribanos de Paraná, Entre Ríos. 9 de junio de 1988. Los Contratos Asociativos en el Proyecto de Unificación. Conf.

180.- Facultad de Derecho de la Universidad Católica de La Plata. 22 de agosto de 1988. Conf. La Responsabilidad de los Jueces.

181.- Universidad de San Luis. La responsabilidad de los médicos por mala práctica. 29 de setiembre de 1988.

182.- Universidad de Mendoza. Octubre 1988. El valor de la vida humana en el Derecho del Trabajo.

183.- Centro de Estudiantes de la U.N.L. Santa Fe. Octubre de 1988. La unificación de la Responsabilidad Civil. Fac. de Derecho.

184.- Colegio de Abogados de Rafaela. Octubre 1988. Los avances en la Responsabilidad por Daños y en el tema valor vida humana.

185.- Facultad de Derecho de la Universidad de Rosario, en acto Académico organizado por la Asociación Interamericana de Abogados, con motivo del otorgamiento del grado de Académico de la misma. 28 de octubre de 1988. Conf. El abuso del Derecho, en el Derecho Nacional y Comparado.

186.- Centro Timbó. Sta. Fe. 15 de noviembre de 1988. La preocupación social. La responsabilidad Social, en la nueva Encíclica del Papa Juan Pablo II.

1989

187.- Universidad Católica de Santiago del Estero. Responsabilidad de Médicos y Abogados. 30 de Junio y 1º de Julio de 1989.

188.- Colegio de Abogados de Córdoba. Seminario sobre Derecho Monetario. 29 y 30 de septiembre de 1989.

189.- Colegio Público de Abogados de Capital federal. Ciclo de Conferencias de Derecho Civil, organizadas por el Ins. de Der. Civil. El Daño moral en las relaciones de familia. 24 de Octubre de 1989.

190.- Colegio de Abogados de Santa Fe. Disertante en las Jornadas sobre Infortunios Laborales. Nuevas nociones del Riesgo creado. 21 octubre 1989

1990

191.- Asociación de Abogados de Bs. As. Problemática Moderna de los Contratos. Abril 1990.

192.- Conferencia Internacional Rotary Club. Función de la Educación en el hombre nuevo. 12 de mayo de 1990

193.- Colegio de Abogados de Mar del Plata. Visión Contemporánea del Contrato. Octubre 1990.

194.- Universidad de Mar del Plata. Ciclo de Derecho Monetario. Visión Contemporánea del Contrato. 20 de octubre 1990.

195.- Porto Alegre Brasil.- Semana de Estudios Jurídicos para la integración Latinoamericana

1991

196.- Asociación de Abogados de Bs. As. Abril 1991. Mesa redonda, Plan Cavallo.

197.-Corte Suprema de Justicia de La Plata. Abril 1991. La Responsabilidad Civil de los Jueces.

198.- Sociedad Médica de Santa Fe. Abril de 1991. Criterios preventivos de la Mala Práctica Profesional.

199.- Cámara Inmobiliaria de la Construcción. Abril de 1991. Plan de Convertibilidad. Santa Fe.

200.- Colegio de Abogados de Bahía Blanca. 23 y 24 de Abril de 1991. La convertibilidad y las obligaciones dinerarias. Errores Judiciales y Juicio Político. Las Bases del Contrato y su frustración. Exposiciones.

201.- U.N.L. Fac. de Derecho. Sta. Fe. Centro de estudiantes de Derecho 25 Abril 1991. Las obligaciones dinerarias y la dolarización de la economía.

202.- Fac. de Der. de la UBA. Expositor en el Seminario de Responsabilidad Civil de los Profesionales. Mayo 1991.

- 203.- Orden de los Abogados. Lisboa Portugal. 7 de Mayo 1991. La Responsabilidad Civil del Médico.
- 204.- Universidad Católica Pontificia. Lisboa Portugal. 8 Mayo 1991. Responsabilidad Civil de Médicos y Abogados. Entrega de Medalla.
- 205.- Colegio de Abogados de Buenos Aires. Acto de designación como Académico correspondiente de la Academia Interamericana de Derecho Internacional y Comparado. Junio 1991. La responsabilidad Colectiva.
- 206.- Inauguración del bar de La Casa del Foro . La responsabilidad Civil de los médicos. Santa Fe. 28 Agosto 1991.
- 207.- Academia Argentina del Notariado. Bs.As. Curso para Escribanos Septiembre 1991. Negocios Simulados.
- 208.- Biblioteca Popular Esperanza. Septiembre 26 1991. Economía y derecho.
- 209 .- Diario La Capital de Rosario. Eutanasia.
- 210 .- TV 2. Rosario, La pena de muerte.
- 211.- Centro Cultural Ribera, Santa Fe. Nov. 25 1991. Economía y derecho. Plan de desregulación.
- 212.- Instituto de Derecho Civil del Colegio de Abogados de Mar del Plata. Inauguración. Desregulación en el campo jurídico. 5 de Diciembre de 1991
- 213.- Colegio de Abogados de Dolores. Prov. de Bs.As. Diciembre 6 de 1991 La desregulación, derecho y Economía
- 214.- Rosario. Jornadas de actualización Jurídica. Acto de clausura. El daño injusto. 12 de Diciembre de 1991.
- 215.- Colegio de Escribanos de Buenos Aires. Dic.20 de 1991. Reformas del Derecho Civil.

#### 1992

- 216.- Asociación Conciencia. Bolsa de Comercio de Santa Fe. 26 de Marzo 1992. Economía, Derecho y Moral.
- 217.- Centro de Estudiantes U.N.L. Abril de 1992. La frustración del contrato.
- 218.- Centro de Estudiantes de Derecho de U.N.L. Junio 1992. La responsabilidad Civil del Médico.
- 219.-Universidad John Kennedy . Junio 1992. La tarificación del daño, en la responsabilidad por riesgo.
- 220.- Universidad Católica de Rosario. Casa del Foro. Junio 1992. La desregulación y el Derecho Privado.
- 221.- Colación de grados U.N.L. Junio 1992. Entrega de Diploma a Clara Mosset Iturrsape. La misión del Abogado.

- 222.- Universidad Católica de Rosario. Junio 1992. El Boleto de Compraventa.
- 223.- Facultad de Medicina de la Universidad de Bs.As. Aula Magna. Responsabilidad Civil de Médicos y Radiólogos.
- 224.- Universidad Católica Posadas Misiones. Agosto 1992. Responsabilidad de los profesionales.
- 225.- Colegio de la Inmaculada Concepción. Vocación Profesional. Sep.1992.
- 226.- U.B.A.- Mesa redonda sobre los contratos, frente a la emergencia económica. 1º de Septiembre de 1992
- 227.- Asociación de Dirigentes de Ventas. Santa Fe. Sep. 1992. El trabajo de cara a la economía y el derecho.
- 228.- Asociación de Abogados de Bs.As. Sep. 1992. Responsabilidad Civil y Libertad de Prensa.
- 229.- Asociación de Productores y Asesores de Seguro. Bs.As. Octubre 1992. Responsabilidad de los Médicos. 1º de octubre de 1992
- 230.- Corte Suprema de la Prov. de Bs.As. La Plata. Oct. 5 1992. Daño Colectivo.
- 231.- Universidad Católica de Santa Fe. Oct. 1992. La responsabilidad de los profesionales.
- 233.- Conciencia. Sta. Fe. Oct. 1992. Capitalismo, Costo Social y estado Empresario.
- 234.- Fac. de Der. UBA. Oct. 28 de 1992 .Bs.As. El Derecho a la Identidad Dinámica.
- 235.- Fundejus. Aula Magna Fac. de Derecho de UBA. Noviembre 1992. El Sida y la responsabilidad Civil.
- 236.- Colegio de Abogados de Sta. Fe. Casa del Foro. Noviembre 1992. Derechos del Consumidor.
- 237.- Obra Social del Ejército. Bs.As. Equipo médico y responsabilidad Colectiva. Nov 1992.
- 238.- U.N.L. Derecho y Periodismo. Noviembre 1992. Responsabilidad del Periodismo y de los Medios de Comunicación

### 1993

- 239.- Colegio de Abogados de Pergamino. Prov. de Bs.As. Marzo 12 de 1993. Responsabilidad de los profesionales de la Salud.
- 240.- Colegio de Abogados de Bahía Blanca. Prov. de Bs. As. Marzo 19 de 1993. Responsabilidad de los Profesionales.
- 241.- Universidad Nacional de Bs.As. Departamento Estudiantil de Derecho Privado. Abril 1993. Protección jurídica del consumidor.
- 242.- Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. Temas actuales de Responsabilidad Civil. Abril 1993.

- 243.- Asociación Conciencia. Paraná. Caja forense. Economía y Derecho. Junio 1993.
- 244- Corte Suprema de Justicia de La Plata. Responsabilidad del Médico. 10 de Agosto 1993.
- 245 .- U.N.L. Derechos del Consumidor.20 de agosto de 1993.
- 246.- Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales. Córdoba. 26 de Agosto 1993. Introducción a la responsabilidad por daños.
- 247.- Centro de Estudiantes de Derecho de U.N.L. Septiembre1993. Sta. Fe. Los principios del Derecho frente a los principios de la Economía.
- 248.- Colegio de Abogados de Necochea. Prov. de Bs. As. Sept. 1993. Introducción a la Responsabilidad. Responsabilidad de los Profesionales en General.
- 249.- Asociación Conciencia Santa Fe. Tienen ética los políticos.? Sep 11 de 1993.
- 250 .- Club del Orden, Santa Fe. Homenaje a José Rafael Lopez Rosas, en sus 50 años de escritor. 14 de Septiembre de 1993.
- 251.- Asociación de Magistrados de El Dorado Misiones. Septiembre de 1993. La Pos Modernidad y la Responsabilidad Civil.
- 252.- El Dorado Misiones. Responsabilidad de Médicos y Abogados. Sep.1993.
- 253.- Fac. de Derecho U.N.B.A. Responsabilidad de los Jueces. Oct.1993.
- 254.- Banco Nordecoop. Sta. Fe. Dic. 1993. La responsabilidad Empresarial en la nueva ley de defensa del consumidor.
- 255.- Banco Institucional Cooperativo de Paraná. Ley de defensa del Consumidor. Diciembre 1993.
- 256.- Fac. de Derecho UBA. Las reformas proyectadas en materia de Contratos. Dic. 1993.

#### 1994

- 255.- Asociación Conciencia. Sta. Fe. La reforma de la Constitución. Marzo 1994.
- 256.- Brasilia, Brasil.- II Congreso Brasileiro de Derecho del Consumidor.- 11 de Marzo de 1994.-
- 257.- Buenos Aires. Feria del Libro. Presentación del libro de Horacio Rosatti: Daño ambiental Constitucional. 19 de Abril de 2004
- 258.- Córdoba. Universidad del siglo XXI. Acción Civil en el Proceso penal.27 de Abril de 2004.
- 259 .- Paraná. Facultad de Derecho. Accidentes de Tránsito. 29 de Abril de 2004.
- 260.- Colegio de Abogados de Entre Ríos, Paraná. Tope indexatorio. Mayo 1994.
- 261.- Fac. de Der. de Rosario. Límites a la indexación. Mayo 1994.

- 262.-Centro de Estudiantes de Derecho. Fac. de Der. Bs. As. Responsabilidad de los abogados.7 de Junio de 1994.
- 263.- Colegio de Abogados de Santa Fe. La realidad económica y la moderación en el reajuste por los jueces. 9 de Junio 1994.
- 264.- Uruguay, Montevideo.- Jornadas Uruguayas de Derecho Privado.- Profesor Eugenio Cafaro.- 16, 17 y 18 de Junio de 1994
- 265.- Colegio de Abogados de Córdoba. El realismo económico y la ley 24.283. 22 de Junio 1994.
- 266.- Colegio de Abogados de Salta. La unificación civil y comercial.8 de Julio 1994.
- 267.- Colegio de Abogados de Salta. El Derecho Privado del 2000. Julio 1994.
- 268.- Colegio de Abogados de Salta. La ley del tope indexatorio y el reajuste de deudas. Julio 1994.
- 269.- Colegio de Abogados y Círculo de Magistrados de Oberá, Misiones. Principios generales de la Responsabilidad. 4 y 5 de Agosto 1994.
- 270.- Responsabilidad de los Médicos y Abogados. Oberá, Misiones. Agosto de 1994.
- 271.- Corte Suprema de Justicia y Colegio de Abogados de Mendoza. 10 de Agosto 1994. Derechos del Consumidor.
- 272.- Universidad Notarial de Bs. As. La prevención del daño. 16 de Agos.1994.
- 273.- Conciencia. Sta Fe. Ética y Política.20 de Agosto 1994.
- 274.- Universidad Católica de Santiago del Estero. El Derecho de Daños de la Post modernidad. Daño en los accidentes automotores. 24 de Agosto 1994
- 275.- Universidad Católica de Santiago del Estero. Daño en los accidentes Automotores. Agosto 1994.
- 276.- Colegio de Escribanos de Sta. Fe. Resp. de los Escribanos. Sep. 1994.
- 277.- Universidad de San Marcos Lima Perú. Daño a la persona. Sep.1994.
- 278.- Congreso de la Nación. Lima Perú. La vigencia de los Derechos Constitucionales. Sep. De 1994.
- 279.- UBA. Panel. Contratos de Consumo. 6 de Sep. 1994.
- 280.- Asociación de Abogados de Buenos Aires. La ley de tope indexatorio. 26 de Septiembre de 1994
- 281.- Universidad Católica Santo Tomas de Aquino Tucumán.15 de Octubre 1994. Función notarial y Responsabilidad de los Escribanos.
- 282.- Sanatorio Parque. Tucumán. Responsabilidad de los Médicos. Octubre 1994.

- 283.- 75 años de la U.N.L. Los nuevos tiempos del derecho. Oct. 1994.
- 284.- Liga de Madres de Familia de Santa Fe. En torno a la Conferencia de El Cairo. 21 de Octubre 1994.
- 285.- Homenaje a F. Magín Ferrer. Club del Orden. Santa Fe 26 de Oct. 1994. Abogado, juez y profesor.
- 286.- Santiago del Estero Caja Forense. 29 de Octubre de 2004
- 287.- Bolsa de Comercio de Santa Fe. Alicana y Asociación Proteger. 10 de Nov.1994. Protección del Medio Ambiente.
- 288.- Colegio de Abogados. Universidad de la Patagonia. Asociación de Magistrados. Trelew. Chubut. 9 de Diciembre 1994. Responsabilidad Profesional y Daño Moral.
- 289.- Fundación Nueva Justicia Bs. As. Que piensan los jueces que piensan? sobre el libro de Herrendorf.
- 290.- Asociación de Abogados de Buenos Aires. Curso de Resp. Prof. del Médico. El sida en el Derecho de nuestros días. Diciembre 1994.
- 1995
- 291.- Asociación de Magistrados y Corte Suprema de Justicia de Santa Cruz. Río Gallegos. Marzo 23 1995. Daño a la persona.
- 292.- Asoc. de Magistrados de Santa Cruz. Poder de los jueces. Marzo de 1995.
- 293.- Universidad del Externado. Bogotá, Colombia. Responsabilidad Civil del Médico. Junio 6 de 1995.
- 294.- U.N.L. MERCOSUR y armonización de derechos. Junio 1995.
- 295.- Colegio de Abogados de Neuquén. Los nuevos daños. Julio 1995. Curso de Derecho Civil Profundizado.
- 296.- Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén. El poder de los Jueces. La cuantificación dineraria. La prueba y las tendencias en pugna. La interpretación económica. 6 y 7 de Julio 1995. Curso de Derecho Civil Profundizado.
- 297.- Colegio de Abogados de Neuquén. La interpretación Económica. Julio 1995.
- 298.- Colegio de Abogados de Paraná. Entre Ríos. La responsabilidad de los funcionarios públicos. 4 de Agosto 1995.
- 299.- Escuela Católica de Formación Política. Ética y Política. Agosto 1995. Museo de Estudios Etnográficos. Santa Fe.
- 300.- Colegio de Escribanos y Asociación de Magistrados. de Bs.As. El Contrato y sus Proyecciones. 22 de Agosto 1995.
- 301.- Colegio de Abogados de La Plata. Negocios fiduciarios. 23 de Agos. 1995.

- 302.- Asociación de Magistrados de La Plata. Incumbencias profesionales. Agosto 1995.
- 303.- Asociación de Magistrados de La Plata. Fraude a la Ley. Agos. 1995
- 304.- Col. de Abogados de Santa Fe. Casa del Foro. Derecho y Ética. Incumbencias profesionales 30 de Sep. 1995.
- 305.- Asociación de Magistrados de Sta Fe. Ciclo de actualización. 21 de Oct. 1995. Daño al Medio Ambiente. Daño Ecológico.
- 306.- Colegio de Abogados de Junín. Derecho y Deporte. Nov.1995.
- 307.- Guatemala. Defensoría de los Derechos Humanos. Defensa del Consumidor. Nov. 1995.

1996

- 308.- Colegio de Graduados de Ciencias Económicas de Santa Fe, Reflexiones sobre la ética. 24 de abril de 1996.
- 309 .- Colegio de Abogados de Santa Fe, Casa del Foro, Aspectos jurídicos de ablación de órganos, con fines de trasplante. Auspicio CUDAIO. 10 de Mayo 1996.
- 310.- Madrid.- Colegio de Abogados.- Mayo de 1996.-
- 311.- Consejo Empresario Argentino para el desarrollo sustentable. Buenos Aires. Responsabilidad por el Medio Ambiente. 8 de Agosto de 1996.
- 312 .- Santiago de Chile, Universidad Gabriela Mistral. Responsabilidad Civil de Médicos y abogados, 12 de Agosto de 1996
- 313.- Corte de San Miguel. Santiago de Chile. Responsabilidad por el Daño Ecológico. 13 de agosto de 1996.
- 314.-Santa Fe. Federación Argentina de la Magistratura. Colegio de Magistrados y Funcionarios de Santa Fe. Responsabilidad Civil de los Magistrados. 22 de Agosto de 1996.
- 315.- Colegio de Abogados de La Pampa. Responsabilidad Civil de los Profesionales. 28 de Agosto de 1996.
- 316.-Colegio de Abogados de Córdoba, Daño Ambiental. 28 de Agosto de 1996.
- 317.- Colegio de Abogados de Santa Fe. Responsabilidad por el Daño Ambiental. 30 de Agosto de 1996.
- 318.- Rojas, Provincia de Buenos Aires. Daño Ambiental. 2 de Octubre de 1996.
- 319.- Centro de Estudios Académicos, Buenos Aires. Responsabilidad por el daño Ecológico. 10 de Octubre de 1996.
- 320.- Instituto de Estudios Legislativos de FACA, Buenos Aires. Acto de Clausura de los 75 años de la institución. Derecho Económico. 10 de Octubre de 1996.
- 321.- Trujillo, Perú. Corte Suprema de Justicia y La Libertad. El juez frente al derecho. 9 de Noviembre de 1996.

322.- U.N.L. Actualización en el Derecho Registral. Modificaciones introducidas al Derecho Privado por la ley 24441 y su régimen especial de ejecución hipotecaria . 14 de Noviembre de 1996.

323.- Ilustre Colegio de Abogados de la Libertad. Trujillo, Perú. 8 de Noviembre de 1996. Los daños en una economía de mercado

1997

324.- Escuela de Sanidad de Santa Fe. La problemática Jurídica de los SAMCO. 15 de Mayo de 1997.

325.- U.N.L: Biblioteca José Gálvez. Los Colegios Profesionales. 24 de Junio de 1997.

326.- Colegio Público de Abogados de Cap. Fed. Mesa redonda sobre Jurisdicción y competencia en procesos voluntarios. 2 de Julio 1997.

327.- Universidad del Museo Social. Buenos Aires. La evolución de la Responsabilidad. 13 de Agosto de 1997.

328.- Mendoza. Universidad de Cuyo. El arte de juzgar y la discrecionalidad frente a normas abiertas. 16 de Octubre de 1997.

329.- Santa Fe. Casa del Foro. Responsabilidad en los negocios inmobiliarios. 23 de Octubre de 1997.

1998

330.- Bahía Blanca. 90 años del Colegio de Abogados. Los abogados, el mercado y el siglo XXI. 20 de Marzo de 1998.

331.- Bolsa de Comercio de Santa Fe. Conciencia. Daño Ambiental. El tema ambiental, un deber de todos. 14 de Abril de 1998.

332.- Colegio de Abogados de Lomas de Zamora. El abogado, el mercado y el siglo XXI. 24 de Abril de 1998.-

333.- Córdoba.- Congreso Iberoamericano de Academias de Derecho.- 15 al 17 de Octubre de 1998.-

334.- Colegio de Abogados de Jujuy. 1º Ciclo de Conferencias de NOA. sobre la actualidad del Derecho Privado. Exp. 5, 6, y 7 de Nov. 1998.

335.- Colegio de Abogados de Dolores. Prov. de Bs. As. Vida humana y limitación de responsabilidad. 10 de Diciembre de 1998.

1999

336.- Caja Forense de Santiago del Estero. Curso sobre Daños y Pericias. El valor vida. La limitación de la Responsabilidad. El daño moral. 19 y 20 de marzo de 1999.

- 337.- Universidad del Comahue. Neuquén. Los valores de la Economía frente a los valores del Derecho en el siglo XXI. 25 de Marzo 1999.
- 338.- Colegio de Escribanos de Córdoba. Mesa redonda con Augusto Beluscio, Fernando López de Zavalía, Horacio Roitman y J.M.I. sobre: Anteproyecto de Reforma del Código Civil Argentino. 23 de abril 1999.
- 339.- UBA. Bs.As. Curso de Proceso y Daños. La prueba del daño producido por el tabaco a los fumadores de cigarrillo. 7 de Mayo 1999
- 340.- Colegio de Abogados de Santa Fe. La unificación Civil y Comercial. 15 de junio 1999.
- 341.- Colegio de Abogados de Viedma. Los accidentes en el 3º milenio. 18 y 19 de Junio 1999.
- 342.- Colegio de Abogados de Santa Fe y Asociación de Magistrados del Poder Judicial. Economía y Derecho. 2 de Julio 1999.
- 343.- Colegio de Abogados de Reconquista. Unificación de los Códigos. 14 de Julio 1999.
- 344.- Universidad Austral de Rosario. La economía de mercado. 3 de Agosto 1999.
- 345.- Azul. Prov. de Bs.As. Responsabilidad de los jueces. 20 de Agosto 1999.
- 346.- Fundejus. Bs.As. El daño en general. Error Judicial. Responsabilidad de los Profesionales. 23 de Agosto 1999.
- 347.- Formosa. Curso de Responsabilidad por Daño. Invitación del Col. de Abogados. 17 de setiembre1999.
- 348.- U.N.L. Presentación del libro de Gustavo Ordoqui Castilla: Doctrina General del Contrato. 25 de setiembre 1999.
- 349.- Colegio de Abogados de Paraná. La Responsabilidad Civil en el Proyecto de Unificación de la Legislación. 15 de octubre 1999.
- 350.- Asociación de Magistrados de Córdoba. Primera Feria del Libro Jurídico. Expositor. 19 de octubre 1999
- 351.- Colegio de Abogados de Viedma. Presentación del libro de Miguel Piedecabras. Régimen Legal del Seguro. 22 de octubre 1999.
- 352.- Colegio de Abogados La Matanza. San Justo. Disertante en la Jornada sobre Responsabilidad, a la luz del proyecto de unificación civil y comercial. 29 de octubre 1999.
- 353.- Santiago de Guayaquil, Ecuador. Universidad Católica. Para alumnos 10 de nov. Responsabilidad por daños en las postrimerías del milenio.
- 354.- Santiago de Guayaquil. Para magistrados de la Corte Suprema de Justicia, y jueces. El error judicial, Responsabilidad de los Jueces. 11 de nov. 1999.
- 354.- Santiago de Guayaquil. En el Diario El Universo: Libertad de prensa y respeto a la persona. 12 de noviembre 1999.

355.-Santiago de Guayaquil. En la Univ. Cat. Responsabilidad Civil de Abogados en el ejercicio profesional. Responsabilidad Profesional en general. Nov. 1999.

356.- Fac. de Derecho de Mar del Plata. La responsabilidad civil en los accidentes automotores. 26 de noviembre 1999.

357.- Mar del Plata. Club del Libro. Responsabilidad en el siglo XXI. 26 de noviembre 1999.

358.- Colegio de Abogados de Junín. Prov. de Bs.As. El nuevo Derecho Privado. 3 de diciembre 1999.

## 2000

359.- Gualeguaychú Entre Ríos. Jornada sobre Responsabilidad en los accidentes de Tránsito. Presente y futuro de la responsabilidad. 9 de Marzo.

360.- Colegio de Abogados de Santa Fe. Homenaje a Jorge Mosset Iturraspe. Presidente Honorario del Instituto de Derecho Civil. La persona humana. 16 de Marzo 2000.

361.- U.N.L. Paraninfo. Iniciación de los cursos. La persona humana en el nuevo milenio. 29 de marzo 2000.

361.- Hotel Hyatt. Bs.As. 1o Seminario Nacional Reforma y Unificación del Cod. Civil y Comercial. La Responsabilidad Civil en el Proyecto de Reforma. 4 de abril 2000.

362.- Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén. Director del Curso de actualización sobre Responsabilidades Especiales. Responsabilidad por daño Ambiental en el Proyecto de Unificación. 14 y 15 de abril de 2000.

363.- San José de Costa Rica. Colegio de Médicos. Responsabilidad de los Médicos. 25 de abril de 2000.

364.- AMTRA. 2000 con Tele puerto Litoral. Primer Seminario Virtual sobre La Reforma al C.C. 11 de Mayo de 2000.

365.- Mutual de la Asociación de abogados. Bs.As. La Reforma al C.C. 29 de Junio de 2000.

366.- Fundesi. Bs.As. La responsabilidad por el daño ambiental. 29 de junio de 2000.

367.- Caja Forense de Santiago del Estero. Responsabilidades Especiales. 30 de junio 2000.

368.- Resistencia, Chaco. Jóvenes Abogados del Colegio. Daños a la persona frente al nuevo milenio. 3 de julio 2000.

369.- Neuquén. Inauguración del nuevo Colegio de Abogados. Postgrado en Daños. La persona humana en un nuevo milenio y el significado de la inauguración de un nuevo Colegio. 4 de Agosto 2000.

370.- Universidad Católica de Rosario. La persona humana y su dignidad frente a los ataques que sufre. 7 de agosto 2000.

371.- Colegio de Escribanos de Santa Fe. La contratación en el Proyecto de reforma al C.C. 9 de agosto 2000.

- 372.- U.N.L. Jornadas sobre la Unificación del C.C. y Comercial. La Responsabilidad Civil en el Proyecto de Unificación. 18 de agosto 2000.
- 373.- Cablevisión. Entrevista sobre la reforma al C.C. 22 de Agosto 2000.
- 374.- Universidad Católica del Salvador Bs.As. Los contratos y el Proyecto de Unificación. 23 de Agosto 2000.
- 375.- Colegio de Abogados de Quilmes. Las incumbencias profesionales. 24 de agosto de 2000.
- 376.- Colegio de Abogados de La Plata. Jornadas de Seguro y Responsabilidad civil. La Responsabilidad en el Proyecto de Unificación. 25 de agosto 2000.
- .
- 377.- Col. de Abogados de Carlos Paz. Córdoba. La persona humana frente al 3º milenio.5 de septiembre de 2000.
- 378.- Universidad Católica de Paraná. La responsabilidad en el Proyecto de Unificación. 8 de septiembre 2000.
- 379.- Procuración del Tesoro de la Nación. La responsabilidad y los Contratos en el Proyecto de Reforma al C.C. 20 de septiembre de 2000.
- 380.- Guillermo Tepper. T.V. Sobre el Proyecto de Unificación. 27 de sep. 2000.
- 381.- Asociación de Magistrados de Catamarca. Responsabilidad Civil en el Proyecto de Unificación. 13 de octubre de 2000.
- 382.- Fac. de Derecho de la Univ. De Mar del Plata. Responsabilidad y seguro. Hacia dónde va la Responsabilidad Objetiva. 17 de Nov. De 2000.
- 383.- Colegio de Abogados de Santa Fe. Presentación del libro Daño Ambiental. Legitimación por Daño Ambiental. 29 de nov. 2000.

#### 2001

- 384.- Colegio de Abogados de Pergamino. Inauguración. de la nueva sede Economía y Derecho. 16 de marzo 2001.
- 385.- Opus Dei. Santa Fe. La Empresa y el Mercado. 22 de marzo 2001.
- 386.- El Balcón. Santa Fe. Presentación del libro Negocios fraudulentos de J.M.I. por Jorge Galdoz y Gustavo Meilig.  
Presentación de Transferencias de Fondo de Comercio de Miguel Piedecasas. Por J.M.I. 29 de marzo 2001.
- 387.- Centro de Estudiantes de Derecho U.C.S.F. Economía y Derecho. 2 de Mayo 2001.
- 388- Asociación de Abogados de Río Gallegos. Curso de 6 conferencias sobre responsabilidad por Daños. 7 y 8 de Junio de 2001.
- 389.- Universidad de Lomas de Zamora. Responsabilidades Especiales. Profesor visitante. 22de junio 2001.

390- Caja Forense de Santiago del Estero. La protección al consumidor y la realidad nacional. Introducción a la problemática de la ley 24240. 29 junio de 2001.

391.- Fiscalía de Estado del Gobierno de la Prov. de Entre Ríos. Responsabilidad del Estado. 6 de Julio de 2001.

392.- Córdoba. Audiencia Pública sobre Privatización de la EPEC. Dirigió la misma.

393.- Colegio de Abogados de Santa Fe. Presentación de los libros de Criticón. (Luis Moisset de Espanés ). 3 de agosto 2001.

394.- Universidad del Desarrollo. Santiago de Chile. Socialización del Daño. El daño Moral y su Problemática. Crisis de la Enseñanza Universitaria. Sus posibles soluciones. 7 y 8 de agosto de 2001.

395.- Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén. Actualización en Contratos. La problemática actual de los Contratos, adhesión o discusión. Cláusulas Abusivas. Usos y costumbres empresarios. Contratos de Consumo y de Empresa. Buena Fe negocial. Los Contratos de Consumo y el C.C. 7 de septiembre de 2001.

396.- FEAM. Resistencia Chaco. El daño ambiental. 11 de setiembre 2001.

397, 398, 399.- Superior Tribunal de Justicia de Corrientes. Seminario de derecho y Salud. 3 Conferencias. 12,13, y 14 de septiembre de 2001.

400.- Colegio de Abogados de Santa Fe. Entrega de Diploma y Medalla de oro por los 50 años de Abogado. Agradecimiento. 15 de setiembre 2001.

401.- U. N. L. Fac. de Der. La persona humana frente al derecho. 4 de oct. 2001.

402.- Tribunal de Disciplina del Colegio de Abogados de Junín. Ética y Derecho en el ejercicio de las Profesiones. 26 de octubre de 2001.

403- Mutual de la Asociación de abogados. Bs. As. La dignidad de la vida humana y su valor. 9 de noviembre de 2001.

404.- Santa Fe. Guillermo Tepper. T.V. El fallo de la Corte. La libertad de Menen. 21 de noviembre 2001.

405.- Resistencia. Fundación de estudios avanzados del MERCOSUR. Daño ambiental. 17 de Diciembre de 2001.

## 2002

406.- Universidad Católica de Santa Fe. El Corralito desde el derecho Privado. 11 de marzo 2002.

407.- Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. Curso de Educación a distancia. Los Contratos Conexos. video filmación. 19 de marzo de 2002.

408.- Colegio de Abogados de Córdoba. Curso Profundizado Teórico Práctico de Derecho de Daños. El daño en el siglo XXI. 22 de marzo 2002.-

409.- Resistencia Chaco. Asociación de Cultura Hispánica. La Emergencia Económica. La pesificación y los contratos. 19 de abril 2002.

- 410.- Colegio de Abogados de Sáenz Peña Chaco. La emergencia económica y sus consecuencias. 20 de abril de 2002.
- 411.- Feria del Libro. Bs. As. La emergencia, la pesificación y los contratos. Mesa redonda con Lino Palacio, Miguel Piedecasas, Adrián Ventura y J.M.I. 21 de abril 2002.
- 412, 413 .- Universidad del Desarrollo. Santiago de Chile. El contrato Administrativo. La responsabilidad poscontractual. 2 charlas a 2 niveles. Estudiantes y Graduados. 9 de Mayo de 2002.
- 414.- Opus Dei. Santa Fe. La pesificación, la emergencia económica y los contratos, para estudiantes. 14 de mayo de 2002.
- 415.- Universidad de Lomas de Zamora. Instituto de Filosofía del Derecho. Economía y Derecho. Emergencia Económica y problemática jurídica.
- 416.- Colegio de Abogados de Neuquén. La pesificación, la emergencia económica y los contratos. 24 de mayo de 2002.
- 417.- Col. de Abogados de Paraná. Protesta Nacional de Col. de Abogados. Sin respeto a la constitución, no hay justicia, libertad, ni paz social. 28 de mayo de 2002.
- 418.- U.N. de Córdoba. Derecho de los negocios. Conexidad contractual. 31 de mayo de 2002.
- 419.- Buenos Aires Master Group. Hotel Hyatt. La pesificación, los contratos y la emergencia económica. 5 de junio de 2002.
- 420.- Colegio de Abogados de Pergamino. La emergencia Económica y la ley 24.240. 21 de junio 2002.
- 421.- Colegio de Abogados de la FACA. Rosario. II Plenario Nacional de jóvenes abogados. Las incumbencias profesionales. 22 de junio 2002.
- 422.- Universidad Inca Gracilazo de la Vega. Lima, Perú. La contratación moderna. Presentación del libro Daño al Medio Ambiente. Dirigido por Carlos Soto Coaguila y Roxana Jiménez Vargas. 30 de junio de 2002.
- 423.- Lima. Perú. Audición de radio, El derecho de los Consumidores. 30 de junio 2002.
- 424.- Estudio Muñiz. Lima Perú. Contratos Conexos. 31 de junio 2002.
- 425.- Colegio de Abogados de Bell Ville. Emergencia económica, teoría de la imprevisión, situación actual. 25 de Julio de 2002.
- 426.- Colegio de Abogados de Gualguaychú. Entre Ríos. La pesificación y la emergencia económica. 26 de julio 2002.
- 427.- Colegio de Abogados de General Pico, La Pampa. La emergencia económica, los contratos y la pesificación. 7 de agosto de 2002.
- 428.- Colegio de Abogados de La Pampa. Santa Rosa de Toay. La emergencia económica, los contratos y la pesificación. 8 de Agosto de 2002.

429.- Colegio de Abogados de Concordia. Entre Ríos. La pesificación, la emergencia económica y los contratos. 5 de setiembre de 2002.

430.- Colegio de Abogados de Concepción del Uruguay. Entre Ríos. La pesificación, la emergencia económica y los contratos. 6 de sep. de 2002.

431.- Brasilia, Brasil. Consejo de Justicia Federal. Visión de un jurista argentino, sobre el C.C. de Brasil, recientemente sancionado. 13 sep. 2002.

432.- Cámara Federal de Paraná en sus 100 años. El derecho en le década del noventa. 18 de octubre de 2002.

433.- Universidad de La Plata. Fac. de Derecho. Responsabilidad del Estado y de los Funcionarios Públicos. 30 de octubre de 2002.

### 2003

434.- Colegio de Abogados de Bahía Blanca. El rol del Abogado en la sociedad actual. 18 de Marzo 2003.

435.- Colegio de abogados de Venado Tuerto. Responsabilidad de Jueces y Abogados. 21 de Marzo 2003.

436.- Curitiba, Brasil. Pontificia Universidad Católica. Presupuestos de la Responsabilidad Civil. 26 de Marzo 2003.

437.- Lima, Perú. Estudio Muñiz. Simulación y Fraude. 25 de Abril de 2003.

438.- Colegio de Abogados de Dolores. En sus 85 años. El rol del Abogado en la Sociedad. Responsabilidad de Abogados y jueces. 4 de junio 2003.

439, 440, 441.- Puerto Madryn. Curso de Derecho de Daños. Responsabilidad de Funcionarios, Jueces, y Responsabilidad del estado. 27 y 28 de Junio 2003.

442.- Colegio de Abogados de Posadas Misiones. Temas actuales de Responsabilidad Civil. 4 de Julio 2003.

443.- Universidad Católica. Posadas. Curso sobre la Responsabilidad Civil en la hora actual. Nuevos desafíos de la responsabilidad Civil. 3 de octubre de 2003.

444.- U.N.L. A 10 años de la vigencia de la ley 24.240. Defensa del Consumidor. 9 de Octubre 2003.

445.- Colegio de Abogados de Santa Fe. Instituto de Derecho Administrativo. Aspectos Jurídicos de la Responsabilidad del Estado. Una actitud jusprivatista de la responsabilidad del estado. 6 de noviembre 2003.

446.- Colegio de Escribanos de Buenos Aires. Presentación del Código Civil Anotado. 7 de noviembre 2003.

447.- Esquel, Chubut. Editorial Fb. La protección jurídica del medio ambiente 15 de Diciembre 2003.

### 2004

- 448.- Méjico. Distrito Federal. Instituto de la Judicatura Federal. Perspectivas del Derecho en el Siglo XXI. 13 de Febrero 2003.
- 449.- Casa de la Cultura de Guadalajara, dependiente de la Corte Federal. Méjico. Lo nuevo y lo viejo en el Derecho de Daños. 16 de Febrero de 2004.
- 450.- Centro de Estudios de Derecho. San Miguel de Tucumán. Responsabilidad del Estado. 13 de Abril de 2004.
- 451.- Feria del Libro. Bs.As. Presentación del libro de Horacio Rosatti : Derecho Ambiental Constitucional. 19 de Abril de 2004.
- 452.- Caja Forense de Santiago del Estero. El futuro de la Responsabilidad Civil y el Derecho de Daños. 16 de Abril de 2004.
- 453.- U.N.L. Asamblea Anual Universitaria. Ponente. 22 de Abril 2004.
- 454.- Jornadas de Responsabilidad Civil en los Accidentes de Tránsito y citación de terceros. Paraná. Entre Ríos. Los factores de atribución, la culpa y el riesgo en los accidentes de tránsito. Su funcionamiento en el derecho Argentino Actual. 29 de Abril de 2004.
- 455.- Colegio de Abogados de Mar del Plata. Lo nuevo y lo viejo en el Derecho de Daños. 6 de Mayo 2004.
- 456.- Colegio de Abogados de Tres Arroyos. Prov. de Bs. As. Los nuevos paradigmas de la Responsabilidad. 14 y 15 de Mayo 2004.
- 457.- Colegio de Abogados y Procuradores de Salta. A una década de la ley 24.240. Balance sobre la ley de Consumidores. Eventuales reformas. 21 y 22 de Mayo 2004.
- 458.- Esperanza. Prov. de Santa Fe. Jornada de Periodismo y Ecología. Daño Ecológico. 5 de junio de 2004.
- 459, 460.- Fiscalía de Estado de Río Gallegos. Fundación Foro de Derecho Privado Latinoamericano. Curso de Responsabilidad Médica. ( 5 horas cátedra ). Deber de información. Deber de Seguridad. Responsabilidad de clínicas y de medicina prepaga. 24 y 25 de junio de 2004.
- 461.- Lima Perú. Estudio Muñiz. El fraude a la ley. 17 de julio 2004.
- 462, 463.- Universidad Nacional de Córdoba. La negociación en el mercado, orden espontáneo u orden del Estado .( 6 horas cátedra.) 6 de Agos. 2004 en la Carrera de especialización en Derecho de Negocios.
- 464- Academia de Derecho y Cs. Soc. de Córdoba, en carácter de Académico correspondiente. Sucursal Rosario. Acto Académico en honor del Código Napoleón. Visión actual del Código Napoleón. 18 de Agosto 2004
- 465.- Colegio de Abogados de Santa Fe. Curso sobre Litigiosidad. La anomia, falta o laguna del derecho. Las incumbencias Jurídicas. 1º de octubre de 2004.
- 466.- T.V. Canal Familiar. Días de Abogados. Juicio por jurado. La responsabilidad de los menores. Necesidad de vivir el Derecho. 5 de Octubre de 2004.

467.- U.N.L. Homenaje a Benjamín Pablo Piñón. Palabras. Colaboración en el libro homenaje. 12 de Octubre de 2004.

468.- U.N.L. Centro de estudiantes de Derecho de la Fac. Defensa de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios. Monopolios y abusos.

469.- Colegio de Abogados de San Juan. Los profesionales frente al derecho. Responsabilidad de abogados y médicos. 4 de Noviembre de 2004.

470.- Salta. Foro de Derecho Privado Latinoamericano. Los actos médicos urgentes y no urgentes. La cirugía estética. Hospitales y Clínicas.

471.- Jujuy. Foro de Derecho Privado Latinoamericano. Las eximentes propuestas por las corporaciones médicas, en los casos de “mala praxis “. 6 de Noviembre de 2004.

## 2005

472.- Neuquén. Colegio de Abogados y Procuradores de Zapala. Sus razones para oponerse al Proyecto de Reforma del Código Civil y Comercial de 1998. 27 de Abril de 2005.

473 .- Colegio de Abogados de San Jorge. El estado actual, en el nuevo siglo de la Responsabilidad por daños. 8 de Junio de 2005.

474.- Puerto Deseado. Tribunal Superior de Justicia de Santa Cruz. Disertante en la Jornada de Derecho del Consumidor. 20 de Mayo de 2005

475.- Ciudad de Méjico. Corte Suprema de Justicia de la Nación. Responsabilidad y daños en los últimos 50 años. 21 de Junio de 2005.

476.- Guadalajara, Méjico. Corte Suprema de Justicia de la Nación. Evolución del derecho de Daños en los últimos 50 años. 24 de Junio de 2005.

477.- Monterrey, Méjico. Corte Suprema de Justicia de la Nación. Evolución del Derecho de Daños en los últimos 50 años. 26 de Junio de 2005.

478.- Universidad de Rosario. Centro de Estudiantes de Derecho.¿ El derecho de Daños, tutela a las víctimas o a los dañadores? 19 de Agosto de 2005.

479.- Rojas, Provincia de Buenos Aires. Jornada Jurídica de Derecho de Derecho del Consumidor. 14 de Octubre de 2005.

480.- Resistencia Chaco.- Superior Tribunal de Justicia.- Economía y ambiente, una difícil relación.

## 2006

481- U.N.L. Organizado por la Secretaría de vinculación tecnológica y desarrollo productivo de la Facultad de Ingeniería Química y Ciencias Hídricas y la Facultad de Ciencia Jurídicas y Sociales. La producción de pasta celulosa en la región, un nuevo espacio de tensión. Ciclo de debates: Hacia un desarrollo sustentable. “Derecho ambiental y Desarrollo sustentable” 20 de Abril de 2006.

482.- 32 Feria Internacional del libro. Buenos aires. Conferencia. 23 de Abril de 2006

483.- Santa Fe. Colegio de Abogados. Organizado por el Instituto de Derecho Civil. Boletín de Compraventa. 17 de Mayo de 2006.

484.- Paraninfo de la U.N.L. Cámara de Corredores Inmobiliarios. La conveniencia de la creación de un Colegio para Corredores inmobiliarios. 31 de Octubre de 2006.

#### 2007

485.- Posadas. Asociación de Abogados de Posadas. Novedades en temas de Responsabilidad Médica. 5 de marzo de 2007

486.- U.N.L. Facultad de Derecho. Inicio de los cursos de 2007 e Inauguración de las actividades de Clínica Jurídica. En tono al Daño Ambiental. 25 de abril de 2007.

487.- U.N.L. Responsabilidad Civil. Responsabilidad por Discriminación. 8 de Junio, 2007-06-13

488.- U.N.L. El Contrato en función social. Panel con Trigo Represas .8 de Junio de 2007.

489.- Lima, Perú. Universidad San Ignacio de Loyola. Presentación del libro “La interpretación del contrato en Latinoamérica”. 22 de noviembre de 2007.

#### 2008

490.- La Paz, Bolivia. Universidad Católica San Pablo. Los débiles frente al derecho. 6 de Marzo de 2008 .

491.- Corrientes. Curuzú Cuatiá. Colegio de Abogados de la III Circunscripción Judicial. Presupuestos de la realidad contractual y precontractual. 28 de Marzo de 2008.

492.- Entre Ríos, Paraná. Colegio de Corredores Inmobiliarios. Las locaciones urbanas y su problemática. La nueva ley de Protección al Consumidor. 11 de abril de 2008

493.- U.N.L. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. La Responsabilidad Contractual.: Culpa y Riesgo. Presentación del Libro de Jorge Mosset Iturraspe y Miguel Piedecasas, “ La Revisión del Contrato de Rubinzal y Culzoni. 18 de abril de 2008

494.- Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presentación del Libro: “ La nueva Ley de Defensa del Consumidor”. 28 de Julio de 2008.

495.- Círculo de Magistrados y Funcionarios de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones. Oberá. Nueva Ley de Defensa del Consumidor. 7 de Agosto de 2008.

496.- Reconquista.- Provincia de Santa Fe. Colegio de Abogados. Nueva ley de Defensa del Consumidor. 22 de Agosto de 2008.

497.- U.N.L. Facultad de Derecho. Conferencia a los abogados recibidos hacen 25 años. 5 de Diciembre de 2008.

#### 2009

498.- Universidad Católica de Salta. Sede Neuquén.- Clase para alumnos. La crisis del Contrato. 25 de Marzo de 2009

499.- Facultad de Derecho de la Universidad del Comahue. Clase para alumnos. Los Principios de la Responsabilidad Civil.- Visión actual. 26 de Marzo de 2009.

500.- Universidad de Concepción del Uruguay. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Lo nuevo en derecho de daños. 22 de Mayo de 2009.

501.- Santa Rosa de Toay, La Pampa. Colegio de Abogados. El Contrato en la Post Modernidad y Una visión actualizada del derecho de daños. 16 de Octubre de 2009.

502. General Pico, La Pampa. Colegio de Abogados.- Una mirada actualizada al Contrato y a los Daños.- 17 de Octubre de 2009.

503.- U.N.R. Facultad de Derecho. Invitación alumnos . Nueva visión de los presupuestos de la Responsabilidad. 27 de Octubre de 2009.

2010

504.- Colegio de Abogados de Neuquen.- Derecho Civil Constitucional. 12 de Agosto de 2010.

505.- Colegio de Abogados de Curuzú Cuatiá.- Corrientes. Derechos del Paciente.- 26 de Agosto de 2010.

506.- Méjico. Poder Judicial del Estado de Tabasco.- Daños a la persona humana. 4 de Octubre de 2010.-

507.- Méjico. Poder Judicial del Estado de Tabasco. Desafíos actuales del derecho Privado. 5 de Octubre de 2010.

508.- Colegio de Abogados de Venado Tuerto. Visión actual de los requisitos de la responsabilidad. 20 de Octubre de 2010

2011

509.- Colegio de Abogados de San Pablo, Brasil.- Lex Mercatoria y personalismo ético. El Contrato en la post Modernidad. 23 de Febrero de 2011.

510.- Universidad Federal de Paraná.- Curitiba.- Aula Magna Los desafíos para los juristas en América Latina Contemporánea. 15 de Marzo de 2011.-

511.- Universidad Federal de Paraná.-Curitiba.-  
Mesa redonda.- Estrategias en la investigación en los programas de Pos Graduación.- 15 de Marzo de 2011

512.- Colegio de Abogados de Paraná.- Daño a la persona.- Derechos del Paciente. 23 de Agosto de 2011.-

513.- Colegio de Abogados de Salta. Ley de Defensa del Consumidor.- Los Derechos de los Pacientes. Ley de Defensa del Medio Ambiente.- 9 de Septiembre de 2011.-

### **Postgrados Universitarios**

1970

Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho de la U.N.L. Cursos de Introducción a la Responsabilidad Civil, Locaciones Urbanas, Accidentes de Automotores. Teoría de la Penetración. Prehorizontalidad, Abuso del derecho, dictados durante los años 1969, 1970, 1971, 1972, 1973.

1.-U.N.L. Curso sobre Responsabilidad.

2.- U.N.L. Curso de Postgrado de actualización Metodológica. Servicio de Pedagogía Universitaria. Septiembre 1970.

1972

3.- U.N.L. El Seguro, un servicio en función social. Postgrado. 18 al 20 de octubre 1972.

1979

4.- Colegio de Escribanos de Entre Ríos. Actividades de Postgrado. Aspectos sobresalientes de la Reforma de 1968, en materia de Obligaciones y Contratos. Abril de 1979

5.- Colegio de Abogados de La Plata. Curso de Postgrado. Responsabilidad por accidentes deportivos. Agosto de 1979.

1981

6.- Facultad de Derecho de Córdoba. Ciclo de Postgrado sobre Clasificación de las obligaciones. Modalidades de las Obligaciones de Hacer. Junio 1981.

1983

7.- U.N.L. Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales. Curso sobre Responsabilidad Jurídica. Noviembre 1983.

8.- Universidad Notarial Argentina. Curso Superior de Actualización y Profundización Jurídico Notarial. Análisis de los elementos configurativos de la Irrevocabilidad del Mandato. Córdoba. Diciembre 1983.

1984

9.- Curso de Doctorado. Todo el año.

1985

10.- U.N.L. Curso para Graduados. El menor frente al Derecho. Julio 1985.

1991

11.- U.N.L. Curso de Postgrado. El Fideicomiso Bancario Abril 1991.

12.- Academia Argentina del Notariado. Curso para Escribanos. Negocios fiduciarios. 18 de Septiembre de 1991.

13.- U.N.L. Curso de Post Grado. Utilitarismo y desregulación. 29 de Noviembre de 1991

1992

- 14.- Facultad de Derecho de Rosario. Postgrado sobre Derecho Inmobiliario. Junio 1992.
- 15.- Curso de Postgrado de la UBA. Responsabilidad Colectiva. Junio 1992.
- 16.- UBA. Graduados. Los Contratos frente a la Emergencia económica. Septiembre 1992.
- 17.- Universidad Católica de Rosario. Curso de Postgrado. Autonomía de la Voluntad y Negocio Jurídico. 19 de Octubre 1992.

1993

- 18.- Universidad Católica de Santa Fe. Iniciación del doctorado en Ciencias Jurídicas. 16 de abril de 1993. La antijuridicidad.
- 19.- U.N.L. Post Grado. Inauguración del Curso de Derecho de Daños. 17 de marzo de 1993
- 20.- Universidad Católica de Rosario. Curso de Postgrado. Garantías reales y Personales. El negocio fiduciario. Clausura . 31 de Agosto 1993.
- 21.- U.N.L. Secretaría de Postgrado. La Seguridad Jurídica. Octubre 1993.
- 22.-U.B.A.- Responsabilidad de los jueces. Postgrado. 13 de Octubre de 1993.
- 23.- Universidad Católica de Córdoba. Postgrado de Daños. Las 10 reglas de la cuantificación del Daño Moral. Lineamientos modernos de la responsabilidad por Daños. 14 y 15 de Octubre 1993.
- 24 .- Corrientes. Universidad del Nord Este. Curso de Post Grado sobre Responsabilidad por daños. 3 y 4 de noviembre de 1993
- 25.- Universidad de Mar del Plata. Cierre del Ciclo de Postgrado. Los nuevos daños. Diciembre 1993.
- 26.- Universidad Austral de Bs. As. Cierre del Ciclo de Postgrado. Hacia donde va el derecho Privado. Master en Economía y Derecho. 20 de Diciembre 1993.

1994

- 27 .- Colegio de Abogados de Córdoba. Curso Profundizado Teórico- Práctico en Instituciones de Derecho Privado. 23 de Julio de 2004
- 28.- Universidad de Lima. Perú. Maestría para Empresarios. Ética y Empresa. Septiembre 1994.
- 29.- Universidad de Belgrano. Curso de Postgrado. Los nuevos daños. Eximentes.4 de Octubre 1994.
- 30.- Universidad Nacional de Córdoba. Postgrado. Responsabilidad Civil de Abogados y Escribanos. 11 de Octubre 1994.
- 31.- Universidad de Tucumán. Postgrado. Responsabilidad Médica. 14 de Octubre 1994.
- 32.- Facultad de Derecho de Corrientes. Curso de Postgrado. Los Daños y su reparación. 30 de Noviembre 1994.

1995

- 33.- Universidad de Belgrano. Postgrado. Daño Colectivo. Abril 1995.
- 34.- Universidad de Belgrano. Post Grado . Mesa redonda sobre el MERCOSUR. 20 de Junio de 1995.
- 35.- Universidad de Palermo. Asociación de Altos estudios Jurídicos. Postgrado de daños. Damnificado Directo e Indirecto. El valor de la Vida Humana. Junio 1995.
- 36.- Asociación de Magistrados de Santa Fe. Ciclo de Actualización, daño Ecológico. 21 de octubre de 1995
- 37.- Universidad Nacional de Tucumán. Instituto de Derecho Civil. Curso Profundizado de Responsabilidad. 2º semestre 1994. 1º semestre 1995. Noviembre 1995.

1996

- 38.- Neuquén. Iniciación al Curso de Post Grado. 19 y 20 de Marzo, de 1996.
- 39.-Buenos Aires. Centro de Estudios Académicos. Ciclo de Especialización en Derecho Civil. Clasificación de los daños. Daño a la persona y daño moral. 14 y 15 de Mayo de 1996.
- 40 .- Universidad de Rosario. Curso de actualización. Como contratar en una Economía de mercado ? Nuevas fronteras del contrato en el derecho interno e internacional. 16 de mayo de 1996.
- 41.- Santa Fe, U.N.L. Primera clase de maestría. 3 de Agosto de 1996
- 42.- Buenos Aires. Consejo Empresario Argentino para el desarrollo sostenible. Responsabilidad por el medio ambiente. 8 de Agosto de 1996.
- 43.- Universidad Nacional de Córdoba. Secretaría de Postgrado. Curso Los derechos personalísimos ante el siglo XXI. Daños al Medio Ambiente.
- 44.- Neuquén. Colegio de Abogados y Procuradores. Director y Profesor en el Curso de Derecho Privado Profundizado.
- 45 .- Resistencia Chaco. Fin del Curso de Post Grado

1997

- 46.- La Pampa. Post Grado en Derecho Privado profundizado. 21 y 22 e Marzo de 1997.
- 47.- Resistencia Chaco. Curso de Post Grado. Daño en una economía de mercado. 25 de Marzo de 1997.
- 48.- U.N.L. Santa Fe. Post Grado en Derecho de la Empresa. La Empresa en la Economía de Mercado. 16 de Mayo de 1997.
- 49.- U.N.L. Rafaela. Departamento de Extensión Universitaria. Derecho Empresario. 11 de Junio de 1997.
- 50.- La Pampa. Clausura del Post Grado. La responsabilidad Cvil,al fin del milenio. 8 de Octubre de 1997.

51.- U.N.L. Todo el año, Maestría en Derecho. Clases sobre Derecho Comparado y Post Grado de Derecho Empresario.

52.- Neuquén. Fin de curso, entrega de Diplomas y exámenes. Diciembre de 1997.  
1998

53.- Esquel. Colegio de Abogados. Curso sobre Responsabilidad Civil. 4 clases. Responsabilidad del Estado. Responsabilidad de los médicos. El derecho aparece como abandonando los débiles. 27 y 28 de Marzo de 1998.

54.- UBA, Seguridad en el tránsito y Daño en la circulación. Inicio y clausura. 16 y 17 de Abril de 1998.

55.- Córdoba. Colegio de Abogados. Curso de Contratos. La buena fe. 30 de Abril de 1998.

56.-San Carlos de Bariloche. Colegio de Abogados. Curso sobre Nuevas fronteras en la contratación y en la Responsabilidad Civil. 19 y 20 de junio de 1998.

57.- Rosario. Universidad católica. Curso de Post Grado. 3 de Agosto de 1998.

58.- Neuquén. Colegio de Abogados y Procuradores. Curso sobre Accidentes de Tránsito y Responsabilidad Civil. Conflicto de valores, en materia de accidentes de tránsito. 14 y 15 de Agosto de 1998.

59.- Jujuy. Colegio de Abogados. Curso de Derecho Privado. Responsabilidad por la libertad de prensa.

60.- Universidad Austral. Buenos Aires. Curso de Especialización en responsabilidad de los jueces. 23 de Noviembre de 1998.

1999

61.- Bs. As. USEJUS. Postgrado: Especialización en administración de Justicia. 13 de Abril de 1999.

62.-U.N.L. Facultad de Derecho. Postgrado. El doble discurso en el Proyecto de Reforma al Código Civil y comercial. 8 de Octubre de 1999.

63.- Universidad de Rosario. Derecho Público Profundizado. Derecho a la Vida, al desarrollo humano, a la educación, al trato igualitario, a la identidad y pluralidad cultural. 20 de octubre 1999.

64.- Viedma. Finalización del Postgrado Derecho de Daños. La Responsabilidad Civil en Latinoamérica frente al siglo XXI. 21 y 22 de Octubre 1999.

65.- U.N.L. Maestría en Derecho Ambiental. El Derecho Ambiental desde una visión pluridisciplinaria. 20 de Noviembre 1999.

2000

66.- U.B.A. Curso de Posgrado. El orden Público Económico. 22 de Marzo 2000

67.- U.N.L. Postgrado en Derecho de Daños. 12 de Mayo 2000.

68.- Universidad Católica de Santa Fe. Sucursal Posadas. Curso de Doctorado. 3, y 4 de Junio 2000.

69.- Universidad de Murcia, España. Doctorado en Responsabilidad por Daños. Responsabilidad de los Médicos. 9 de Junio de 2000.

70.- Villa Mercedes. San Luis. Director del Curso de Actualización de Derecho Privado. El derecho Privado en el nuevo milenio. 1º de Septiembre de 2000.

71.- Resistencia. Curso de Postgrado. Sobre Responsabilidad Médica y de los Establecimientos Asistenciales. 16 de Septiembre de 2000.

72.- Universidad Católica de Santa Fe. Posadas. Curso de Doctorado. 22 y 23 de setiembre de 2000

73.- Morón. Postgrado de la Responsabilidad en el Proyecto de Reformarle Cod. Civil de 1998. 9 de Octubre de 2000.

74.- Universidad Católica de Santa Fe. Curso de Posgrado. 14 de Noviembre de 2000.

75.- Santiago del Estero. Curso de Postgrado. Col. De Abogados y caja Forense. Noviembre de 2000

2001

76.- U.N.L. Posgrado en Derecho de Daños. Derecho Ambiental. 27 de abril de 2001.

77.- U.N.L. Post Grado. El valor de la vida humana. 14 de Junio 2001.

78.- Universidad Austral. Bs. As. Posgrado, Responsabilidad de los Jueces. 15 de Junio de 2001.

79.- Universidad de Cuyo. Mendoza. Fundación de Estudios Superiores. Curso Especialización en Derecho Empresario. 8 horas. Riesgo Empresario. 17 y 18 de Agosto 2001

80.- Rosario. Universidad Católica. Curso de Doctorado. El Derecho Ambiental y la Constitución. 3 de Septiembre de 2001.

81.- U.N.L. Jornadas de actualización para Profesionales y Docentes. Curso sobre Derecho Privado Latinoamericano. 15 de Setiembre de 2001.

82.- Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén. Actualización en Contratos. Director J.M.I. La problemática actual de los Contratos, adhesión o discusión. Cláusulas abusivas. Usos y Costumbres Empresarios. Lex Mercatoria. Contratos de Consumo y de Empresa. Información. Buena fe negocial. Los contratos de Consumo y el Código Civil. 7 de setiembre de 2001.

83.- Poder Judicial de la Provincia de Corrientes. Seminario de Derecho y Salud. “Medicina y Derecho Médico”. 12 de Septiembre de 2001

84.- Poder Judicial de la Provincia de Corrientes. Seminario de Derecho y Salud. “El surgimiento de la Bioética”. 13 de Septiembre de 2001

85.- Poder Judicial de la Provincia de Corrientes. Seminario de Derecho y Salud. La responsabilidad profesional Civil del Médico. 14 de Septiembre de 2001

86.- Rosario. Master Group. Actualización de Postgrado. Responsabilidad por Daños y Seguros. "Responsabilidad por Daños." Hotel Plaza Real. 26 de Septiembre de 2001.

87.- Neuquén. Finalización del Curso de Postgrado. Responsabilidades profesionales y sus cuestiones más recientes. Entrega de diplomas. 16 de Noviembre de 2001

#### 2002

88.- Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. Buenos Aires. Los Contratos Conexos, para un curso de educación a distancia. Video filmación. 19 de marzo de 2002.

89.- U.N.L. Comienzo del postgrado de la Empresa. 15 de Marzo de 2002.

90.- Bs.As. Universidad Austral. Curso de Postgrado. El error judicial. 22 de Julio de 2002.

91.- San Luis. Universidad de Cuyo. Curso de Postgrado. 9 y 10 de Agosto de 2002.

92.- Universidad Privada de San Pedro. Trujillo Perú. Postgrado Internacional. Los Contratos Modernos. (4 horas). 27 de Septiembre de 2002.

93.- Universidad Privada de San Pedro Cajamarca, Perú. Postgrados Internacionales. (20 horas). 29,30 y 31 de septiembre de 2002

#### 2003

94.- Colegio de Abogados de Córdoba. Inicio del Posgrado, La Responsabilidad Contractual. 4 de abril de 2003.

95.- Encarnación, Paraguay. Posgrado de Responsabilidad Civil. (8 horas) 10 y 11 de abril de 2003.

96.- San Luis. Posgrado en Derecho de Daños. 13 y 14 de junio de 2003.

97.- Corte Superior de Lima, Perú. Responsabilidad de Jueces y Abogados Universidad Gracilazo de la Vega. Responsabilidad de Jueces y Abogados. 19 de Junio de 2003.

98.- Universidad de San Agustín Arequipa, Perú. Posgrado en Derecho de daños. ( 8 horas ). 20 y 21 de Junio de 2003.

99.- Asociación de Abogados de Bs.As. Postgrado. Pesificación, Proceso y Contratos. 26 de Junio de 2003

100.- Universidad Autónoma de Medellín, Colombia. Posgrado en Responsabilidad Civil. Estado actual de la responsabilidad civil en la Argentina. 26 de Julio de 2003.

101.- Universidad de Cuyo. San Luis. Posgrado en Derecho de Daños. Las eximentes. 15 y 16 de Agosto de 2003.

102.- Asociación de Abogados de San Isidro. Postgrado en especialización para la Carrera Judicial. 30 de Octubre de 2003

103.- Posadas. Colegio de Abogados de Misiones y Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe. Comienzo de un Postgrado. Nuevos desafíos de la Responsabilidad Civil. Octubre de 2003.

104.- Universidad Católica de Rosario. Doctorado en Derecho Privado. El daño colectivo. 17 de Octubre de 2003.

105.- Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Posgrado en Daños. 14 de Noviembre de 2003.

2004

106.- Universidad Católica de Rosario. Inicio del Posgrado de daños. Lo nuevo y lo viejo en el Derecho de Daños. 4 de Marzo de 2004.

107.- Universidad Católica de Cuyo. San Luis. Director del Posgrado en Derecho de Daños. Presupuestos del derecho de daños. El daño en el Código de Vélez Sarfield. Reforma del Dr. Borda, Ley 17711. El Derecho de Daños en la actualidad. Avances y retrocesos. 19 y 20 de Marzo de 2004.

108.- U.N.L. Comienzo de las clases de Doctorado. 26 de Marzo de 2004.

109.- Córdoba, Universidad del siglo XXI. Curso de Posgrado. Marzo 2004. La acción por indemnización de Daños y perjuicios provenientes de actos ilícitos. 27 de Abril de 2004

110.- Caja Forense de Santiago del Estero. Curso de Especialización en Derecho de Daños. El futuro de la responsabilidad civil y el Derecho de Daños. 16 de abril de 2004.

111.- U.N.L. Postgrado. Responsabilidades Especiales. Especialización en Derecho de daños. El daño ecológico. 30 de abril de 2004.

112.- Universidad Católica de Cuyo. Sede San Luis. Responsabilidad Civil del Estado. Responsabilidad por accidentes automotores. 7 y 8 de Mayo de 2004.

113.- U.N.L. Carrera Especialización en Derecho de Daños. El Daño Ecológico. 14 de Mayo de 2004.

114.- Revista Jurídica La Ley. Curso de Posgrado de Daños. Factores de atribución. Culpa. Dolo. Riesgo. Balance de su funcionamiento en el derecho Argentino. 2 de Junio de 2004.

115.-U.N.L. Postrado de Daños. Antijuridicidad. 11 y 12 de Junio de 2004.

116.- Universidad de Cuyo. Mendoza. Postrado Carrera en Derecho de Daños. 18 de Junio de 2004.

117.- Universidad Católica de Rosario. Posgrado en Responsabilidad Pre y Pos Contractual. ( 4 horas ). 2 de Julio de 2004.

118.-Rafaela. Universidad Católica de Santiago del Estero. Postgrado de actualización profesional. Responsabilidad por riesgo y actividades peligrosas. 30 de Julio de 2004

119.- Universidad Nacional de Córdoba. La negociación en el mercado, orden espontáneo u orden del estado. ( 8 horas ). 6 de agosto de 2004. en la carrera, Especialización en el Derecho de los Negocios. La negociación en el mercado. Orden espontáneo y Orden del estado.

120.- Colegio de Abogados de Santa Fe. Curso sobre Litigiosidad. La anomia, falta o laguna del derecho. Las incumbencias jurídicas. 10 de Octubre de 2004.

121.- Universidad Católica de Santa Fe. Sucursal Posadas Prov. de Misiones. Curso de Posgrado. La sociedad pacificada y la sociedad litigiosa. La falta de normas. Sociedad y Mercado. Octubre de 2004.

122.- Universidad Católica de Rosario. Doctorado. Nuevos enfoques sobre daño Ambiental. 25 de octubre de 2004

123.- Santiago del Estero. Caja Forense. Nuevas perspectivas del Derecho de Daños. 29 de Octubre de 2004

124.- U.N.L. Facultad de Derecho. Finalización del Postgrado de Daños. 3 de Noviembre de 2004.

125.- Resistencia. Clausura del Postgrado Foro de Derecho Privado Latinoamericano. Responsabilidades Profesionales. 19 de Noviembre de 2004.

126.- Paraná. Colegio de Abogados de Entre Ríos. Clausura del Postgrado de Daños. Débiles y Fuertes en el Derecho de Daños. 26 de Noviembre de 2004.

## 2005

127.-U.N.L. Profesor invitado en la Carrera de Derecho de Daños. Accidentes de Tránsito. 4 de marzo de 2005.

128.- Lima, Perú. Universidad del Inca Gracilazo de la Vega. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Docente del Curso Internacional de Postgrado en Responsabilidad Civil. 23 de Marzo de 2005.

129.- Lima Perú. Universidad del Inca Gracilazo de la Vega. Docente en el curso de "Diplomado Internacional en Derecho Civil Patrimonial." 24 de Marzo de 2005.

130.- Olavarría Prov. De Bs.As. Jornadas de actualización en Derecho Privado. Responsabilidad del Estado. Conferencia inaugural 8 Abril de 2005

131 .- Universidad de Rosario. Maestría en Derecho. 12 de Abril de 2005

132 .-Universidad Católica de Cuyo. Sede San Luis. Postgrado.1. Camino al contrato. Apariencia. Información. Buena fe. Confianza.2. El incumplimiento contractual. La prueba. Culpa o garantía. Responsabilidad. 13 y 14 de Abril de 2005. Como profesor extraordinario de Derecho de contratos.

133.- U.N.L. Postgrado Derecho de Daños y Derecho de la Empresa. Responsabilidad por Daño Ambiental. 14 de Mayo de 2005.

134 .- Universidad Católica de Cuyo, sede San Luis. Postgrado en Derecho de Daños. Responsabilidad Contractual, un debate no concluído. Responsabilidades profesionales. 30 y 31 de Agosto de 2005.

135 .- Pontificia Universidad Católica Argentina. Facultad de Derecho de Rosario. Post grado. La responsabilidad por Daños y la conexidad contractual. 25 de septiembre de 2005

136 .- Roque Saenz Peña. Curso sobre Derecho del Consumidor.-

137.- Resistencia. Jornada en Homenaje a Luis Andorno. Septiembre 2005.

138.-U.N.L. Curso de Postgrado en la Facultad de Derecho. Responsabilidad de los profesionales. 7 de Octubre de 2005.

139.- Universidad Católica de Rosario. Postrado Carrera de especialización en Derecho de Daños. En daños. La Responsabilidad por Daños y la Conexidad contractual. 18 de Noviembre de 2005.

#### 2006

140 .- Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Derecho. Profesor en la planta docente de la carrera de Postgrado de Especialización en Derecho Inmobiliario, Urbanístico, y de la Construcción. Año lectivo 2006.

141.- Universidad Católica de Santa Fe. Problemática del derecho Privado en el Curso de Doctorado. Todo el año 2006.

142.- Universidad Nacional de Córdoba. Curso de Formación Superior sobre el Derecho de Daños y el Proceso. 1º de Junio de 2006.

143.- U.N.L. Curso de actualización de Contratos Agrarios. “Teoría de los Contratos” 11 de Agosto de 2006.

#### 2007

144.- Universidad Católica de Santa Fe. Postrado de 24 horas cátedra para alumnos brasileros. Febrero de 2007.

145 .- Corrientes. Universidad de la Cuenca del Plata Curso de Postgrado de Derecho de Daños. 27 y 28 de Abril de 2007

146.-Córdoba U.C.C. Postgrado de Daños, en la Asociación de Magistrados. 5 de septiembre de 2007

147.- Córdoba.. La Fundación Universidad Empresarial Siglo XXI, participó como docente de la Diplomatura en Derecho. 3 horas cátedra. 24 de Septiembre de 2007.

148.- Rosario. U.C P. Posgrado sobre El Derecho de Daños. Principio de la reparación plena. Reparación como Derecho Constitucional. Estado de la cuestión. 5 de Septiembre de 2007.

149.- Porto Alegre, Brasil .- U.F.R.G.S. Protección al Consumidor. Exposición sobre: “La culpabilidad en el Código Civil y en los microsistemas, en particular el de tutela a los consumidores y usuarios” 18 de Diciembre de 2007.-

#### 2008

150.- Universidad Católica de Santa Fe.- Post Grado para alumnos Brasileros.- Febrero de 2008.

151.- La Paz, Bolivia.- Universidad Andina Simón Bolívar. Maestría en derecho Civil. Nuevos tipos de contratación.- (20 horas cátedra ). 3 al 7 de Marzo inclusive.

152.- Universidad Nacional del Litoral.- Iniciación del Curso de Doctorado en Derecho. De Abril a Junio de 2008. (Sábado por medio 8 horas cátedra)

153.- Fundación Magíster.- Tucumán.- Curso de Derecho de Daños.- Jorge Mosset Iturraspe. Antijuridicidad y daño.- 25 y 26 de Abril de 2008. (9 horas cátedra )

153.- Universidad Católica de Santa Fe. Finalización y toma de evaluaciones en el Curso de Post Grado para alumnos Brasileños.

154.- Fundación Barceló. Buenos Aires. Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Carreras de Post Grado. Responsabilidad Profesional en general 27 de Agosto de 2008.

155.- U.N.L. Especialización en Derecho Agrario. La responsabilidad del productos agropecuario 29 de Agosto de 2008.

156.- Universidad de Rosario.- Postgrado de Derecho de Daños. Responsabilidad de los Profesionales .11 de Septiembre de 2008.

157.- Fundación Magíster. Tucuman. Curso de Derecho de Daños. 8 horas cátedra. 8 de octubre de 2008.

158.- Universidad Católica de Santa Fe. Introducción al Doctorado en Derecho Privado. 10 de Octubre de 2008.

159.- Fundación Magíster. Tucumán.. Curso de Derecho de daños. 8 horas cátedra. 14 y 15 de Noviembre de 2008.

160.- Universidad de Rosario. Facultad de Derecho. El Contrato y la Economía. A 10 años de la creación de la Maestría en Derecho Privado 26 de Noviembre de 2008.

161.- Universidad Federal de Porto Alegre. Postgrado de Daños. 16 de Diciembre de 2008. Para abogados federales.

## 2009

162.- Universidad Católica de Santa Fe.- 6 , 7 y 9 de febrero. Curso de doctorado para alumnos Brasileños. (20 horas cátedra ).

163.- Universidad Católica de Cuyo. Sede San Luis.- 20 y 21 de Marzo de 2009. Inauguración del Post Grado de Daños- La Noción de Justicia, el no dañar y el vivir honestamente en tiempos romanos y en la actualidad. (4 horas cátedra).

164.- Universidad de Concepción del Uruguay. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Curso de Perfeccionamiento de Post Grado. La Responsabilidad Extracontractual. Nuevos escenarios en los ordenamientos italiano, comunitario y argentino. 22 de Mayo de 2009.

165.- Universidad Católica de Santa Fe. Curso de doctorado. Segundo Cuatrimestre. 5 y 6 de Junio de 2009.

166.- Colegio de Abogados de Villa Mercedes, San Luis. Curso de Derecho de Daños. (6 horas cátedra). 21 y 22 de Agosto de 2009.

167.- Curso de actualización. U. N. L. Transito, Responsabilidad y Seguro. “Los accidentes de transito: los grandes temas” 9 de Octubre de 2009.

168.- Universidad Católica de Rosario. Visión actual de los presupuestos de la Responsabilidad por Daños. . 10 de Octubre de 2009

169.- Colegio de Abogados de Tucumán.- Instituto de Derecho de la empresa de la Universidad Nacional de Tucumán Santo Tomas de Aquino. Curso de Actualización en responsabilidad Civil y Derecho de Seguros. Octubre de 2009

2010

170.- Universidad Católica de Santa Fe.- Curso de doctorado para alumnos Brasileños. (20 horas cátedra ).

171.- U.N.L.- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Curso de Actualización y Profundización en Derecho Privado. Director Académico Jorge Mosset Iturraspe .Inauguración del Curso .- El Derecho de los Contratos. 7 de Abril de 2010.

172.- UCA de Rosario. El Derecho Privado Constitucional. 9 de Agosto de 2010.

173.- U.N.L. Inauguración del Curso de Doctorado 2010. 20 de Agosto de 2010-08-20

174.- U.N.L. Curso sobre Derecho del Tránsito. Charla inaugural. ¿Cómo concientizar a los conductores de los riesgos del tránsito?. 20 de Agosto de 2010

175.- Universidad Católica de Cuyo. San Luis.- Post Grado en derecho de Daños. 22 de Octubre de 2010.

175.- Universidad Católica de Cuyo. Mercedes.- Post Grado en Derecho de Daños. 23 de Octubre de 2010.-

### **Designaciones y Títulos Académicos**

1955

Ingresó en la U.N.L. como Profesor Titular, sin concurso. Dedicación Simple a cargo de la Cátedra de Contratos

1960

Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas. Curso de Contadores. Profesor Titular de Cátedra de Derecho Civil II

Profesor de Derecho Civil III. Fac. de Derecho de la U.N.L.

1976

U.N.L. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

1983

Premio a la Investigación en Ciencias Jurídicas Mariano Tissebaum, instituido por el Rotary Club de Santa Fe. Diciembre 1983.

1984

Conjuez de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.

Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Premio Fundación de Santa Fe. Instituido por el Club Argentino de Servicios. Noviembre 1984.

1986

Julio. Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

U.N.L. Profesor Titular Ordinario de Derecho Civil II. Con dedicación simple. Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales

1987

Febrero. Renuncia a la Cátedra de Profesor de Arquitectura Legal. Titular interino de la Facultad de Arquitectura de la U.N.L.

Abril. Delegado del Colegio de Escribanos de la República Argentina para representar a la Institución en la III Jornada Notaria Iberoamericana Palma de Mallorca España Junio de 1987

Junio. Director del Instituto de Derecho Privado U.N.L. Santa Fe.

1988

Septiembre. San Pedro Sula, Honduras. Huésped Distinguido.

Septiembre Universidad Autónoma de Honduras. Centro Universitario Regional del Norte. Catedrático Visitante.

Rosario. Asociación Interamericana de Abogados. Lo nombró Académico de la misma. Octubre de 1988.

Noviembre. Universidad del Nordeste. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. Corrientes. Jurado Titular para atender a los Concursos, para proveer cargos docentes.

Diciembre. Universidad Nacional de Mar del Plata. El Decano de Ciencias Económicas lo nombra como jurado para el cargo de Profesor Titular ordinario en la Cátedra de Derecho Privado II ( Contratos ).

1989

U.N.L. Se concurra para la Cátedra de Contratos. La gana.

Marzo. Gana la Cátedra de Profesor Titular por Concurso en la Facultad de Derecho de la U.B.A. Civil III, con 10 puntos y elogioso dictamen.

Abril. 5 al 8 Primer Congreso Internacional de Derecho de Daños. Homenaje al Doctor Jorge Mosset Iturraspe. U.B.A. Facultad de Derecho Y Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Abril. 5 al 8. 2 Libros en Homenaje a Jorge Mosset Iturraspe.

Mayo. Universidad Nacional de Entre Ríos. Facultad de Ciencias Económicas. Jurado para la provisión de Cátedras Derecho Privado I y Derecho Privado II.

Junio.- U.N.L. Prorroga la designación como Director del Instituto de Derecho Privado.

Julio.- Corte Suprema de Justicia de la Nación. Lo designa Conjuez de dicha Corte.

Noviembre.- U.N.L. Lo nombra jurado para evaluar la tesis de Eduardo Costa.

#### 1990

Febrero. Designación de profesor Titular U.B.A. Civil III, renuncia en marzo de 1995

Marzo. Jurado Internacional de Tesis Doctoral en la Universidad de Porto Alegre, Brasil.

Septiembre.- Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, lo nombra Miembro del Comité Asesor del Congreso de Derecho Comercial.

Septiembre. Ministerio de Educación y Justicia de la Nación lo comisiona (ad honorem), para integrar la Comisión para La Reforma de la Legislación Civil conjuntamente con los doctores Alberto Bueres, Gustavo Bossert, Manuel Antonio Laquis, Jorge Mosset Iturraspe, Eduardo Zannoni, y Héctor María García Cuerva

Octubre. Universidad Federal de Rio Grande do Sul. Invitado para una semana de estudios jurídicos para la Integración Latinoamericana.

Diciembre.- Porto Alegre, Brasil. Jurado Internacional de Tesis Doctoral, de Vasco Della Giustina. "Miembro indeterminado de un grupo determinado" 28 de Diciembre

#### 1991

Marzo. UBA. Profesor Titular por concurso de la Cátedra de Civil III . El 18 inició sus clases.

Marzo. Universidad del Nordeste. Jurado Docente de Concursos. Cátedra de Derecho Civil, 1,2, 4, y 5.- 5,6, 7,y 8 de Marzo.

Abril.- U.N.L. Facultad de Derecho. Padrino de tesis doctoral de la Dra. Noemí Nicolau. 12 de abril.

Mayo. Poder Ejecutivo Nacional. Ministerio de Justicia. Comisión para proponer al PEN, un proyecto de ley referido a La Conciliación y el Arbitraje en los conflictos de intereses Civiles y Comerciales, con otros civilistas. 23 de Mayo de 1991

Junio. Miembro de Número de la Academia Interamericana de Derecho Internacional y Comparado. La responsabilidad colectiva grupal. 6/6/91

Junio. "Segundo Congreso Internacional de Derecho de Daños" Asociación de Abogados de Buenos Aires. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Presidente del Congreso.

Octubre Universidad de Lima, Perú. Consejo Universitario lo nomina Profesor Honorario.

#### 1992

Director de la Revista de Derecho Privado y Comunitario R.y C.

Febrero. Universidad Notarial Argentina. La Plata. Profesor Titular de la Carrera especialización en Documentación y Contratación Notarial

Junio. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario. Curso de Posgrado sobre Derecho Inmobiliario. Profesor

Junio. Universidad Argentina John F. Kennedy. Seminario, hacia una Reforma en Derecho de Daños. Expositor'

Junio.- U.B.A.- Nombramiento de Profesor Titular de Obligaciones Facultad de Derecho de la U.B.A.

Octubre.- 26 de Octubre. Aparición de la Revista de Derecho Privado, y Comunitario, Nº 1 . Dirección, Alegría y Mosset Iturraspe "Daños a la Persona. R.y C.

Noviembre. Centro de Estudios Forenses. Jornadas Nacionales de Derecho de Daños. Presidente y Conferencista

1993

Abril. Universidad Católica de Santa Fe. Profesor Titular en el Curso de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Abril. Brasilia, Brasil. Invitación del Superior Tribunal de Justicia, para la ceremonia de asunción el Ministro del Superior Tribunal, Ruy Rosado de Aguiar. 29 de Abril de 2004.

Mayo. Presidente Nacional del Cuarto Congreso Internacional y Segundo Ibero Latinoamericano y Primero Argentino de Derecho de Consumidor. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Mayo. Asociación de Abogados de Buenos Aires y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. III Congreso Internacional de Derecho de Daños. Presidente del Congreso y Expositor.

Mayo. Universidad Católica de Santa Fe. Evaluador externo, para el concurso de Proyectos de Investigación. "Legislación en materia de preservación del patrimonio cultural y natural".

Agosto. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario. Posgrado, sobre Garantías Reales y Personales. Disertante

Noviembre. Universidad Nacional del Nord Este. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. Miembro Honorario del Instituto de Derecho Civil, y Jurado Docente de Concursos.

Noviembre.- Miembro del Consejo Superior de la U.N.L. Consejero por la Facultad de Derecho.

1994

Febrero.- Universidad Católica de Rosario. Jurado para proveer cátedras de Civil I, II, III, IV, V, y Derecho Romano.

Marzo. U.N.L. Profesor Titular por concurso de Derecho Civil III.

Marzo. U.N.L. Profesor por concurso de la Cátedra de Derecho Civil II

Marzo. Profesor de Postgrado, en la Universidad de Belgrano.

Abril.- Universidad de Córdoba. Jurado para proveer Cátedra de Contratos.

Abril. Profesor de Postgrado en la Universidad de Palermo.

Abril. U. N. L. Consejero por el estamento Docente en el H. C. S. 1994-1998.

Mayo.- U.N.L. Concurso en la facultad de Derecho. Cátedra de Derecho Civil III. Contratos, Titular. Ganador con 100 puntos. Jurados: Aparicio, Trigo represas y Brebbia.

Mayo. Universidad Católica de Santa Fe .Evaluador externo para el Concurso de Proyectos de Investigación.

Mayo. Universidad Católica de Rosario. Jurado Docente de concursos.

Mayo. Universidad Nacional de Córdoba. Jurado Docente de Concursos.

Mayo. Municipalidad de Santa Fe. Diploma en agradecimiento por la colaboración para que Santa Fe, sea sede de la Convención Constituyente.

Julio. Bolsa de Comercio de Rosario. Tribunal de Arbitraje General. Arbitro.

Agosto. San Miguel de Tucumán. Profesor invitado de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino

Agosto. Universidad Católica de Santiago del Estero. Profesor disertante en el Curso de Posgrado de Introducción a la Especialización en Derecho de Daños.

Septiembre. Col. De Abogados de San Isidro. Miembro del Comité Académico de las VII Jornadas Rioplatenses de Derecho a realizarse en Octubre en Punta del Este Uruguay

Octubre.- U.N.L. Acto Académico en conmemoración de los 75 años de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Placa recordatoria a J.M.I. “Los nuevos tiempos del derecho”.Octubre de 1994

1995

U.N.L. Director de la Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Vicepresidente del Colegio de Abogados de Santa Fe. 1995/ 1997.

Febrero. U.N.L. Santa Fe. Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de las Cátedras de Civil II y Civil III. Curso de Formación Superior en Derecho de Daños y en la Maestría de Derecho

Junio. Instituto Antioqueño de Responsabilidad Civil y del Estado. II Encuentro sobre Responsabilidad. Medellín, Colombia, Conferencista y Miembro Honorario. 8 de Junio de 1995.

Octubre. Instituto de Derecho Civil del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora. Presidente Honorario y Conferencista de las Jornadas sobre: Buena y Mala Praxis Profesional.

Noviembre. Blumenau, Brasil. Palestrante en el Congreso Internacional de Responsabilidad Civil.

Noviembre. Universidad de Palermo Buenos Aires. Profesor de Postrado en Derecho de Daños.

Noviembre. Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Profesor en el Curso de Profundización en Responsabilidad Civil.

Noviembre. Integrante de la Misión del Gobierno Argentino, en el Proyecto de Asistencia Técnica al Gobierno de la República de Guatemala en materia de Derecho del Consumidor y del usuario, comprendido en el marco del programa del fondo Argentino de Cooperación Horizontal del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto realizado en el período del 12 al 30 de Noviembre de 1995, contando con la colaboración del Dr. Carlos A. Reyna.

Diciembre. U. N. L. Reconocimiento de haber superado 25 años de trayectoria docente.

#### 1996

Abril. Universidad Nacional de Cuyo. Jurado para proveer Cátedra de Obligaciones. 3 de Abril de 1996.

U.N.L. Concurso Método de Enseñanza universitaria. Obligaciones. 9 de Abril.

Agosto. Universidad Nacional de Córdoba, Profesor de Postrado de los Derechos Personalísimos ante el Siglo XXI.

Septiembre. Universidad de Lima. Ponente en el II Congreso Internacional de Derecho de Daños.

Septiembre. 10 de 1996. Casa de Foro San Genaro Provincia de Santa Fe. Se designa con el nombre de Jorge Mosset Iturraspe, a la Casa del Foro.

Octubre. Federación Argentina de Colegios de Abogados. Vicepresidente del Instituto de Estudios Legislativos. Buenos Aires.

Noviembre. Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. Miembro de la Comisión de Honor del IV Congreso Nacional de Incumbencias Profesionales.

Noviembre. Trujillo Perú. Miembro Honorario del Colegio de Abogados de la Libertad.

Noviembre. Trujillo, Perú. Universidad Privada Antenor Orrego. Visitante Ilustre.

Noviembre. Consejo para la Justicia y la Ética Pública. Invitación de Rodolfo Terragno. Buenos Aires. Conjuntamente con German Bidart Campos, Augusto Mario Morelos, Julio Barberis y Jorge Reynaldo Vanossi

#### 1997

Febrero. Santa Fe, Miembro de Honor de Fort- Da.

Marzo. UBA. Jurado de Derecho Civil III. Obligaciones. 25 de Marzo

Abril. Universidad Nacional de Buenos Aires. Presidente del V Congreso Internacional de Derecho de Daños.

Mayo. Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Moron. III Encuentro de Institutos de Derecho Civil en homenaje a Jorge Mosset Iturraspe.

Mayo. Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén, Curso de Derecho Público Profundizado

Julio .Cuba. La Union Nacional de Juntas de Cuba, certifica que fue Ponente y Delegado en la Conferencia Internacional sobre Derecho Ambiental. Holguin Cuba.

Agosto. Universidad de Mar del Plata. Jurado para proveer Cátedra de Derecho Civil I y III. 7 de Agosto.

Agosto. U.N.L. Renovación de Profesor Titular Derecho Civil II.

Septiembre. Cochabamba, Bolivia. Universidad Mayor de San Simón, Expositor en la II Convención Latinoamericana de Derecho El Derecho frente al tercer milenio. Visitante Distinguido.

Septiembre. Universidad Notarial Argentina. Miembro Titular del Instituto de Derecho al Consumidor. Buenos Aires.

Septiembre. Miembro de la Comisión Académica de las XVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil.

Noviembre. Salto Uruguay. Universidad de la República Regional Norte, Expositor en el Congreso Internacional de Derecho Civil.

Noviembre. Bodas de Oro Bachiller del Colegio de la Inmaculada Concepción Santa Fe.

#### 1998

Marzo. Gramado. Brasil. Tesista convidado al 1er Congreso Internacional del Derecho del Consumidor.

Junio. Salto Uruguay. Expositor en las primeras Jornadas de Responsabilidad Médica.

Octubre 30.- Universidad de Mendoza. Jurado para proveer Cátedras.

Noviembre 17 y 18 . Resistencia Chaco. Exámenes de Doctorado.

#### 1999

Mayo.- El Gobernados Jorge Obeid, le entregó una medalla de oro alusiva al centenario de la creación del Registro Civil de Santa Fe, que había sido creado por su abuelo Ulises Mosset, en calidad de nieto del creador y primer director. 1º de Mayo de 1999

Abril. Colegio de Abogados de Tucumán.. Miembro de la H. Comisión Académica, del Instituto de Derecho Civil y Comercial.

Abril. Universidad Católica de Santa Fe. Miembro del Tribunal de Tesis Doctorales.

Abril. Universidad de la República Oriental del Uruguay. Invitado para las Jornadas de Derecho Civil en homenaje al Dr. Jorge Gamarra.

Abril. Resistencia, Chaco. Profesor del Doctorado en la Universidad Católica.

Abril. U.B.A. Profesor de Postgrado de Especialización en Administración de Justicia.

Abril. Ministerio de Justicia de la Nación, Colegio Público de Abogados de Capital Federal y Facultad de Ciencias políticas y Sociales Buenos Aires. Co- Presidente del Congreso Internacional Derechos y Garantías en el siglo XXI

Abril. La U.N.L. lo propuso para el Premio Príncipe de Asturias, que confiere el Reino de España.

Mayo. Brasilia, Brasil. Consejo de Justicia Federal invitante al Congreso Internacional de Proyecto de Código Civil Brasileiro realizado en Porto Alegre. Universidad Federal de Rio Grande do Sul.

Mayo. Universidad de Lima Perú. Expositor en el Congreso Internacional, “15 años del Código Civil Peruano, hacia su Reforma.

Mayo. Porto Alegre, Brasil. Conferencista en el Congreso de Proyecto de Código Civil Brasileiro Homenaje al Profesor Clovis Verísimo do Couto e Silva. Universidad Federal de Rio Grande do Sul

Junio. Proclamación de la formula a Vice Gobernador de la Provincia de de Santa Fe, por la Alianza, como extra partidario.

Agosto. Santa Fe. Conferencista en el XXXVI Congreso de la Asociación de Cirugía del Litoral

Agosto. Resistencia Chaco. Exámenes de Postgrado en la Universidad Católica.

Septiembre. Universidad de Lima, Perú. Expositor en el Congreso Internacional “ Hacia la Reforma del Código Civil Peruano 15 años después”.

Septiembre. Universidad Católica de Santa Fe. Departamento de Postgrado. Miembro del Tribunal examinador de la Tesis Final del Doctorado en Ciencias Jurídicas.

Octubre.- Gina Lolobrigida visita el Estudio Jurídico en calidad de clienta, porque había sido víctima de un incumplimiento contractual

Octubre. Colegio de Abogados de la Matanza. Premio Anual Medalla de Oro y diploma al mejor abogado del año.

Octubre La Plata. Nombramiento de Asesor Honorario Consultivo del Instituto de Derecho del Seguro.

Septiembre. U.N.L. Santa Fe. XVII Jornadas de Derecho Civil en Homenaje a Roberto Brebia, Elías Pablo Guastavino, Ma. Josefa Méndez Costa, Jorge Mosset Iturraspe y Benjamín Pablo Piñon.

Octubre. Universidad de Rosario. Profesor en el Curso de Derecho Público Profundizado.

Octubre. Viedma. Profesor en el Postgrado de derecho de Daños.

Octubre. Helsinsky, Finlandia. Expositor de la Asociación Internacional de Derecho del Consumidor.

Noviembre. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador. Invitado Especial.

2000

Marzo. Presidente Honorario del Instituto de Derecho Civil del Colegio de Abogados de Santa Fe.

Marzo. Profesor de Postgrado de la U.B.A. El orden Público Económico.

Abril. San José de Costa Rica. Académico Expositor en el Primer Congreso Latinoamericano de Derecho a la Salud. Asociación Latinoamericana de Derecho a la Salud y Asociación de Derecho Médico de Costa Rica.

Abril. Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén. Director del Curso de actualización sobre Responsabilidades Especiales.

Abril. Jujuy. XIII Conferencia Nacional de Abogados. Miembro de la Comisión Asesora. Reforma del Derecho Privado.

Mayo. U.N.L. Santa Fe. Profesor de Postgrado en Derecho de Daños.

Mayo. Belo Horizonte, Brasil. Palestrante en el V Congreso Brasileiro de Derecho del Consumidor.

Junio. Universidad Católica de Santa Fe. Delegación Posadas, Misiones. Profesor del Doctorado.

Junio. Universidad de Murcia, España. Profesor en el Doctorado de Responsabilidad Civil por Daños. Responsabilidad de los Médicos.

Julio. Gijón España. Congresista en el bloque temático. El Derecho de los Pacientes. Final de la Vida.

Agosto. Colegio de Abogados de la Plata. Asesor Honorario Consultivo del Instituto de Derecho de Seguros.

Septiembre. San Pablo, Brasil. Asesor Jurídico por la Delegación Argentina en el Comité para la Defensa del Consumidor del Mercosur

Diciembre. Universidad de Porto Alegre, Brasil. Juez de Mestrado.

2001

Junio. Universidad de Lomas de Zamora. Profesor Visitante.

Junio. Universidad Austral, Buenos Aires. Profesor.

Junio. Universidad del Salvador, Buenos Aires. Presidente de las Jornadas de Derecho Privado Económico .

Agosto. Universidad Católica de Salta. Designación como Profesor Extraordinario Visitante.

Septiembre. Colegio de Abogados de Santa Fe. Medalla de Oro y Diploma por los 50 años de abogado.

Septiembre. Director Académico del Seminario sobre Responsabilidad por daños y Seguros. Master Group, Rosario.

Octubre, Santa Fe. Miembro del Comité científico de la Asociación Latinoamericana de Derecho Médico.

Octubre. La Plata. Miembro de Número del Consejo Académico Consultivo del Colegio de Abogados.

Octubre. Miembro Titular de SIEM. Sistema de Emergencias Médicas.

Noviembre. Santa Fe. U.N.L. Director de la Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Nueva Época. No 1.

## 2002

Marzo. Poder Judicial de la Nación. Consejo de la Magistratura. Jurado para cubrir 6 cargos de Vocal de Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de Capital Federal.

Marzo. U.N.L. H. C. S. Consejero por el Estamento Docente, 2002-2006.

Mayo. Universidad de Lomas de Zamora. Designación de Miembro Honorario del Instituto de Filosofía del Derecho.

Mayo. Universidad Nacional de Córdoba. Profesor en el Postgrado en el Derecho de los Negocios.

Mayo. Provincia de Misiones. Consejo de la Magistratura. Integrante de la Comisión Técnica del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la 1ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones.

Junio.- Universidad Católica de Santa Fe. Jurado de Tesis de Juan Antonio Rinesi.

Junio. Cajamarca, Perú. Profesor Dr. Honoris Causa de la Universidad Privada de San Pedro. Chimbote.

Junio. Universidad del Inca Gracilazo de la Vega. Profesor Honorario. Lima, Perú.

Junio.- Universidad Inca Gracilazo de la Vega. Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho. Lima, Perú. Profesor Honorario

Agosto. Tijuca, Brasil. Universidad del Valle de Itajaí. Palestrante.

Octubre.- Universidad de Tucumán. Jurado para proveer Cátedras.

Octubre. Santiago de Cali, Colombia. Condecorado por Acoldece.

Octubre. Rafaela, Prov. De Santa Fe. Colegio de Abogados . 1er Congreso Nacional de Derecho en homenaje al Profesor Dr. Jorge Mosset Iturraspe.

Octubre de 2002.- Votación para elegir miembros para integrar el Consejo de la Magistratura Nacional. Candidato para el jurado de enjuiciamiento. Salió electo para el período 2002-2006, en segundo lugar titular.

Noviembre.- Porto Alegre, Brasil. Juez de Mestrado.

## 2003

Universidad católica de Cuyo. Especialización en Derecho de daños. Director Académico

## 2004

Febrero.- U.N.R.G.S. Juez de maestrado de Cesar Vitervi Matos y Roger Raupp Ríos.

Abril.- Universidad de Rosario. Jurado de Tesis.

Junio.- Universidad Católica de Santa Fe. Jurado de tesis doctoral.

Julio. Lima, Perú. Miembro del Comité Científico del libro en homenaje a Don Carlos Fernández Sessarego.

Agosto.- Universidad de Rosario. Jurado de tesis doctoral.

Octubre.- Bolsa de Comercio de Rosario. Arbitro en la Comisión de Arbitraje.

Noviembre.- Miembro del Comité Consultivo Nacional de la Revista de Derecho Ambiental. Lexis Nexis

Noviembre.- Universidad de Rosario. Jurado para proveer la Cátedra de Obligaciones.

## 2005

Marzo.- Lima, Perú. La Academia Peruana de Derecho lo incorpora como Miembro. 17 de Marzo de 2005.

Agosto .- Universidad Nacional de Rosario, lo designó Miembro de la Comisión Evaluadora de Profesores Titulares y Asociados. Evaluación Carrera Docente.

Agosto 2005. Libro en Homenaje a Jorge Mosset Iturraspe en ocasión de cumplir sus 50 años de docencia en la U.N.L. Septiembre de 2005

Agosto.- La Plata. Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata, lo designa Miembro Vitalicio del Consejo Académico Consultivo del Colegio de Abogados. 29 de Agosto de 2005.

Agosto.- El Colegio de Abogados del departamento Judicial de La Plata, lo nombra Asesor Honorario Consultivo Vitalicio del Instituto de Derecho de Seguros de ese Colegio. 29 de Agosto de 2005.

Noviembre.- I.A.D.E. Primer Premio Nacional a la Excelencia Humana, por su trayectoria personal. 8 de Noviembre de 2005.

Noviembre.- Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de ciencias Económicas. Jurado para el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva. En asignatura: Instituciones de derecho Privado I 12 de Nov. 2005.

## 2006

Mayo.- Buenos Aires, Fundación El Libro. Premio a la Vocación Académica 2006. Feria del Libro, sala Jorge Luis Borges. Predio Ferial. 17 de Marzo de 2006.

Mayo.- U.N.L. Integrante del Honorable Consejo Superior de la Universidad por el estamento docente. Período 2006-2010. 5 de mayo de 2006.

Septiembre.- Premio Konex. Diploma al mérito en Derecho Civil, a una de las 5 mejores figuras de la última década. 12 de Septiembre de 2006.

Octubre.- Resistencia. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Cs. Económicas. Jurado de Tesis de la Dra. Ma. Laura Estigarribia. 10 de Octubre de 2006.

Octubre.- Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Mención especial en homenaje y agradecimiento a su trayectoria, dedicación y humildad. 17 y 18 de Octubre de 2006

Noviembre. La Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud lo designa Socio Honorario. 2 y 3 de Noviembre de 2006.

Noviembre 17. de 2006 F.A.C.A. La Junta Electoral de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, le otorga el Diploma de Consejero Suplente como representante de los Abogados para el Consejo de la Magistratura de la Nación.

FACA, Federación Argentina de Colegios de Abogados, lo nombra Vicepresidente 1º de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Legislativos.

## 2007

Revista Peruana de Derecho. Miembro del Comité Consultivo Internacional de JUS febrero de 2007.

Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República- Uruguay, reconocimiento a la trayectoria y el invalorable aporte a la ciencia jurídica. Abril de 2007

U.N.L. Honorable Consejo Directivo. Lo designa Director de la Clínica Jurídica de acuerdo a propuesta elevada por la Secretaría de Extensión y Académica. 11 de abril de 2007

Huancayo, Perú. Universidad Peruana de los Andes. Lo nombra Profesor “Doctor honoris causa” 24 de noviembre de 2007

Porto Alegre, Brasil. U.F.R.G.S. Facultad de Derecho. Programa de Post Graduados.- Jurado de Tesis Doctoral de Bruno Miragem. El abuso del derecho.- 17 de Diciembre de 2007

## 2008

La Paz, Bolivia.- Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Bolivia.- Académico de Número Honorario. 21 de Febrero de 2008.

Superior Tribunal de Justicia de Chaco, le toma juramento para desempeñarse como abogado en la Provincia. 14 de Marzo de 2008.

Fundación Magister.- Tucumán.- Director del Curso de Derecho de Daños. Abril de 2008.

Universidad Nacional de Entre Ríos.- Facultad de Ciencias Económicas. Jurado docente en la substanciación de Reválidas de cargo. 22 de Septiembre de 2008.

Universidad Nacional de Rosario, lo propone como Docente Titular Externo ante esa Universidad, para la Carrera Docente. 29 de Septiembre de 2008.

Universidad Nacional de Rosario.- Jurado de Mestrado. 2 de Octubre de 2008.

Universidad Nacional de Rosario. Jurado para proveer dos Cátedras de Derecho Civil. 7 de Octubre de 2008.

Universidad Nacional de Tucumán. Concurso de Profesores Titulares. Octubre de 2008

La Coneau, lo designa Miembro consultor de emprendimientos universitarios. Octubre de 2008.

Asunción, Paraguay. Participó como invitado extranjero en el Primer Foro del Mercosur, Derecho Médico, Bioderecho, y Medicina Legal. 20, 21 y 22 de Noviembre de 2008.

Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Plata  
Lo designa Asesor Honorario Consultivo del Instituto de Derecho de Seguros del Colegio de Abogados de La Plata. 2008-2010. 11 de Noviembre de 2008

Colegio de Abogados Departamento Judicial La Plata.- Lo designa Miembro del Jurado de Evaluación del Tribunal Arbitral . La Plata. 28 de Noviembre de 2008.

U.N.L. Todo el año, se desempeñó como miembro del Consejo Superior de la U.N. L. Reuniones cada 14 días.

UNRGS: Brasil.- PortoAlegre. Jurado de tesis de Antonio Herman de Vasconcelos E Benjamín. 15 de Diciembre de 2008

## 2009

Miembro del Jurado por el Consejo de la Magistratura de Santa Fe, para proveer cargos de Camaristas en la ciudad de Rosario. Febrero de 2009.

Consejero del Consejo Superior de la U.N.L

Miembro de la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior de la U.N.L.

Profesor y Director del Doctorado de la Facultad de Derecho de la U.N.L.

Profesor Postgrado de Derecho de Daños de la Facultad de Derecho de la U.N.L.

Profesor del Doctorado de la Facultad de Derecho de la U.C.S.F.

La Suprema Corte de Justicia de la República de Colombia, lo designa Visitante Ilustre (Le dijeron que en 200 años solo han nombrado a veinte personalidades) Abril de 2009

El Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia decide que las Segundas Jornadas de Derecho Privado sean en Homenaje al Profesor Jorge Mosset Iturraspe. 15 y 16 de Abril de 2009.

UBA. Facultad de Derecho, lo nombra jurado de tesis doctoral. 28 de Mayo de 2009.

CONEAU.- Integrante del Tribunal de la CONEAU sobre la aprobación de los Doctorados en Derecho de las Universidades de Morón, Palermo, Católica de Buenos Aires. 28 de mayo de 2009.

San Salvador de Jujuy.- Presidente de las XXII Jornadas Nacionales de Derecho Civil.- Jornadas Preparatorias. 13 y 14 de Agosto de 2009.

## 2010

U.N.L.- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Director del Curso Actualización y Profundización en Derecho Privado.

Trelew, Chubut, Congreso en homenaje de Jorge Mosset Iturraspe y Hector Alegría. 19, 20 y 21 de Mayo de 2010.

Universidad Nacional de Rosario.- Jurado de Tesis doctoral. 9 de Agosto de 2010.

Consejo de la Magistratura de Neuquen. Jurado Académico Titular de Concurso Público de Antecedentes y Oposición nº 31, para cubrir el cargo de Camarista Civil, Comercial, Laboral y de Minería en los Tribunales de Neuquen. 11 y 12 de Agosto de 2010.

Director y Profesor del Curso de Doctorado de la U.N.L. Octubre de 2010.

Universidad Nacional de Rosario, lo designa Miembro de la Comisión de Evaluadores de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos. 6 de Septiembre de 2010.

Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de Méjico. Reconocimiento a su brillante trayectoria Jurídica, Guadalajara, 27 de septiembre de 2010

2011

Ofrecimiento de Editorial Saraiva, para publicar en Brasil, varios libros traducidos al portugués.

Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe. Declara Santafesino Notable al Dr. Jorge Mosset Iturraspe 27 de Septiembre de 2010

Designación del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Neuquén  
Para ser jurado en la provisión de Juez de Cámara.

Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Mar del Plata. Lo declara Miembro Honorífico del Centro de estudiantes e la Universidad de Mar del Plata. 4 de Octubre de 2011.-

Municipalidad del Partido de General Pueyrredón, declara Visitante Notable al Dr. Jorge Mosset Iturraspe.- 13 de Octubre de 2011.-

### **Libros publicados por Jorge Mosset Iturraspe.**

- 1.- 1961. Manual de Derecho Civil. Contratos. Editorial Ameba.
- 2.- 1968. Reformas al Código Civil, en colaboración. Orbir.
- 3.- 1968. Teoría General del Contrato. Orbir.
- 4.- 1971. Responsabilidad por Daños. Tomo I Parte General. Ediar.
- 5.- 1972. Responsabilidad por daños. Tomo II A Parte Especial, Incumplimiento Contractual Ediar
- 6.- 1973. Responsabilidad por daños. Tomo II B Actos Ilícitos. Ediar.
- 7.- 1974. Negocios Simulados, Fraudulentos y Fiduciarios. Tomo I. Ediar.
- 8.- 1975. Negocios Simulados, Fraudulentos y Fiduciarios. Tomo II. Ediar
- 9.- 1976. Compraventa Inmobiliaria. Ediar.

- 10.- 1977. Justicia Contractual. Ediar.
- 11.- 1978. Medios Compulsivos en el Derecho Privado. Ediar.
- 12.- 1978. Contratos. Ediar.
- 13.- 1979. Responsabilidad Civil del Médico. Astrea.
- 14.- 1979. Mandatos. Ediar.
- 15.- 1980. Estudios sobre Responsabilidad por daños. Tomo I R. y C.
- 16.- 1980. Estudios sobre Responsabilidad por Daños Tomo II R. y C.
- 17.- 1980. Responsabilidad Civil por Daños. Tomo III. Eximentes. Ediar.
- 18.- 1980. Contratación Inmobiliaria en colaboración con Luis Moisset de Espanés. Hammurabi.
- 19.- 1982. Indexación, abuso y desindexación en colaboración con Víctor Jortack. R. y C.
- 20.- 1982. Estudios sobre Responsabilidad por daños. Tomo III. R. y C.
- 21.- 1982. Estudios sobre Responsabilidad por daños. Tomo IV R. y C.
- 22.- 1983. El valor de la vida humana. R. y C.
- 23.- 1985. El Desagio en colaboración con Luis Moisset de Espanés y Carlos Federico Torres. R. y C.  
1985. El Desagio, 2ª Edición. R. y C.
- 24.- 1986. Responsabilidad de los jueces y del Estado por la actividad judicial, en colaboración con Aída Kemelmajer de Carlucci, y Carlos Parellada. R. y C.
- 25.- 1986. Responsabilidad por daños. Tomo IV. El daño moral. Ediar.
- 26.- 1989. Derecho Monetario, en colaboración con Ricardo Lorenzetti. R. y C.
- 27.- 1990. Contratos en Dólares. La Rocca.
- 28.- 1991. La frustración del Contrato. R. y C. (constan en el libro un índice con 162 trabajos de investigación del autor sobre temas relacionados con los contratos.)
- 29.- 1991. Contratos Médicos, en colaboración con Ricardo Lorenzetti. La Rocca.
- 30.- 1991. El valor de la vida humana. 2ª edición actualizada. R. y C.  
1991. El valor de la vida humana, 3º edición.  
1991. Compraventa Inmobiliaria. 2ª edición actualizada. R. y C.
- 31.- 1992. La regulación del Tránsito y del Transporte Automotor, en colaboración con Horacio Rosatti. R. y C.

- 32.-. 1992. Responsabilidad por daños. Responsabilidad Colectiva. 1º de Junio, 1ª edición. R. y C
- 33.-. 1993. Medios para forzar el cumplimiento. R. y C.  
2ª Edición de Medios Compulsivos.
- 34.- 1993. Anteproyecto de Reformas al Código Civil Argentino. Revista de Jurisprudencia Provincial. R. y C. Separata.
- 35.-.1994. Defensa del Consumidor, en colaboración con Ricardo Lorenzetti. R. y C. Enero de 1994
- 36.-. 1994. Límites a la indexación. R. y C. ( la 1ª edición se agotó en un mes.) Febrero de 1994
- 37.-. 1994. La obligación de escriturar, en colaboración con Novellino.  
La Rocca Editores.
- 38.-. 1994. Interpretación Económica de los Contratos. R. y C. Reedición actualizada de Justicia Contractual.
- 39.-. 1994. Límites a la indexación. 3ª edición actualizada. R. y C.
- 40.-. 1994. Visión Jurisprudencial del valor de la vida humana. Tomo I.  
R. y C.
- 41.-. 1995. Visión Jurisprudencial del valor de la vida humana. Tomo II  
R. y C.
- 42.-. 1995. Derecho de Transito . Ley 24449 con Horacio Rosatti. R. y C.
- 43.-. 1995. Contratos, edición actualizada. R. y C.
- 44.-. 1995. Los nuevos daños, en colaboración con Carlos Ghersi. Hammurabi.
- 45.-. 1996. La Prueba en el Proceso de Daños, en colaboración con Novellino. La Rocca.
- 46.-. 1996. Mandatos. Edición actualizada. R. y C.
- 47.-. 1996. Como contratar en una economía de mercado. R. y C.
- 48.-. 1997. La locación y sus procesos judiciales, en colaboración con Novellino. R. y C.  
1997. Contratos. 2ª edición actualizada. R. y C.  
1998. Contratos. 3ª edición. R. y C.
- 49.-. 1998. Responsabilidad por daños. Tomo I Parte General. R. y C.
- 50.-. 1998. Responsabilidad de los padres, tutores y guardadores, en colaboración con Hugo d'Antonio, y Norberto Novellino. R. y C.
- 51.-. 1998. Responsabilidad por daños. Tomo II. Incumplimiento Contractual. R. y C.
- 52.-. 1998. Defensa del Consumidor. Actualizado. R. y C.

- 53.-.1998. Responsabilidad por daño. Tomo III. El acto ilícito. R. y C.
- 54.-. 1999. Responsabilidad por daños. Tomo IV. Las eximentes. R. y C.
- 55.-. 1999. Responsabilidad por daños. Tomo V. El daño moral. R. y C.
- 56.-. 1999. Responsabilidad por daños Tomo VI. Responsabilidad colectiva. R. y C.
- 57.-. 1999. Responsabilidad por daños Tomo VII. El error judicial. R. y C.
- 58.-. 1999. Contratos Conexos. R. y C.
- 59.-. 1999. Derecho Ambiental Tomo I con Tomás Hutchinson y Edgardo Alberto Donna. R. y C.
- 60.-. 1999. Derecho Ambiental Tomo II. Con Tomas Hutchinson y Edgardo Alberto Donna. R. y C.
- 61.-.2001. Negocios Fiduciarios y fraudulentos. Tomo I. R. y C.
- 62.- 2001.Negocios fiduciarios y fraudulentos. Tomo II. R. y C.
- 63.- 2001 Responsabilidad por daños. Tomo VIII. Responsabilidad de los Profesionales. R. y C.
- 64.- 2002. La frustración del Contrato y la pesificación, en colaboración con Enrique Falcón y Miguel Piedecosas.
- 65.-. 2002. De la convertibilidad a la pesificación, en colaboración con Miguel Piedecosas. R. y C.
- 66.-. 2002. El valor de la vida Humana. IV edición ampliada y actualizada, en colaboración con Mario Ackerman. R. y C.
2003. Defensa del Consumidor. 2ª edición actualizada. Ley 24240.
- 67.- 2003. Código Civil Comentado. Responsabilidad Civil, en colaboración con Miguel Piedecosas. R. y C.
- 68.- 2003. Responsabilidad por Daños. Tomo IX. Responsabilidad de la Empresa. R. y C.
- 69.- 2004. El Contrato en una Economía de Mercado. Jorge Mosset Iturraspe y Carlos Soto 59oraliza. Editora Normas Legales. Lima, Perú.
- 70.- 2004. Código Civil Comentado Contratos. En colaboración con Miguel Piedecosas. R. y C.
- 71.- 2004. Responsabilidad por Daños Tomo X. Responsabilidad del Estado. Rubinzal y Culzoni.
- 72.- 2005. Contratos. Aspectos Generales. En colaboración con Miguel Piedecosas. Septiembre de 2005. Rubinzal y Culzoni.
- 73.- 2006.- Responsabilidad Precontractual. En colaboración con Miguel Piedecosas. Rubinzal y Culzoni.

- 74.- 2007.- Responsabilidad Contractual.- En colaboración con Miguel Piedecasas. Rubinzal y Culzoni. Marzo de 2007
- 75.- 2008.- La Revisión del Contrato, en colaboración con Miguel Piedecasas. Rubinzal y Culzoni. 29 de Enero de 2008
- 76.- Ley de Defensa del Consumidor. Ley 24.240. En colaboración con Javier H. Wajtraub. 30 de Mayo de 2008. Editorial Rubinzal y Culzoni.
- 77.- La extinción del Contrato. Responsabilidad extracontractual derivada del contrato. Jorge Mosset Iturraspe y Miguel Piedecasas. Editorial Rubinzal y Culzoni. Septiembre de 2008.
- 78.- Accidentes de Tránsito. Jorge Mosset Iturraspe y Miguel Piedecasas. Doctrina y Jurisprudencia. Rubinzal y Culzoni Editores. Santa Fe. 2 de Diciembre de 2009.
- 79.- Responsabilidad por Daños. Tomo XI. Actualización doctrinaria y jurisprudencial de los Tomos I al IO al 31 de Diciembre de 2009. Editorial Rubinzal y Culzoni , Santa Fe.. Diciembre de 2009
- 80.- Derechos del Paciente.- Doctrina y Jurisprudencia. Jorge Mosset Iturraspe y Miguel Piedecasas Rubinzal y Culzoni. 9 de Mayo de 2011
- 81.- Derecho Civil Constitucional. 13 de Junio de 2011.- Rubinzal y Culzoni, Santa Fe

#### **Obras Colectivas**

- 1.- 1978. Primeras Jornadas San Rafaelinas de Derecho Privado Obra Colectiva.
- 2.- 1980. Diez años de la vigencia del Código Civil.- Abel Fleitas y otros. Universidad de Belgrano. Obra colectiva.
- 3.- 1980. Temas de De recho Civil con Pedro Caseaux y otros. Universidad de Bs. As. Obra Colectiva.
- 4.- 1985. Responsabilidad Civil en materia de Accidentes de Automotores, en colaboración con Luis Moisset de Espanes, Félix Trigo Represas, Eduardo Zannoni, y Horacio Roitman. Obra Colectiva.
- 5.- 1983. La justicia en la Filosofía jurídica y Social Argentina. Rosario, en colaboración con otros filósofos. Obra colectiva.
- 6.- 1991.- Daños con Luis Diez Picazo y otros. De Palma. Obra Colectiva.
- 7.- 1992. Responsabilidad Civil. Director de la obra, Jorge Mosset Iturraspe, en colaboración con Aída K. de Carlucci, Carlos Gherzi, Gabriel Stiglitz, y Carlos Parellada. Hammurabi .Obra colectiva.
- 8.- 1993.- Daño y Protección a la persona Humana. Luis Andorno y otros. La Rocca. Obra Colectiva.
- 9.- 1994. Daño moral, en colaboración con Moisset de Espanés, Pizarro y José E. Gonzales. Alveroni. Córdoba. Obra Colectiva.

- 10.- 1994. La Reforma de la Constitución explicada por los miembros de la Comisión Redactora. Con colaboración de Jorge Mosset Iturraspe. Obra Colectiva. R. y C.
- 11.- 1995. Reformas al Derecho Privado. Ley 24.441, en colaboración con Elena Highton, Paolantonio ,Rivera. Y otros Obra Colectiva
- 12.- 1999. Contratos presupuestos. Vallespinos y otros. Advocatus. Obra Colectiva.
- 13.- 1999. Derechos y garantías en el siglo XXI. Directores, Aída K. de Carlucci y Ricardo Lorenzetti. La responsabilidad hacia el siglo XXI. Obra Colectiva.
- 14.- 1999. Obra dirigida por Guillermo a. Borda. El habeas data. La Ley. Obra Colectiva.
- 15.- 2000. Violación de la confiabilidad en el negocio de la información comercial, en Daños. Globalización- Estado- Economía, Rubinzal y Culzoni p. 7 y ss.
- 16.- 2003. Responsabilidad del Estado y de los funcionarios públicos. Obra colectiva. Visión jusprivatista de la Responsabilidad del Estado. Pag. 17 y siguientes. Director Gabriel Stiglitz. J.M.I. Carlos Ghersi y otros.
- 17.- 2003. Obligaciones en pesos y en dólares. Obra colectiva. La década del 90 y la nueva emergencia económica. Pag. 359 y siguientes. Trigo Represas, Lorenzetti, Ghersi, Maitegui Martinez, Mosset y otros. R. y C.
- 18.- 2004. Pesificación. El fallo Bustos. Obra colectiva. Jorge Mosset Iturraspe, Enrique M. Falcón, Miguel A. Piedecabras, y María Elisa Kabas de Martorell. Rubinzal y Culzoni. Diciembre 2004.
- 19.- 2006. Responsabilidad Civil derecho de Daños. Responsabilidad de los profesionales. Responsabilidad de las personas jurídicas y del estado. Editora Jurídica Grijley. . Responsabilidad de los abogados y procuradores. Página 39 y siguientes. Mayo de 2006
- 20.- 2007. Incumplimiento Contractual y Tutela del Acreedor. Editorial GRIJLEY. Perú marzo de 2007. Introducción a la Responsabilidad Contractual. Pag.246- 261
- 21.- 2007.- El Gobierno de los Riesgos. U.N.L. De la Sociedad del Riesgo (para la Sociología ) a la imputación objetiva (para el Derecho ). Pagina 211 y siguientes. Septiembre de 2007.
- 22.- La prueba en el Derecho de Daños. Carlos Ghersi. Director. Las chances. Responsabilidad de los abogados. Su prueba. Página 591 y siguientes. Editorial Nova Tesis. Rosario Argentina.
- 23.- Tratado de Derecho Deportivo Tomo I . Mosset Iturraspe, Iparraguirre y otros.- 13 de Agosto de 2010. Rubinzal y Culzoni.
- 24.- Saraiva, San Pablo, Brasil.- 20 años del Código de Defensa del Consumidor. Conquistas, desafíos y perspectivas.- Pagina 9 y siguientes  
Febrero de 2011.-
- 25.- Tratado de Derecho Deportivo.- Tomo II . En colaboración. Coordinador Carlos Iparraguirre.- Accidentes en espectáculos públicos y accidentes deportivos. Pag. 349 y siguientes. Rubinzal y Culzoni.- 13 de septiembre de 2011.

### **Libros Homenaje**

- 1.-1975.- Libro de Homenaje a Pedro León. Daño moral por lesión al derecho a la intimidad. Universidad Nacional de Córdoba.
- 2.- 1975.- Libro en homenaje a Alberto Molinas. Voluntad y negocio jurídico.
- 3.-1980.- Libro en Homenaje a Luis Moisset de Espanés. Distinción entre el acto gratuito y el acto oneroso. Córdoba, Agosto de 1980
- 4.- 1981.- Libro en Homenaje a Carlos A. Pelosi. El mandato: origen, evolución y derecho comparado. Buenos Aires. P. 197 y ss.
- 5.- Sin fecha.- Libro en Homenaje a Angel Chávarri. Estudios de Derecho Privado Moderno. Edic. Ad- Hoc, p. 47 y ss. Fecundación asistida. Avances científicos. Moral y Derecho. Los proyectos en consideración del Parlamento.
- 6.- 1989. Libro homenaje a Guillermo Borda. Fundamentos y tendencias de la Responsabilidad Contractual. La Rocca.
- 7.-1990. Homenaje a Jorge Bustamante Alsina. Introducción a la Responsabilidad Civil. Abeledo Perrot. Colaboración
- 8.-1992. Libro en Homenaje a Luis Andorno. La responsabilidad profesional como capítulo de la protección del consumidor. Editora Platense. P. 267 y ss. Colaboración
- 9.-1995. Libro de Homenaje a Isidoro Goldemberg, colaboración. La teoría general de la responsabilidad civil y el Derecho Administrativo. Abeledo-Perrot, Bs. As. P. 663 y ss.
- 10.-1997.- Libro Homenaje a Aníbal Atilio Alterini. Abeledo- Perrot. Bs. AS. P. 675 y ss. La responsabilidad médica en pro de la justicia. "Responsabilidad por daños en el tercer milenio".
- 11.-2001.- Derechos Patrimoniales, en homenaje a Efraín Hugo Richard Edit. Gráfica Laf. S. R. L.
- 12.- Febrero 2004. Colaboración en Libro de Homenaje a Clovis Veríssimo do Couto e Silva Editado por U. F R. G. S.
- 13.- 2004. Libro Homenaje a Jorge Avendaño. Lima, Perú.
- 14.- Octubre 2004. Colaboración en libro de homenaje a Benjamín Pablo Piñon. Transformaciones del Derecho Privado. (Constitucionalización, codificación, descodificación, y remodelación). Pag. 201 y sig. U.N.L.
- 15.- Mayo de 2005. Colaboración en el libro en Homenaje de Max Arias Schreiber Pezet.
- 16.- Septiembre de 2007. Colaboración en El Libro de Homenaje a Francios Chabas. Directora Aída K de Carlucci.. De la imputación subjetiva a la objetiva, en la Responsabilidad por incumplimiento contractual. Pag 115 y siguientes. Rubinzal y Culzoni.
- 17.- Edición Homenaje.- Ricardo S. Prono. Ediciones U.N.L. Agosto de 2010.- Falsas exigencias en la Responsabilidad de la Empresa. Pag. 273 y siguientes
- 18.- Responsabilidad Civil.- Homenaje al Profesor Dr. Rene A. Padilla.- El rol de los abogados en el juicio de Daños.-Página 379 y siguientes. Editado por La Ley, Junio de 2010.-

19.- Homenaje al Dr. Julio Cesar Rivera. Protección Jurídica de la Persona.- La ley Octubre de 2010.- Daño a la persona.- Derecho a la no discriminación.- Daño por discriminación.- Pag. 169 y siguientes.

20.- Homenaje al Profesor Dr. Luis Moiset de Espanes. Liber Amicorum. Tomo 2.- Derecho a la no discriminación.- Daño por discriminación.- Pag. 521 y siguientes. Advocatus.- Noviembre de 2010

21.- Homenaje a Fernando Vidal Ramírez.- Tomo 1.- El acto Jurídico bilateral, patrimonial entre vivos, el contrato.- Página 291 y siguientes. Editado por IDEMSA Lima Perú.- Febrero de 2011

### **Prólogos**

1.- 1991.- Prólogo al libro Responsabilidad Civil dos Grupos, de Vasco Della Giustina. Brasil

2.- 2001.- Prólogo a la obra de Guillermo Federico Evans. Reparación Modalizada del daño. Rubinzal y Culzoni. Santa Fe.

3.- Prólogo al libro de Guillermo Borda (h)

4.- Prólogo al libro de Alfredo Kraut.-

5.- Prólogo al libro de Edgardo Saux Acosta.

6.- 2002. Prólogo al libro de Celia Weingarten. La confianza en el Sistema Jurídico. Ediciones Jurídicas Cuyo. Mendoza.

7.- 2002. Prólogo al libro de Manuel Cumplido.

8.- 2002. Prólogo al libro de Graciela Medina. Daños en el Derecho de Familia. Rubinzal y Culzoni. Santa Fe

9.-2002. Prólogo al libro de Carlos Ignacio Jaramillo y Jaramillo La responsabilidad Médica Medellín, Colombia

10.- 2002. Prólogo al libro de Luis Guillermo Blanco. El corralito financiero, los depósitos bancarios, y el Derecho de propiedad. Editorial Librería Cívica.

11.- 2003. Prólogo al libro de Gerosa. La protección jurídica del Medio Ambiente en la Prov. De Chubut.

12.- 2007.- Prólogo al libro de Antonio Juan Rinesi: El deber de seguridad. R.C. 31 de enero de 2007

13.- María Josefina Tavano.- Los presupuestos de la Responsabilidad Civil. Prólogo de Jorge Mosset Iturraspe

### **Trabajos de Investigación**

1956

1.- La Promesa de venta y el Pacto Comisorio. Juris, Rosario t. 8. p. 18.

2.- El dirigismo contractual y el Código único Argentino-Uruguayo de las obligaciones y contratos. Rev. De la Fac. de Cs. Js. Y Soc. de la U.N.L. 1956, No 86-87. p. 99.

3.- La donación remuneratoria. En la Rev. De la Fac. de Cs. Jurídicas y Soc. de la U.N.L. No 88-89, p. 239.

4.- EL Contrato por Adhesión. En la Rev. De la Fac. de Cs. Jur. Y Soc. de la U.N.L. No 98-99, p. 509.

1959

5.- La clasificación de los contratos consensuales y reales. Boletín del Instituto de Derecho Civil, Santa Fe. 1959. No.1, p. 95.

1961

6.- La cesión del Contrato. Boletín del Instituto de Derecho Civil, Santa Fe. 1961, No. 3 p. 115.

7.- Las cláusulas de estabilización y la depreciación monetaria. Dictamen presentado en el 3º Congreso Nacional de Derecho Civil. Córdoba. 1961. tomo 1. p. 196.

8.- La lesión, como causa de impugnación del Contrato. Dictamen presentado al 3º. Congreso de Derecho Civil, Córdoba. 1961. Tomo 2. p. 528.

9.- El cambio de circunstancias y los efectos del contrato. La Imprevisión y teorías afines. Ponencia y dictamen presentado en el 3º Congreso de Derecho Civil, Córdoba. 1961. Tomo 2. p. 566 y 569.

1963

10.- El pacto Comisorio tácito y la interpretación del Art. 1204 del C. C. en Juris, Rosario. 1963. T. 23. p.373.

1965

11.- Pacto de retroventa. Ponencia presentada a las 2as Jornadas de Derecho Civil, Corrientes, 1965. Publicación de la Universidad Nacional del Nordeste. T. 1 p. 251.

12.- Responsabilidad del fiador del locatario, ante la ley de Prórroga de las locaciones. Ponencia presentada en las 2as. Jornadas de Derecho Civil, Corrientes. 1965. Publicación de la Universidad del Nordeste. T. 1 p. 217.

13.- La representación y el mandato, en el Cod. Civil. Ponencia presentada a las 2as Jornadas de derecho Civil, Corrientes 1965. Publicación de la Universidad Nacional del Nordeste. T. 1 p. 230.

14.- La culpa concurrente en la responsabilidad extracontractual y contractual. Revista Jurídica de Buenos Aires. Setiembre- Diciembre 1965.

1966

15.- La venta de cosa ajena; el artículo 1329 del Cod. Civil: nulidad, rescisión, resolución o garantía de evicción. Juris, Rosario 1966. t. 29. p. 289.

1967

16.- El requisito de la excusabilidad por error para la nulidad de los actos o negocios jurídicos. Dictamen y observaciones presentadas a las Primeras Jornadas de Derecho Civil, Santa Fe, 1963, en boletín del Instituto de Derecho Civil, Santa Fe, 1967. No. 5, p. 59-68.

17.- Responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones, por el hecho de los auxiliares y dependientes. Dictamen y observaciones presentadas a las Primeras Jornadas de Derecho Civil, Santa Fe, 1963. Bol. Del Inst. de Der. Civil, Santa Fe. 1967. No. 5, p. 158-168.

18.- Resolución del Contrato, cuando no media pacto comisorio. Ponencia y observaciones presentadas en las 1as. Jornadas de Derecho Civil, Santa Fe. 1963. Boletín del I. D. C. Santa Fe. 1967. No. 5. p. 206-220/2.

19.- Introducción a la responsabilidad contractual en el derecho Privado. Boletín de la Facultad de Cs. Económicas, de la U. N. del Nordeste. Resistencia 1967.

20.- Estado de necesidad. Ponencia presentada a la 3as Jornadas de Derecho Civil, Tucumán. 1967. Boletín No. 1.

21.- Mandato Irrevocable. Ponencia presentada a las 3as Jornadas de Derecho Civil, Tucumán. 1967. Boletín No. 1.

22.- Responsabilidad del tercero por lesión al Derecho de Crédito. Ponencia presentada a las 3as Jornadas de Derecho Civil, Tucumán. 1967. boletín No. 1.

1968

23.- Mandato Irrevocable. Juris Rosario. 1968. t. 33 p. 197.

1969

24.- Enriquecimiento sin causa. Ponencia presentada en el IV Congreso de Derecho Civil, Córdoba, 1969. t 1. p. 68.

25.- Los Derechos de la personalidad y su protección legal. Ponencia y observación presentada al IV Congreso Nacional de Derecho Civil, Córdoba, 1969. t. 1 p. 97-99.

26.- El régimen de la mora en la Reforma. Ponencia presentada al IV Congreso de Derecho Civil, Córdoba 1969. t. 1 p. 285.

27.- La retroactividad de la ley. Ponencia presentada al IV Congreso de Derecho Civil, Córdoba, 1969. t 1. p. 316.

28.- La reparación de los daños y perjuicios en la Reforma. Ponencia Presentada al IV Congreso de Derecho Civil. Córdoba, 1969. t.1. p. 361.

29.- La responsabilidad sin culpa. Ponencia presentada al IV Congreso de Derecho Civil, Córdoba. 1969. t. 1. p. 371.

30.- El régimen de la lesión en la reforma. Ponencia presentada al IV Congreso de Derecho Civil, Córdoba, 1969. t. 1.p. 683.

31.- La fuerza vinculante de la oferta del contrato. Ponencia presentada al IV Congreso de Derecho Civil, Córdoba 1969. t.1 p. 687.

32.- El régimen jurídico del boleto de compraventa. Ponencia presentada al IV Congreso de Derecho Civil, Córdoba, 1969. t. 1 p. 709.

1970

33.- Excusabilidad o reconocibilidad del error. La presunción de explotación en la lesión subjetiva- objetiva. Jurisprudencia Argentina, Marzo 1970.

34.- Daños a los Derechos de la personalidad. Jurisprudencia Argentina, Noviembre de 1970.

35.- Enriquecimiento sin causa. Jurisprudencia Argentina. Marzo 1970.

36.- Responsabilidad por riesgo. Jurisprudencia Argentina Junio 1970.

1971

37.- La nueva Ley de alquileres 18.880. Jurisprudencia Argentina, Mayo 1971.

38.- Desalojo por falta de pago en la ley 18.880. Jurisprudencia Argentina. Mayo 1971.

39.- Locaciones excluidas en la ley 18.880. Jurisprudencia Argentina. Junio 1971.

40.- La ley 18.880: plazos y gastos de explotación y mantenimiento. Jurisprudencia Argentina, julio 1971.

41.- La sublocación en la ley 18.880. Jurisprudencia Argentina, Agosto 1971.

42.- Situación patrimonial del inquilino en la ley 18.880. Jurisprudencia Argentina. Agosto 1971.

43.- Locaciones de destino mixto y Estado locatario en la ley 18.880. Jurisprudencia Argentina. Agosto 1971.

44.- Locación del inmueble urbano, con motivo de la vuelta al Código Civil. Jurisprudencia Argentina. Septiembre 1971.

45.- Las reiteradas amputaciones al Artículo 1791. del Código Civil. Donación o liberalidad .Jurisprudencia Argentina, Noviembre 1971.

46.- El artículo 1051 del Código Civil y su influencia sobre el régimen de los derechos reales. Ponencia presentada en las V Jornadas de Derecho Civil, Rosario 1971. Boletín.

47.- El régimen de la lesión en la reforma. Ponencia presentada en las V Jornadas de Derecho Civil, Rosario. 1971. Boletín.

48.- Fijación de los lineamientos generales del sistema de la responsabilidad civil. Ponencia presentada en las V Jornadas de Derecho Civil , Rosario. 1971. Boletín.

49.- Responsabilidad por daños. En Jurisprudencia Argentina, Diciembre 1971.

1972

50.- Daños causados por un miembro no identificado de un grupo determinado. Jurisprudencia Argentina. Julio 1972.

51.- Daños y Perjuicios. Espectáculos deportivos. Jurisprudencia Argentina. 28 y 29 de agosto de 1972.

52.- Acerca de la ley de prehorizontalidad. Jurisprudencia Argentina . Setiembre 1972.

53.- Acerca de la ley de prehorizontalidad (II ). Jurisprudencia Argentina. Octubre 1972.

54.- Cesión de boleto de compraventa. Jurisprudencia Argentina. Octubre 1972.

55.- Accidentes ferroviarios. Jurisprudencia Argentina. Noviembre 1972.

56.- Daño moral originado en incumplimiento contractual: postergación del casamiento. Jurisprudencia Argentina. Noviembre 1972.

57.- Acerca de la prehorizontalidad ( III ). Jurisprudencia Argentina. Noviembre 1972.

58.- Responsabilidad de quienes dirijan o administren sociedades comerciales. Jurisprudencia Argentina. Diciembre 1972.

#### 1973

59.- Accidentes de tránsito. Daño moral. Jurisprudencia Argentina . Noviembre 1973.

60.- Responsabilidad del Banco, por el obrar de un agente anónimo. Jurisprudencia Argentina. Febrero de 1973.

61.- Obligaciones exigibles por entero a varios deudores. Jurisprudencia Argentina. Abril de 1973.

62.- Responsabilidad de la Asociación deportiva por el hecho de sus socios alumnos. Jurisprudencia Argentina, Octubre 1973.

63.- Daño moral. Reparación por el responsable indirecto o reflejo. Jurisprudencia Argentina. Noviembre 1973.

64.- Reparación del daño moral. Jurisprudencia Argentina. Noviembre 1973.

65.- La causa moralizada y el orden público económico. Jurisprudencia Argentina. Noviembre 1973.

#### 1974

66.- Solicitud de reajuste por desvalorización monetaria. Jurisprudencia Argentina. Febrero de 1974.

67.- El artículo 6 de la ley 20.625 y las cláusulas de estabilización. Jurisprudencia Argentina. Febrero de 1974.

68.- Daño moral. Antijuridicidad objetiva. Jurisprudencia Argentina. Abril de 1974.

69.- Seguro y desvalorización de la moneda. Jurisprudencia Argentina. Junio de 1974.

70.- Anatocismo. Jurisprudencia Argentina Noviembre de 1974.

1975

71.- El derecho a la intimidad. ( artículo 32 bis del Código Civil ) Jurisprudencia Argentina. Marzo 1975.

72.- Carácter de la indemnización por daño moral y tasa de interés computable en las deudas reajustadas. Jurisprudencia Argentina. Abril 1975.

73.- Obligados al pago de honorarios médicos. Jurisprudencia Argentina. Mayo 1975.

74.- Daño moral por lesión del derecho a la intimidad. Libro en homenaje a Pedro León. Universidad Nacional de Córdoba. 1975.

75.- Voluntad y negocio jurídico. Libro de homenaje a Alberto Molinas.

76.- Daños derivados de actos ilícitos de la administración. Jurisprudencia Argentina, diario del 10 de noviembre 1975. No. 4872.

77.- Visión unitaria del fraude. En revista de la Asociación de Estudiantes y Graduados en la Carrera del Doctorado. Santa Fe. 1975. No. 1.

78.- EL precio en la compraventa inmobiliaria. Revista del Notariado. Noviembre 1975.

79.- Sentencia que condena a escriturar. Jurisprudencia Argentina. 12 de diciembre de 1975. No. 4894.

1976

80.- Responsabilidad profesional de los martilleros y corredores. Jurisprudencia Argentina. 18 de Febrero de 1976. No. 4929.

81.- La equidad en los contratos. Número del Cincuentenario de la Revista del Colegio de Abogados de Santa Fe. Agosto 1976.

82.-Cláusula de estabilización y riesgo imprevisible. Jurisprudencia Argentina. Abril 1976. No. 4936.

1977

83.- Responsabilidad del club por la muerte de un socio menor sobrevenida a raíz de su caída en el natatorio. 4 de Mayo de 1977. No. 4992

84.- Colisión entre automotores. La víctima versus dueño, guardián y conductor. Jurisprudencia Argentina. 16 de Agosto 1977. No. 5007.

85.- Compraventa inmobiliaria. La entrega del inmueble en carácter de medida cautelar. Jurisprudencia Argentina. 24 de Agosto 1977. No. 5008.

86.- El reajuste por excesiva onerosidad. Jurisprudencia Argentina. 14 de Setiembre 1977. No. 5011.

87.- Las arras confirmatorias. Jurisprudencia Argentina. 5 de Octubre 1977. No. 5014.

88.- La cláusula penal. Revista del Notariado. Septiembre- Octubre 1977. No .755. p. 1219 y ss.

89.- Naturaleza jurídica de la relación que media entre un profesional y su cliente. Revista del Derecho Comercial y de las obligaciones. 1977

90.- Nuevas fronteras de la responsabilidad civil. Revista de Derecho Comparado de la Asociación Argentina de Derecho Comparado. Diciembre 1977. ps. 136 y ss.

1978

91.- La derogación virtual, tácita o implícita. Soluciones especiales derogadas por el artículo 1204. Pacto comisorio. Jurisprudencia Argentina. 11 de enero de 1878.

92.- Reparto de la excesiva onerosidad con base en la equidad. La Ley. 5 de octubre de 1978.

93.- La aceptación de los riesgos. Retroceso en la responsabilidad civil por actos ilícitos. La Ley. 30 de Octubre de 1978.

94.- Justicia, seguridad, y mora del contratante. La Ley. 10 de Noviembre de 1978.

95.- Reparación del dolor: solución jurídica y de equidad. La Ley. D 1978.Pag.645

1979

96.- Indexación y prudencia. La Ley. 13 de Febrero de 1979.

97.- Derecho sin ley. ( la costumbre como fuente ). La Ley. 27 de Abril 1979.

98.- La responsabilidad de los padres y la evolución de la familia. La Ley. 29 de Mayo de 1979.

99.- Introducción a la responsabilidad civil del médico. Doctrina Judicial. Mayo de 1979.

100.- Indemnización de daños por el Estado. Sacrificio de Derechos patrimoniales como consecuencia de actos ilícitos. La Ley. 1979. C.pag.218.

101.- Transacción sobre bienes de la sociedad conyugal. La Ley. 1978. B .520.

102.- La pequeña comunidad habitacional y el daño moral. La Ley. 1979. C. pag. 471.

103. La recepción de la teoría del riesgo creado por el Código Civil a través del artículo 1113. La Ley. 1979. D. pag. 713.

104. Decisión del juez penal sobre la responsabilidad civil sin culpa. ( los artículos 1096 del Código Civil, 29 del Código Penal y la tesis procesalista.) La Ley. 1979. D. pag. 300.

105.- Meditaciones sobre la costumbre como fuente de derecho. El derecho. Diario del 29 de Octubre de 1979.

106.- Meditaciones sobre la costumbre como fuente de derecho. (2ª parte).El Derecho. 5 de Diciembre de 1979.

107.- Responsabilidad Civil de los Médicos. Anales de Sanidad Volumen XIII. No. 2. Julio-diciembre 1979. p. 59 y ss.

1980

108.- Meditaciones sobre la costumbre como fuente de derecho. (3ª parte ) El Derecho. Diario del 14 de febrero de 1980.

109.- Responsabilidad civil en los deportes de montaña. La Ley. Diario del 2 de Junio de 1980.

110.- Distinción entre acto gratuito y acto oneroso. Libro de Homenaje a Luis Moisset de Espanés. Córdoba. Agosto 1980.

111.- El contrato en la Reforma del código Civil de 1968. En 10 años de vigencia de la reforma al Código Civil. Belgrano. Buenos Aires. Anuario 1979. Vol. 1 Agosto 1980.

112.- El poder jurisdiccional frente a los valores de justicia y seguridad. Revista del Colegio de Abogados, 1ª. Circunscripción, Santa Fe. 1980. p. 127 y ss.

113.- La dialéctica entre el art. 1071 y el 1198, segunda parte del Código Civil. Revisión versus resolución. La Ley. 19 de Diciembre de 1980.

#### 1981

114.- Responsabilidad profesional del abogado por daños en el ejercicio de su misión. Comentario a fallo. La Ley. Diario del 24 de Marzo de 1981.

115.- Responsabilidad de la Agencia de Remise. Relación entre la agencia y el prestatario o encargado del servicio. Daños con ocasión. Comentario a fallo. La Ley 1981. B. 162.

116.- El poder jurisdiccional frente a los valores de justicia y seguridad. Revista del Colegio de Abogados de Santa Fe.

117.- El Mandato: origen, evolución y derecho comparado. Libro de Homenaje a Carlos A. Pelosi. Buenos Aires. 1981. p. 197 y ss.

118.- La relación externa en el mandato sin representación o comisión. Comentario a fallo, La Ley. Diario de 24 de Julio de 1981.

119.- Los medios compulsivos. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U. N. L Santa Fe. 1978. No. 120. 3ª serie aparecido en Setiembre de 1981.

120.- Dólar e imprevisión. La Ley . 14 de Setiembre de 1981.

121.- Broma, chanza o burla mortificante. Comentario a fallo. La Ley. 10 de Noviembre 1981.

122.- Desequilibrio con base en el congelamiento del dólar. Comentario a fallo. Jurisprudencia Argentina. 9 de Diciembre de 1981.

123.- Los vicios redhibitorios en la compraventa comercial de cosa mueble futura. Comentario de doctrina en Zeus. Diario del 23 de Noviembre de 1981.

124.- Imputabilidad de la mora. La mora en las obligaciones. La mora en las obligaciones mercantiles. La Ley, diario del 10 de Diciembre de 1981.

#### 1982

125.- Responsabilidad de la Administración Pública. Nota a fallo en La Ley 1982. A. pag. 517.

126.- Daño de hecho y Daño jurídico. Nota a fallo en La Ley . 1982. A. pag. 517.

127.- El daño presumido y los hijos menores de edad. ( violencia de la ley o de la doctrina legal ). Jurisprudencia Argentina. 31 de marzo de 1982.

128.- El silencio de la Ley, los estándares jurídicos y el Derecho Natural. La Ley 31 de Agosto de 1982.

129.- El juicio ejecutivo y la excesiva onerosidad. La Ley 14 de Noviembre de 1982.

130.- La frustración de una chance por error en el diagnóstico. La Ley 1982. D. 475.

#### 1983

131.- La revisión del oficio. El desequilibrio contractual y la nulidad absoluta. La Ley 1983. A-968.

132.- La contratación entre cónyuges. La Ley 1983. B – 898.

133.- Los daños emergentes del divorcio. La Ley 1983. C- 348.

134.- El daño deportivo: responsabilidad de su autor y la institución. La Ley 1983. D- 384.

135.- Sobre una supuesta herejía jurídica, en torno a la acción por revisión del artículo 1198 (El derecho como religión, como ciencia y como arte.) La Ley 1983. D. 805.

136.- La Ley. Comentario a fallo de Jorge Manzini. Precisiones a un fallo que deniega la autorización para esterilizar a un incapaz.

#### 1984

137.- ¿Pueden las personas jurídicas sufrir un daño moral? La Ley 1984. C- 511

138.- Introducción a la doctrina de los actos propios. Cuadernos de Derecho Civil. Facultad de derecho y Ciencias Jurídicas y Sociales de la U. N. L. 1984.

139.- Hurto en la zona de parquímetros. “La guarda de la cosa”, en las playas de estacionamiento, y en la vía Pública. La Ley 1984 D. pag 403.

#### 1985

140.- El valor venal de un departamento y la registración de su estado jurídico. La Ley 1985 A. pag. 114.

141.- El orden público y el tiempo de vigencia en la ley de Locaciones urbanas 23.091. La Ley 11 de Febrero de 1995. La Ley, diario del 11 de febrero de 1985.

142.- La irresponsabilidad personal del funcionario público, que obra por error, acotaciones al trabajo del eminente maestro. Jurisprudencia Argentina, 61-630. Homenaje a Enrique Díaz de Guijarro. Jurisprudencia Argentina, 28 de Agosto de 1985.

143.- De la indexación al desagio. La ley, diario del 24 de septiembre de 1985.

144.- Los nuevos vientos de la Reforma en el Derecho Privado Patrimonial. “Estudios en homenaje a Guillermo Borda”. La Ley, Buenos Aires. 1985, p. 296 y ss.

1986

145.- El Estado y el daño moral. La Ley, diario del 28 de julio de 1986.

146.- Rescisión unilateral y facultad modeladora (artículo 1638 del Código Civil). La Ley, 1986. D. 1.

1987

147.- El plexo normativo: el finalismo de las leyes. Los usos y costumbres ( en el Proyecto de Unificación). En la ley, 1987-D-1087.

148.- Servicios dependientes e independientes o autónomos (con motivo de la alegada responsabilidad del principal). En La Ley, 1987-E-228.

1988

149.- 1988.Anales de la Academia de Derecho de Córdoba. Interpretación Económica del Derecho. Colaboración.

150.- La buena fe creencia en la salud mental. La mala fe conocimiento de la demencia. Un argumento decisivo en contra del precio vil. Revista La Ley, Córdoba año V nº 4 abril 1988, p. 295 y ss.

151.- Publicación de una fotografía que origina una alteración pública de la personalidad. La Ley 1988. B. pag. 372.

152.- La responsabilidad exoneración en casos de la práctica médica. Con especial referencia al Proyecto de Unificación. Jurisprudencia Argentina, 27 de abril 1988.

153.- La prescripción de la acción por indemnización derivada de la actividad extra-contractual lícita del Estado. ¿Responsabilidad o expropiación? Jurisprudencia Argentina, 11 de mayo de 1988.

154.- Caída de un andamio. Daños sufridos por quienes lo utilizaban (¿cosa riesgosa o actividad riesgosa?). La Ley, 1988. B. 519.

155.- Prescripciones independientes por etapas nuevas y no previstas del perjuicio. La Ley, 1988. C. pag. 211.

156.- Las circunstancias del contrato (primera parte, la Reforma del Proyecto de Unificación al artículo 1197 del Código Civil). El Derecho, 10 de junio de 1988.

157.- Las circunstancias del contrato (segunda parte, su vinculación con la causa- fin). El Derecho, 8 de julio de 1988.

158.- La fuga del contrato (fenómeno moderno a través del boleto provisorio. El precio indeterminado). La Ley, 14 de julio de 1988.

159.- De nuevo sobre la prescripción de los daños sobrevivientes y de los continuados. La Ley, 1988. D. pag. 102.

160.- Daños dentro del contrato o al lado del contrato. El empleo de la cosa riesgosa en el cumplimiento de la prestación prometida. Doctrina Judicial, 3 de agosto de 1988.

161.- Contratación contemporánea en “Tendencias actuales y perspectivas del Derecho Privado y el Sistema Jurídico Latinoamericano”, trabajo presentado al congreso internacional de derecho civil, Lima, Perú, 1988. Revista Cultural Cuzco S.A. p. 235 y ss.

1989

162.- Los contratos atípicos. La Ley, 1989-B-994.

163.- Tráfico versus Legítima (la protección del comprador opuesta a la protección del heredero legitimario). Jurisprudencia Argentina, 1989-II-182.

164.- El futuro de la codificación latinoamericana, trabajo presentado al congreso internacional, Lima, Perú, 1989. Edición Universidad de Lima, “Derecho Civil”, p. 551 y ss.

165.- El Derecho. Introducción a los aspectos civiles de la ley antidiscriminatoria N° 23.592. Tomo 132, 1989 Página 963 y siguientes.

166.- Editorial Universidad. S.R.L. Buenos Aires. Enciclopedia de Derecho de Familia. Astreintes. Julio de 1989.

1990

167.- La nulidad de los contratos de círculo sesenta por mil. La Ley, 1990-D 65.

168.- Incumplimiento, resolución y lucro cesante. La Ley, 1990-D-1064.

169.- Introducción a la responsabilidad civil. Las tres concepciones. “Responsabilidad por daños”, libre homenaje a Jorge Bustamante Alcina. Abeledo Perrot, Buenos Aires 1990, p. 26 y ss.

170.- Compra venta en cónyuges disuelta la sociedad conyugal. Derecho de Familia. Rubinzal y Culzoni, Santa Fe, 1990, p. 257 y ss.

1991

171.- La justicia pactada o justicia privada y la unidad de jurisdicción que garantiza la Constitución Nacional. Revista de Jurisprudencia de la provincia de Buenos Aires. N° 4, 1991, p. 332 y ss.

172.- De la hipertrofia del papel estatal en la administración de justicia a la coexistencia de formas privadas de administración de justicia. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires. 1991. N° 5, p. 441.

173.- El Arbitraje no es una institución medieval sino una respuesta post moderna. Revista Juris. Provincia de Buenos Aires. N° 1, V. II, 1991, p. 13 y ss.

174.- El tráfico y la realidad financiera. Sobre la inconstitucionalidad del art. Del C. C. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires. N° 2, V. II, 1991. p. 129.

175.- La conveniencia de convertir en ley el Proyecto de Unificación legislativa (a la espera de la sanción del senado). Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, 1991, n° 4, V. II, p. 131 y ss.

176.- Naturaleza jurídica del denominado “interés punitivo” en las deudas por Obras Públicas. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires. Marzo de 1991, p.152 y ss.

177.- La ardua problemática de la justicia institucionalizada y el arbitraje como alternativa. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires. Abril de 1991, p.221 y ss.

178.- La desregulación de la economía y los negocios jurídicos. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires. Abril de 1991. p. 417 y ss.

179.- La excepción de incumplimiento en el contrato informático y la condena condicional. La Ley, 1991-A p. 402 y ss.

180.- ¿Es preferible algo de injusticia antes que un mínimo de inseguridad? La Ley, 1991-D, p. 349 y ss.

181.- ¿El transportado gratuitamente viaja a riesgo y ventura? (la aceptación o asunción del riesgo como falacia jurídica). La Ley, 1991-E, p. 440 y ss.

182.- La grandeza de un juez. El reconocimiento de sus errores. La Ley, 1991-E, p. 656 y ss.

183.- Economía y Derecho Privado. Primera parte. Revista del Notariado de Buenos Aires, año XCVI, nº 825, p. 509 y ss.

184.- El “vicio” del producto elaborado. En la “especie”, del automotor 0 kilómetro y la responsabilidad del fabricante no vendedor. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, julio de 1991, nº 1, V. IV, p. 24 y ss.

185.- Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires. Nº 2 . Hacia el anteproyecto de unificación de la Legislación Civil y Comercial. Noviembre de 1991.

186.- Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires. Nº 5 . Necesidad de la sanción del Proyecto de Unificación. Diciembre de 1991

## 1992

187.- Daño colectivo. El grupo macro o heterogéneo. Grupo de grupos. Integración con grupos menores. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, nº 6, V. IV, 1992, p.545 y ss.

188.- El daño fundado en la dimensión del hombre en su concreta realidad. Revista de Derecho Privado y Comunitario, tomo que este. I, Daño a la Persona, p. 9 y ss. Santa Fe, 1992.

189.- La sentencia de la Corte Suprema en el tema “Derecho de réplicas” y el “Daño a la intimidad”. La Ley, 1992-D, p. 1023 y ss.

190.- Comentario al libro: “Convertibilidad del Austral”, edic. Zavalía, autores, Luis Moisset de Espanés y otros. La Ley, 1992-A, p. 1005 y ss.

191.- Daño moral causado a personas privadas de conciencia o razón. Los padres como damnificados indirectos. Jurisprudencia Argentina, 1992, IV, p. 559 y ss.

192.- De la segunda abstención del Derecho Privado en la configuración t promoción de la libertad y la igualdad. Revista del Foro de Cuyo, 1992, t.5, p. 253 y ss.

193.- La responsabilidad profesional como capítulo de la protección al consumidor. En las “Responsabilidades profesionales”. Libro homenaje a Luis Andorno. Editora Platense. La Plata 1992, p. 267 y ss.

194.- Comentario a fallo a La ley de Córdoba, “ Daño causado por el rechazo de un reclamo justo” septiembre de 1992

1993

195.- De los padres “vigilantes” a los padres “garantes”. De la subjetividad a la objetividad en la materia de la responsabilidad por el hecho de los hijos. Revista de Jurisprudencia de Provincia de Buenos Aires, 1993, año 3, n° 1, p. 33 y ss.

196.- Los alquileres escalonados dentro del plazo mínimo de duración del contrato de locación. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, Febrero de 1993, año 3°, n° 2, p. 105 y ss.

197.- Ante proyecto de reformas al Código Civil Argentino “Obligaciones en general” y “De las obligaciones que nacen de los contratos”. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, 1993, n° 3, p.209 y ss.

198.- La venta domiciliaria y por correspondencia en la ley 24.240 de Defensa del Consumidor. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, noviembre de 1993, año 3°, n° 11, p. 1041.

199.- Garantías. Negocio fiduciario con fines de garantía. Revista de Derecho Privado y Comunitario, n° 2, abril de 1993, p. 63 y ss.

200.- Contratos de colaboración empresarial. Revista de Derecho Privado y Comunitario, n° 3, Santa Fe, 1993 “Contratos modernos”, p. 7 y ss.

201.- El fraude a la ley. Revista de Derecho Privado y Comunitario, “Fraude”, noviembre de 1993, p. 7 y ss.

202.- La cosa riesgosa en la responsabilidad contractual (Daño causado con “fórceps”, como base de la mala praxis). La Ley, 1993-A, p. 155 y ss.

203.- Las relaciones contractuales fácticas (obligaciones que nacen del mero comportamiento). Contrato de adhesión. Peaje. Locación nacida de la ocupación. La Ley, 1993-B, p. 274 y ss.

204.- El por qué de la redacción oscura por empresas con asesoramiento jurídico. La Ley, 1993-D, p. 248 y ss.

205.- Privilegiar la situación del peatón en la circulación, en especial de los menores. Endurecer en juzgamiento del automovilista. La Ley 1993-D, p. 453 y ss.

206.- Comentario a la obra de Ekmekdjian, M. A, “Derecho a la información”. Edic. Desalma, Bs. As.. La Ley 1993-B, p. 1.196 y ss.

207.- Comentario a la obra de Stiglitz, Rubén y Gabriel. “Responsabilidad precontractual”, edic. Abeledo-Perrot. Bs. As. La Ley 1993-B, p. 1.201 y ss.

1994

208.- Ginecología y Reproducción. Fecundación Asistida. P. 153

- 209.- Revista del Colegio de Abogados de Santa Fe. No 2. Problemática del daño ambiental.
- 210.- La deuda dineraria final o deuda de valor. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, año 1994, nº 10, p. 961 y ss.
- 211.- El daño moral no se agota con el “dolor”. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, nº 7, año 1994, p. 651 y ss.
- 212.- La sentencia “apasionada”. “La aviesa ley 24.283”. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, nº 6, julio de 1984, p. 541 y ss.
- 213.- Responsabilidad del abogado patrocinante. Caducidad de la Instancia. Dirección del proceso. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, junio de 1994, nº 5, p. 439 y ss.
- 214.- Los regalos “no compran” el cariño. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, mayo de 1994, nº 4, p. 347 y ss.
- 215.- Límite a la indexación. Ley 24.283. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, febrero de 1994, año 4, nº 1.
- 216.- Introducción al Derecho del Consumidor. Revista de Derecho Privado y Comunitario, nº 5, “consumidores”, mayo de 1994, Santa Fe, p. 7 y ss.
- 217.- La representación. Origen y evolución. Derecho Comparado y Proyectos de Reforma. Revista de Derecho Privado y Comunitario, nº 6, “representación”, septiembre de 1994, p. 9 y ss.
- 218.- Los nuevos derechos. ¿Meras declaraciones o derechos operativos? Revista de Derecho Privado y Comunitario. Nº 7, noviembre 1994, “Derecho Privado en la Reforma Constitucional”, p. 87 y ss.
- 219.- Diez reglas sobre cuantificación del daño moral. La Ley, 1994-A, p.728 y ss.
- 220.- Colisión desde atrás. Un caso dudoso. ¿Eximente o culpa concurrente? La Ley, 1994-C, p. 215 y ss.
- 221.- ¿La gratuidad impera en el Derecho Civil? El derecho, 1994, t. 156, p. 747 y ss.
- 222.- La “publización” del Derecho Privado. Estudios en honor de Pedro Frías, t. 3, academia nacional de Derecho de Córdoba, 1994, p. 1.133 y ss.
- 223.- El Transportado gratuitamente, viaja a riesgo y ventura . La asunción o aceptación del riesgo como falacia jurídica. La ley 1994. C. 215

1995

- 224.- Los deberes que impone la buena fe. El deber de preservar la seguridad en la relaciones. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, septiembre de 1995, año 5, nº 9, p. 761 y ss.
- 225.- La “historia clínica” como instrumento probatorio en los juicios por responsabilidad médica. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, mayo de 1995, año 5, nº 3, p. 131 y ss.

226.- La persona jurídica. Sus límites. Inoponibilidad de la personalidad. Penetración. Grupos económicos. Revista de Derecho Privado y Comunitario, "Nulidades", t. 8, junio de 1995, p. 121 y ss.

227.- Comentario a la obra: "el contrato en general", del profesor Manuel de la Puente y Lavalle. Revista de Derecho Privado y Comunitario, nº 9, "cheques", p. 537 y ss.

A la obra de Roppo, E., "II Contrato" y a la obra de Cognamiglio, R., "Teoría general del contrato, ps. 5.539 y 541. Así mismo, Comentario a las obras de: Bittar, C. A, Contornos atuais da teoria dos contratos; Noroña, F., o 77oraliz dos contratos e seus principios fundamentais; Atiyah, P. S, Moral on contract; Ghetin, J., Traité de Droit Civil; y Tallón, D. y Harris, D., "Le contrat aujourd'hui; p.542 y ss.

228.- El derecho de daños y el ciudadano mayor dependiente. La Ley, 1995-A, p. 688 y ss.

229.- Nulidad por lesión con base en la regla: "i ura novit curia". La Ley 1995-D, p. 236 y ss.

230.- El Derecho Privado en el Mercosur. Revista de la facultad de Cs. Jurídicas y Sociales de la U.N.L, nº 123, p 15 y ss.

231.- Fraude a las leyes 23.928 de convertibilidad y 24.293 de desindexación. La Ley. Buenos Aires, año 2, nº 10, noviembre de 1995, p.

232.- Insolventarse no es siempre la solución adecuada. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, año 6, nº 11, p. 668 y ss.

233.- La teoría general de la responsabilidad civil y el Derecho Administrativo. "La Responsabilidad", Libro Homenaje a Isidoro Goldenberg, Abeledo Perrot, Buenos Aires. 1995, p. 663 y ss.

234.- Comentario al art. 17 del Código Civil. "La equidad. Aspectos generales", en Código Civil- Bueres-Highton, t.1, edic. Hammurabi, Buenos Aires 1995, p. 39 y ss.

1996

235.- Voces Jurídicas. Revista de Doctrina y Jurisprudencia de Mendoza. Introducción al daño ambiental. Forum.. Colaboración.

236.- Daño moral colectivo originado en la lesión a un bien cultural. La municipalidad como legitimada activa. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, octubre de 1996, año 6, nº 10, p. 878 y ss.

237.- ¿paternalismo médico o libertad del paciente? (la prueba pericial versus interpretaciones y apreciaciones que formula el abogado que es un lego en la materia) Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, septiembre de 1996, año 6, nº 9, p. 771 y ss.

238.- Los animales son cosas, al menos para el Derecho. "Aplicación al daño de origen animal del art. 1.113 de C. C". Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, nº 6, año 6, p. 449 y ss.

239.- Comentarios a las obras siguientes: Gamarra, J., Tratado de derecho civil uruguayo; Martinez Rave, G., la responsabilidad civil extracontractual de Trezegnies, F., la responsabilidad extracontractual; Tamayo Jaramillo, J., las presunciones de responsabilidad y sus medios de defensa y de los perjuicios y su indemnización, p. 538 y ss. En Revista de Derecho Privado y Comunitario, enero de 1996, nº 10, "Concursos y quiebras".

- 240.- Comentarios a las obras siguientes sobre “La defensa del medio ambiente” autores varios. Revista de Derecho Privado y Comunitario, No. 11, Mayo de 1996. Concursos y quiebras II, p. 101 y ss.
- 241.- Contratos entre cónyuges. Revista de Derecho Privado y Comunitario, No. 12, año 1996. “Derecho de Familia Patrimonial”. P. 101 y ss.
- 242.- La empresa y la protección del consumidor. La Ley, 1996- A, p.1142 y ss.
- 243.- Los daños en una Economía de Mercado. Jurisprudencia Argentina, 1996-IV, p. 967 y ss.
- 244.- El daño ambiental y los alcances del mandato judicial. La Ley, Bs. As.- El orden público económico y la ley 24.283 de desindexación. La Ley, Buenos Aires, año 3, n° 3, p. 254 y ss.
- 245.- Un accidente de tránsito y dos temas interesantes. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, año VII, n° 9, p. 748.
- 246.- Introducción al Derecho Ambiental. Voces Jurídicas, Revista de Doctrina y Jurisprudencia, t. 2, 1996, Mendoza, p. 11 y ss.
- 247.- Más haya del daño moral: El daño a la persona. Trabajo presentado al congreso internacional. Lima, Perú. 1996, publicado en “Diez años del Código Civil peruano”, edic. Universidad de Lima, “Balances y pe2.- Acción humana, para la Enciclopedia de la Responsabilidad Civil, t. I A-B, edic. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, p. 116.
- 248.- Accidentes ferroviarios, en Enciclopedia Ob. Cit. T. I, p. 74 y ss.
- 249.- Andamio. Enciclopedia de la Responsabilidad Civil, t. I, p. 405 y ss. Buenos Aires. 1996.

1997

- 250.- Scribas. Revista de Derecho de Arequipa. Daño Ambiental. Los daños en una Economía de Mercado. Colaboración.
- 251.- Accidentes en ocasión de desajustar y retirar las ruedas duales de un acoplado. ¿Cosas riesgosas o negligencia del gomero? El reclamo de la concubina. Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, marzo de 1997, año VII, n° 3, p. 164 y ss.
- 252.- La apariencia jurídica y la vinculación entre empresas Revista de Jurisprudencia de la Provincia de Buenos Aires, año VII, n° 2, p. 49 y ss.
- 253.- La prueba en los juicios de daños. Revista de Derecho Privado y Comunitario, n° 14, “Prueba II”, p. 33 y ss.
- 254.- Responsabilidad extracontractual o por ilícitos. Revista de Derecho Privado y Comunitario, n° 15, “Accidentes”, p. 9 y ss.
- 255.- Una discutida opinión con base en el art. 1.107 del Cod. Civil. La Ley. Litoral Juris, octubre de 1997, p. 855 y ss.

256.- Accidentes de tránsito. Las víctimas. Legitimación activa. El peatón. El dueño de la cosa dañada. El poseedor. Grupo familiar. Convivientes. Los herederos como legitimados activos. Revista de Derecho de Daños, “Accidentes de tránsito I”, p. 189 y ss.

257.- Choques en cadena. Revista de Derecho de Daños, “Accidentes de tránsito II”, p. 99 y ss.

258.- Responsabilidad médica en pro de la justicia, en “Responsabilidad por Daños en Tercer Milenio”, Libro Homenaje a Aníbal Atilio Alterini. Abeledo-Perrot, Buenos Aires. 1997, p. 675 y ss.

259.- Fecundación asistida. Avances científicos. Moral y Derecho. Los proyectos en consideración del parlamento, en “Estudios de Derecho Privado Moderno”, Libro Homenaje a Angel Chavarri, Edición Ad-Hoc, sin fecha, p.47 y ss.

#### 1998

260.- Cuestionamiento crítico del tránsito con especial referencia al por qué de los accidentes. Revista de Derecho de Daños, t. III, 1998, “Accidentes de tránsito III”, p. 85 y ss.

261.- El abuso en pensamiento de tres juristas trascendentes: Risolía, Spota y Llambías. Una situación concreta. El abuso y Derecho Ambiental. Revista de Derecho Privado y Comunitario, n° 16, “Abuso del Derecho”, p. 139 y ss.

262.- El ámbito de la responsabilidad contractual. Lo extra, lo pre, y lo poscontractual. Revista de Derecho Privado y Comunitario, n° 17, mayo de 1998, p. 173 y ss.

263.- El arte de juzgar y la discrecionalidad del Juez, en relación a las cláusulas abiertas. La Ley 1998-A, p. 973 y ss.

264.- La vigencia del distingo entre obligaciones de medio y de resultado en los servicios, desde la perspectiva del consumidor. La Ley 1998-D, p. 950 y ss.

265.- La difusa separación entre lo precontractual y contractual. Los riesgos de la negociación informal. La Ley Litoral. Juris, febrero de 1998, p. 44 y ss.

266.- Accidentes en el servicio encomendado y extraño al servicio. ¿Los policías víctimas merecen indemnización? La Ley Litoral. Juris, agosto 1998, p.898y ss.

267.- El principio de la buena fe y las cláusulas contractuales abusivas, en Libro Homenaje al profesor Carlos Fernández Cesarego, en la Revista Scribas, año 2, n° 3, Arequipa, Perú, p. 65 y ss.

268.- Protección al consumidor. La vigencia del distingo entre obligaciones del medio y de resultado. Trabajo presentado al primer Congreso Interamericano de protección al consumidor y tercer Congreso Ibero Latinoamericano de Derecho del Consumidor, Gramado, Brasil, 1998, publicado en Ajuris, Revista de la Asociación de Jueces de Rio Grande do Sul, Brasil. T. 1, p. 250 y ss

#### 1999

269.- Sensibilidad frente a las villas: deberes municipales con los asientos precarios. Comentario a fallo. Jurisprudencia Argentina diario del 14 de abril de 1999, p. 40.

270.- “la Codificación en latino América” (Homenaje a la Reforma del Código Civil en sus 30 años y a su autor Guillermo Borda). La Ley, 23 de abril 1999, p. 1 y ss.

271.- La condena como “guardián” a la Empresa Provincial de la energía (dueña y guardián de las instalaciones). El rechazo de la causa ajena ¿hecho o culpa de la víctima? Litoral Juris, setiembre 1999 p. 531 y ss.

272.-Argentina. Brasil y los Proyectos de Reforma al Código Civil ¿Armonización o desconocimiento? J. A. 1999-II-985.

273.- El cliente de una entidad financiera-de un Banco- es un consumidor tutelado por la ley 24.240. J. A. 1999-II-841.

274.- La responsabilidad civil en el Tercer Milenio (El Proyecto de Reforma al Código Civil), J. A. 1999-II-819.

275.- Un padre degenerado respecto de su hijo no puede reclamar indemnización por la muerte de éste. J. A. 1999-III-214.

276.- Comentario al Proyecto del Código Civil 1998: el honorario menguado justifica errores y da pie a una indemnización disminuida. J. A. 1999-IV-855.

277.- La causa de los honorarios escandalosos: Justicia v. Seguridad. Cosa juzgada v. Abuso. (sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba en el incidente de revocatoria de cosa juzgada irrita). J. A. 1999-IV-753.

278.- La inseguridad personal “los elementos probatorios eventuales” y la responsabilidad del Estado “La posibilidad de conocer al asesino” “chance” y el sufrimiento por su frustración “daño moral”. J. A. 1999-IV-264.

279.- La prueba del daño injusto. Revista de Derecho de Daños, t. 4, la prueba del daño, I, Rubinzal y Culzoni, Santa fe, 1999, p. 91 y ss.

280.- El daño originado en el consumo de cigarrillos: su prueba. Revista de Derecho de Daños, nº 5, La prueba del daño II p. 17 y ss. , Santa Fe, 1999.

281.- Daño moral. Noción. Crítica a la denominación. Daño extramatrimonial. Daño a la persona. Revista de Derecho de Daños nº 6, Daño Moral, p. 7 y ss., Santa Fe, 1999.

282.- Las cláusulas abusivas en la contratación (informe del derecho argentino). Revista de Derecho Comparado, nº 1, p. 19 y ss., cláusulas abusivas-I Santa Fe, 1999.

283.- El seguro de responsabilidad por daños al medio ambiente. Revista de Derecho Privado y Comunitario, nº 20, Seguros-II, p. 9 y ss., Santa Fe, 1999.

284.- Derecho y Economía. (una difícil convivencia) Revista de Derecho Privado y Comunitario, nº 21, Derecho y Economía, p. 105, Santa Fe, 1999.

285.- Interpretación de los contratos en la obra colectiva contratos. Presupuestos. Advocatus. Córdoba 1999, p. 89 y ss.

## 2000

286.- Naturaleza jurídica de la responsabilidad del transportista y del personal dependiente. La responsabilidad del conductor, del piloto y del capitán. Revista de Derecho de Daños VII, daños en el transporte, Santa Fe, 2000, p.7 y ss.

- 287.- Se perdería una oportunidad en materia de accidentes de tránsito con la no incorporación a un futuro Código Civil de normas fundamentales. E. D. 185-1361.
- 288.- La mutación de obligación de seguridad o garantía: de una responsabilidad subjetiva a otra objetiva. E. D. 186-1089.
- 289.- Responsables privilegiados: Los Jueces. E. D. 186-1169.
- 290.- Pacto sobre configuración de caso fortuito. Comentario al Proyecto de Reforma del Código Civil de 1998 (¿Pueden las partes establecer libremente situaciones de caso fortuito?). E. D. 186-1283.
- 291.- El daño ambiental: su reparación o indemnización. (Frente al límite cuantitativo del art. 1634 del Proyecto de Reforma al Código Civil). Tutela eficiente o permiso para contaminar. E. D. 186-1359.
- 292.- El “arrepentimiento” de los contratantes en el Proyecto de Reforma del Código Civil de 1998. E. D. 189-727.
- 293.- Los profesionales. Revista de Derecho de Daños, n° 8, Daños profesionales, Santa Fe, 2000, p. 7 y ss.
- 294.- Visión jusprivatista de la responsabilidad del Estado. Revista de Derecho de Daños, n° 9, p. 7 y ss., Santa Fe, 2000.
- 295.- Comentarios al Proyecto del Código Civil de 1998: Los profesionales liberales marginados de todo riesgo y de cualquier peligrosidad. (De los profesionales liberales exclusión de las reglas aplicables a las cosas riesgosas y a las actividades peligrosas). J. A. 2000-I-792.
- 296.- Contratos en general, en el Proyecto de Reforma del Código Civil de 1998. (Estudio comparativo con la ley 24.240 de tutela de consumidores). J. A. 2000-II-786.
- 297.- Daños al Proyecto de Vida en Proyecto de Reforma de 1998 (La comprensión del daño extramatrimonial, art. 1.600, inc. B y la limitación de la responsabilidad del art. 968, inc. B) J. A. 2000-IV-1238.
- 298.- Daño injusto por prolongación indebida de la prisión preventiva (Discrepancia con el voto de la minoría de la Corte Suprema De Justicia de la Nación.- Ejecución de un mutuo financiero con olvido de la buena fe (y de los “deberes secundarios de conducta” que la misma impone). J. A. 2000-II-212.
- 299.- La consagración de una responsabilidad del Estado más agravada o extensa (Personal retirado en 1975 que, en uso de permiso de tenencia y portación, comete un ilícito en el año 1991). J. A. 2000-IV-232.
- 300.- La “Indemnización de equidad”. (En el Proyecto de Reforma y Unificación Civil y Comercial de 1998: responde el no autor). J. A. 2000-IV.1.107.
- 301.- La “prueba” de los presupuestos de la responsabilidad civil en el Proyecto de 1998 (art. 1618, 1619 y 1620 del P. C. C.) J. A. 2000-II-915.
- 302.- Las consecuencias de casi 6 años de paralización de una causa judicial: ¿Imputación al Juez, al abogado o a la parte? J. A. 2000-III-267.
- 303.- Responsabilidad Colectiva. (Su regulación en el Proyecto de 1998). J. A. 2000-III-1.066.

304.- Un funcionario dañado por otros agentes de la Administración pública, con motivo del que hacer encomendado. Tiene derecho a una rep1.- Las cláusulas abusivas en la ley 24.240, art. 37, y en el Proyecto de Reforma del Código Civil de 1998, art. 968. E. D. 190-671.

305.- Efectos de las obligaciones. Las facultades del acreedor en el Proyecto de 1998. El auxilio de la fuerza pública en caso de incumplimiento, art. 678, inc. A. E. D. 190-861.

306.- El riñón que no llegó a destino. Una condena resarcitoria bien fundada. Pero con una cuantificación excesiva. E. D. 191-693.

307.- Problemática de la prescripción liberatoria. Derecho de Daño. Revista de Derecho Privado y Comunitario nº 22, p. 27 y ss. , Santa Fe, 2000.

308.- Naturaleza del dominio adquirido a través de donaciones de quien tiene herederos forzosos. ¿Se trata de dominio imperfecto? Revista de Derecho Privado y Comunitario, 2000-II, p.63 y ss.

309.- De los contratos en general. Comentario a los artículos 1137 a 1189. En Código Civil Bueres-Higton, t.3 B, Hamurabi, Buenos Aires, 2000, p. 493 y ss.

310.- Violación de la confiabilidad en el negocio de la información comercial, en Daños. Globalización-Estado-economía, Rubinzal y Culzoni, varios autores, Santa Fe, 2000, p. 7 y ss.

311.- Sociedad entre profesionales para el Libro Homenaje a Efraín Hugo Richard. Advocatus, Córdoba 2000.

312.- Alcances del excelente artículo 902 del Código Civil, en Libro Homenaje a Dalmacio Vélez Sarsfield. T. IV, p. 531 y ss., edic. Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Córdoba 2000.

313.- La persona humana en el tercer milenio. Revista del Colegio de Abogados de Santa Fe, Gaceta Forense, julio de 2002 p. 10 y ss.

## 2001

314.- Discriminación y datos sensibles. (Cuando la confesión da pie a la discriminación). J. A. 2001-II-470.

315.- El “caso fortuito convencional”. (En el Proyecto del Código Civil de 1998). J. A. 2001-I-1039.

316.- ¿La legítima defensa putativa y la responsabilidad por daños? J. A. 2001-II-244.

317.- La prescripción extintiva en las acciones promovidas por fumadores. J. A. 2001-II-635.

318.- La simulación ilícita y sus consecuencias. J. A. 2001-III-807.

319.- Muerte de un espectador. (¿Riesgo del espectáculo, caso fortuito o hecho de la víctima?). J. A. 2001-I-584.

320.- Inconstitucionalidad de los topes indemnizatorios de origen legal respecto de los daños injustos. (Violatorios de la Constitución Nacional y de los tratados internacionales). Revista de Derecho de Daños 2001-I, Cuantificación del daño, p. 125 y ss.

- 321.- Los factores subjetivos y objetivos de atribución de la responsabilidad en las relaciones familiares. Revista de Derecho de Daño, 2001-II p. 7 y ss., Daños en las Relaciones de Familia.
- 322.- El orden público y la concentración internacional. Efectos de la Globalización. Revista de Derechos de Daños 2001-III, p. 7 y ss.
- 323.- El habeas data en el Derecho Privado, en la Persona Humana, edic. La Ley, Director Guillermo Borda, Buenos Aires. 2001, p.307 y ss.
- 324.- El incumplimiento alimentario: sanciones nuevas (Con motivo del proyecto a consideración de la Legislatura de Santa fe sobre régimen de deudores alimentarios y sanciones especiales) (en colaboración con Clara Mosset Iturraspe). Revista de Derecho Privado y Comunitario, 2001-I, Alimentos, p. 235 y ss.
- 325.- Autonomía privada y orden público monetario. Revista de Derecho Privado y Comunitario, 2001-II p. 45 y ss., Obligaciones dinerarias. Intereses.
- 326.- Fideicomiso y negocios fiduciarios. Revista de Derecho Privado y Comunitario, 2001-III, Fideicomiso, p. 7 y ss.
- 327.- Las Fuentes de un Código de Derecho Privado. El Derecho de Latinoamérica y el Derecho de Europa. Revista de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U. N. L. Nueva Época, año 1, nº 1, Santa Fe 2001, p. 1 y ss.
- 328.- Prólogo a la obra de Guillermo Federico Evans, “Reparación 83oralizada del daño”. Edic. Rubinzal y Culzoni Santa Fe 2001.
- 329.- Daño moral en la extinción del contrato de trabajo. Revista de Derecho laboral, Extinción del contrato de trabajo, 2001-I. Rubinzal y Culzoni, Santa Fe p. 181 y ss.

## 2002

- 330.- La emergencia económica y su incidencia en las relaciones contractuales (Derecho Privado y emergencia). Revista de Derecho Público, 2002-I, La Emergencia económica, p. 105 y ss.
- 331.- Accidentes automotores. Responsabilidad del Estado. (Existencia de obstáculos. Mala señalización). Revista de Derecho de Daños, 2002-I, p. 7 y ss., Accidentes de tránsito.
- 332.- Los abogados y sus incumbencias. Revista del Colegio de Abogados de La Plata. Año XLI, nº 62, p.195 y ss.
- 333.- La difusa frontera entre lo público y lo privado. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U. N. L., Santa Fe, 2002, p.31 y ss.
- 334.- Daños causados por menores de más de diez años. La responsabilidad del menor. La situación de los padres. La vigilancia activa. Las eximentes. Revista de Derecho de Daños 2002-II. Menores dañadores y dañados.
- 335.- La ley de Emergencia Pública. Efectos sobre la ley de Convertibilidad. Las cláusulas de ajuste o indexación. “El Ser” introducido por el Decreto 214-2002. Revista de derecho Privado y Comunitario. 2002-I, Emergencia y pesificación, p. 133 y ss.
- 336.- Revista Trimestral de Derecho Civil. Oct- Diciembre. Entrevista con J. M. I.

337.- Prólogo a la obra de Graciela Medina. Daños en el Derecho de Familia. Rubinzal y Culzoni, Santa Fe, 2002.

338.- Prólogo a la obra de Cecilia Weingarten. La confianza en el sistema jurídico. Edic. Jurídicas Cuyo, Mendoza 2002.

339.- La independencia de la acción civil frente a la penal. El por qué de esta “independencia sustancial”. Revista de Derecho de Daños, 2002-III, Relaciones entre la responsabilidad civil y penal, Santa Fe, 2002, p. 41 y ss.

#### 2003

340.- La actuación del “dependiente” dentro y fuera de la función encomendada. La fórmula del artículo 43: “en el ejercicio o con ocasión de sus funciones”. Revista de Derecho de Daños 2003-I. Responsabilidad del principal, Santa Fe, 2003.

341.- La relación de causalidad en la responsabilidad extracontractual. Revista de Derecho de Daños, 2003-II, Relación de causalidad en la responsabilidad civil, Santa Fe, 2003, Rubinzal y Culzoni.

342.- De la casualidad a la causalidad en la responsabilidad médica. (Lo desconocido y las causas subyacentes). Revista de Derecho de Daños, 2003-III, edic. Rubinzal y Culzoni, Responsabilidad de los profesionales de la salud, 2003, p. 7 y ss.

343.- La década del 90 y la nueva emergencia económica. En Obligaciones en pesos y en dólares. P. 358 y ss., Obra colectivas, Rubinzal y Culzoni, Santa Fe, 2003.

344.- Sociedades de Profesionales. Revista de Derecho Privado y Comunitario. 2003-2, p. 55 y ss. Sociedades, Rubinzal y Culzoni, Santa Fe, 2003.

345.- La compraventa de cosas ajenas (muebles e inmuebles). Revista de Derecho Privado y Comunitario, 2003-3, Compraventa I, p. 53 y ss., Rubinzal y Culzoni, Santa Fe 2003.

#### 2004

346.- Jornada de Derecho Civil. Brasilia. Conselho da Justica Federal. Conferencia de encerramiento. P. 37 y ss.

347.- Responsabilidad de los profesionales de Ciencias Económicas por consejos negligentes. Revista de Derechos de Daños, 2004-1, Responsabilidad de los Profesionales de Ciencias Económicas, p. 73 y ss., Santa Fe, 2004.

348.- Los daños por el desistimiento del dueño de la obra (art. 1038 del Código Civil). Revista de Derechos de Daños 2004 – 2. Responsabilidad de los responsables de la construcción, 2004, Rubinzal y Culzoni.

349.- La locación para vivienda. Sus particularidades. Revista de Derecho Privado y Comunitario, Santa Fe, 2004, 2. Locaciones. Rubinzal y Culzoni, Locaciones

350.- La Ley Gran Cuyo. Mendoza. Comentario a fallo. El cartel Olvidado.

351.- Revista de Derecho Privado y Comunitario. 2004 – 3. Rubinzal y Culzoni. Asociaciones y Fundaciones. Responsabilidad Contractual y Extracontractual de las Asociaciones y Fundaciones. Página 93 y siguientes.

2005

352.- Revista Foro de Abogados de San Juan.- nº 25. Entrevista al Dr. Jorge Mosset Iturraspe

353 .- Revista de Derecho de Daños. 2005 – 1 Rubinzal y Culzoni. Responsabilidad de los Profesionales del Derecho. Abogados y Escribanos. Las dificultades de la Ciencia Jurídica, para concluir en la responsabilidad de quienes ejercen profesiones vinculadas a ella. Página 7 y siguientes.

354 .- Revista de Derecho de Daños. 2005 – 2. Rubinzal y Culzoni. Relaciones de vecindad. El abuso del Derecho en las relaciones de vecindad. Los límites en el ejercicio. Los excesos. Las normas administrativas. Página 39 y siguientes.

355.- Revista de Derecho Privado y Comunitario. 2005 – 1 Rubinzal y Culzoni. Contratos de Servicios. Contratos de Servicios. Los servicios prestados por profesionales. Página 33 y siguientes.

356 .- Revista de Derecho Privado y Comunitario. 2005 – 2. Rubinzal y Culzoni. Contratos y Servicios. II. Los servicios del corredor inmobiliario. Página 7 y siguientes.

357 .- Medellín Colombia. Instituto Antioqueño de Responsabilidad Civil y del Estado. En la edición 18 de la Revista. Responsabilidad Civil del Estado

2006

358.- Revista de Derecho de Daños. 2006 -1. Eximentes de Responsabilidad I Rubinzal y Culzoni. Eximentes falsas y eximentes verdaderas. Página 7 y siguientes.

359.- Revista de Derecho de Daños. Rubinzal y Culzoni. 2006 - 3. Creación del Riesgo – I . El Riesgo creado en la Responsabilidad Contractual. Página 17 y siguientes.

360 .- Revista Jurídica de la Regional Norte. Universidad de la República, Salto Uruguay. Año 2 No 2. Eximentes falsas y eximentes verdaderas. Pag.35. Fundación de Cultura Universitaria.

361.- Revista de Derecho Privado y Comunitario. Rubinzal y Culzoni. 2006- 1. Simulación. Introducción a la Simulación. Voluntad y Declaración. Noción y Naturaleza. Simulación y Función del Negocio. Simulación y Buena Fe. Semejanzas y Diferencias. Página 7 y siguientes

362.- Revista de Derecho Privado y Comunitario. 2006 -2. Rubinzal y Culzoni. Honor, Imagen e Intimidad. La Intimidad frente al Derecho. Su problemática. (Consideración reiterada a lo largo de 25 años ). Página 7 y siguientes.

363 .- Revista de Derecho Privado y Comunitario. 2006 -3. Rubinzal y Culzoni. Interpretación del Contrato. Calificación, integración e interpretación del Contrato. Página 7 y siguientes.

364.- Revista Latinoamericana de Derecho. Año III. Número 6. Julio a Diciembre de 2006. Universidad Autónoma de Méjico. Editorial Rubinzal y Culzoni. Introducción a la simulación. Voluntad y declaración. Noción y naturaleza. Simulación y función del negocio. Simulación y buena fe. Semejanzas y diferencias. Pag. 295 y siguientes.

2007

365.- Enciclopedia Jurídica Latinoamericana. Tomo II. Universidad Autónoma de Méjico. Rubinzal y Culzoni.  
Chance ( Resarcimiento por pérdida ) Página 194.

366.- Enciclopedia Jurídica Latinoamericana. Tomo IV. Universidad Nacional, Autónoma de Méjico. Rubinzal y Culzoni.  
Damnificados indirectos.- Página 1.  
Daño a la persona.- Página 6.  
Daño Ambiental.- Página 7.  
Daño Punitivo.- Página 11.  
Derecho Comparado.- Argentina.- Página 324.

367.- Enciclopedia Jurídica Latinoamericana. Tomo VII. Universidad Nacional Autónoma de Méjico. Rubinzal y Culzoni. Marzo de 2007.  
Mismidad.- Página 521.

368.- Enciclopedia Jurídica Latinoamericana. Tomo IX. Universidad Nacional Autónoma de Méjico. Rubinzal y Culzoni. Abril de 2007.  
Reparación Integral.- Página 290.

369.- La Ley Córdoba. Director Ramón Pizarro. Un fallo convincente en tema de Responsabilidad de los Funcionarios Públicos. Año 24/ número 4/Mayo de 2007. Pag. 361 y siguientes.

370.- Tratado de la Interpretación del Contrato en América Latina. Carlos Alberto Soto Coahuila, Director. Tomo I, Grigley. Tomo I, Primera Parte. Interpretación del Contrato. Sentido y Alcance. Página 29 y siguientes. Editado en 2007.

371 .- Revista de Derecho de Daños. 2007. 1. Creación de Riesgo II. La responsabilidad contractual objetiva, fundada en la defensa del crédito o en la distribución del riesgo. Pag.21

372.- Revista de Derecho de Daños. 2007- 2. La omisión en el Derecho de Daños. El estado frente a la sociedad civil y el mercado. El achicamiento del rol del estado. El distingo entre “lo declarado” y “lo operativo” un ejemplo de omisión del Estado. Las inundaciones. El caso “Torres”. Septiembre de 2007. Rubinzal y Culzoni pag 53.

373.- Revista de Derecho de Daños. 2007-3. Responsabilidad de los dependientes. La responsabilidad del Estado por el daño causado por sus dependientes- agentes. Pag .7 R.y C.

374 .- Revista de Derecho Privado y Comunitario. 2007. 1. La teoría de la “corrección del contrato” con base en el desequilibrio contractual. Pag. 7. R. y C.

375.- Revista de Derecho privado y Comunitario. 2007. 2. Contratos Conexos. La conexidad entre contratos. Tems precursores que prepararon el camino a la conexidad. Pag 7.

376.- Revisa de Derecho Privado y Comunitario. 2007. 3. Orden Público y Buenas Costumbres. El orden público y la tutela del consumidor. Pag . 49 . R. y C.

2008

377.- La Ley. 11 de Julio de 2008. ¿La lesión sufrida por un jugador no profesional constituye un daño deportivo indemnizable?

378.- Revista de Derecho de Daños. 2008-1 . Chances. Las chances. Responsabilidad de los abogados. Pagina 69 y siguientes.

379.- Revista de Derecho de Daños. Prevención del Daño. 2008-2 Prevención, versus reparación. Daño a la persona. Derecho a la no discriminación. Daño por discriminación. Pagina 7 y siguientes. Editorial Ribinzal y Culzoni. 15 de Septiembre de 2008.

380.- Revista de Derecho de Daños. 2008-3 . Daño Ambiental.- Algunos problemas del Derecho Ambiental. La sentencia definitiva de la C.S.J.N. en el caso del Riachuelo. Página 39 y siguientes.

379.- Jurisprudencia Argentina. Fascículo 2. 2008 IV. La Responsabilidad del Estado, por el hecho de sus agentes: ¿Se rige por el Derecho Público o por el Derecho Privado, o por una mezcla o combinación de ambos? Página 26 y siguientes. Bs. As. 8 del 10 de 2008.

380.- Revista de Derecho Privado y Comunitario.-2008-3 Abuso de la Personalidad Societaria. El levantamiento del velo y la Responsabilidad Civil. La Empresa como causante de Daños. Página 379 y siguientes.

#### 2009

381.- Revista de Derecho de Daños. 2009- 1 . La culpa- I. Rubinzal y Culzoni. La noción de culpa. (Estado actual de la cuestión). Pagina 7 y siguientes. Mayo de 2009.

382.- Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública. Año XXXI.- 370. Confesión dogmática de la Responsabilidad estatal: de su autonomía, a la teoría de la unidad. Pg. 21 y siguientes. Ediciones Rap. S.A. Buenos Aires Argentina.

383.- La Ley. Sobre Temeridad y Malicia y acerca de las costas, en las derrotas parciales. 1º de Julio de 2009. Comentario a fallo. Pag. 5 y siguientes.

384.- Revista de Derecho Privado y Comunitario. 2009.- 1. Rubinzal y Culzoni- Consumidores. Del “micro” al “macro” sistema y viceversa. “El diálogo de las fuentes”. Pag. 7 y siguientes. 1º de Julio de 2009.

385.- Comentario del libro de Matilde Zavala de Gonzalez :” Tratado de Daño a las personas. Jurisprudencia Argentina. Fascículo 1. 2009 III. 1º de Julio de 2009. Pag. 94 y siguientes.

386.- Jurisprudencia Argentina. Fascículo 4.- 22 de Julio de 2009. Comentario a fallo. La formación ferroviaria, como victimario o agente. Pag. 18 y siguientes.

387.- Jurisprudencia Argentina. Fascículo 5. 29 de Julio de 2009. Comentario a fallo. Sumario secreto por 20 años y daño moral. Página 33 y siguientes.

388.- Espacio Libre.- Año 9. Nº 21, Diciembre de 2009.- El Contrato en el siglo XXI: La interpretación del Contrato en el Derecho Privado Contemporáneo.-

389.- Revista de Derecho Privado y Comunitario.- 2009- 2.- Automotores – 1.- El automotor como “cosa riesgosa”. El peaton, como persona vulnerable. Página 303 y siguientes. Rubinzal y Culzoni. Santa Fe. Octubre de 2009.-

#### 2010

390.- Abeledo Perrot.- Buenos Aires. Director Carlos E. Camps. El estado debe vigilar a los escribanos con registro. Página 416 y siguientes. Abril de 2010.

391.- Revista de Derecho de Daños. 2010-1. Rubinzal y Culzoni. Juicio de Daños. El rol de los abogados, en el juicio de Daños. Página 7 en adelante. 21 de mayo de 2010.

392.- Revista de Derecho Público., Derecho Ambiental III.- 2010-1 Rubinzal y Culzoni. .- Presupuestos de la Responsabilidad por Daños, en materia Civil y en materia ambiental. Similitudes y diferencias.- Página 115 y siguientes.- 31 de Mayo de 2010.

393.- Revista Jurídica Espacio. Año 10. n° 22. Mayo-Junio 2010.- Editor, Miguel Piedecasas. Derecho a la no discriminación. - daño por discriminación. Página 9 y siguientes. Junio 2010.-

394.- Revista de Derecho de Daños.- daño Deportivo. 2010-2.- Rubinzal y Culzoni. Deportista no profesional. Jugador amateur o no rentado. Daño sufrido con motivo o en ocasión de la actividad cumplida para el club, o institución .Dependencia. Pag. 9 y siguientes. 15 de Septiembre de 2010.

2011

395.- La Ley.- Jueves 24 de Febrero de 2011. Daño a la salud. Pagina 1 y siguientes.

396.- Daño a la Persona y al Patrimonio. Tomo 1.- Director Carlos Ghersi.- Nova Tesis.- 31 de Mayo de 2011.- Daños originados en la Discriminación. Pagina 23 y siguientes.-

397.- Revista de Derecho de Daños. 2011. 1.- Daño Ambiental. La solidaridad en el daño ambiental colectivo.- Página 9 y siguientes

### **Congresos y Jornadas**

**1956**

1.- Jornadas Argentino-Uruguayas para la unificación de las obligaciones. Bs.As. 1956, en representación de la U.N.L.

**1960**

2.- Asociación Argentina de Derecho Comparado. Primeras Jornadas Latinoamericanas de Derecho Privado. Buenos Aires. Noviembre 1960

**1961**

3.- Tercer Congreso Nacional de Derecho Civil. Córdoba. 1961. Representa a la U.N.L.

**1963**

4.- Primeras Jornadas de Derecho Civil, Santa Fe. En representación de la U.N.L. 1963.

5.- Jornadas sobre Pedagogía Universitaria. Corrientes 1963. en representación de la U.N.L.

6.- Tercera Conferencia Internacional de Facultades de Derecho. Santiago de Chile. 1963. en representación de la U.N.L.

## **1964**

7.- Primeras Jornadas Nacionales de Derecho. Federación Argentina de Colegios de Abogados. San Nicolás de los Arroyos. En representación del Colegio de Abogados de Santa Fe. Julio de 1964.

## **1965**

8.- Cuarta Conferencia Internacional de Facultades de Derecho. Montevideo, Uruguay. 1965, en representación de la U.N.L.

9.- VII Conferencia Nacional de Abogados. Bs.As. Septiembre 1965, en rep. del Colegio de Abogados de Corrientes. Septiembre de 1965

10.- II Jornadas de Derecho Civil. Corrientes 1965. en rep. de la U.N.L.

## **1967**

11.- Terceras Jornadas de Derecho Civil, U.N. de Tucumán 1967, en rep. de la U.N.L.

## **1969**

12.- Cuarto Congreso Nacional de Derecho Civil y Cuartas Jornadas de Derecho Civil. Universidad Nacional de Córdoba. En rep. de la U.N.L.

## **1973**

13.- Quinta Jornadas Nacionales de Derecho Civil U.N. de Rosario Septiembre 1971, en rep. de la U.N.L.

14.- Primeras Jornadas de Derecho en San Rafael, Mendoza, en rep. de la U.N.L. 1971.

15.- Jornadas sobre Locaciones Urbanas. Salta. 1971, en representación. de la U.N.L

16.- Santiago de Chile. Union Nacional de Universidades de América Latina. UDUAL

## **1974**

17.- Jornadas de Derecho en Bell Ville, Córdoba 1974. U.N.L.

18.- Quinta Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de Latinoamérica. Carlos Paz, Córdoba. Noviembre 1974 . UDUAL

## **1975**

19.- Jornadas Italo Latinoamericanas de Derecho Privado. Bs.As. Agosto 1975.

## **1976**

20.- IV Jornadas San Rafaelinas de Derecho civil. San Rafael, Mendoza. Marzo 1976.

21.- VI Conferencia Latinoamericana de Facultades de Derecho, organizadas por la UDUAL. 26 Septiembre al 1° de Octubre 1976. Bogota, Colombia. Presidente de la Delegación Argentina, en rep. de la U.N.L.

22.- Jornadas de Actualización del Derecho. Mendoza. Noviembre 1976. Organizadas por el Centro de Estudiantes de Mendoza con el patrocinio de la Corte Suprema de Santa Fe.

23.- Jornadas sobre Indexación en Derecho Argentino y Comparado. Organizadas por la As. Arg. de Derecho Comparado. Rosario. 23, 24 y 25 de Septiembre de 1976. Es elegido Vicepresidente. Ponencia sobre Indexación de las obligaciones civiles. En rep. de la U.N.L

### 1977

24.- Jornadas sobre interdisciplinariedad en la Cs. y especialmente en la formación del Jurista. Santa Fe, 6 al 11 de noviembre de 1977. La interdisciplinariedad en la formación del Jurista y en particular del Juez.

25.- U.N.L. Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Santa Fe. Nov 1977. Ponencias sobre los temas: Proscripción de la nulidad absoluta.- Responsabilidad de las personas jurídicas.- y resolución del Contrato por Incumplimiento.

### 1978

26.- VII Convención Notarial. Colegio de Escribanos de Capital Federal. Mesa redonda sobre El Fideicomiso Inmobiliario. Mayo 1978.

27.- II Seminario Argentino sobre Contratación Inmobiliaria en Propiedad Horizontal. La intermediación en los negocios inmobiliarios. Junio 1978.

28.- Congreso sobre Región Litoral. Santa Fe. 18 al 22 de Octubre de 1978. El Derecho y su doble dirección. Universalización y Regionalización. Sta. Fe.

29.- Quintas Jornadas San Rafaelinas de Derecho Civil. Ponencias: 1) El Art. 1051 del C.C. y los terceros adquirentes de buena fe. 2) El caso Fortuito y fuerza mayor. 3) Efectos de la resolución de los Contratos por incumplimiento. 4) La Intermediación en los negocios inmobiliarios. Coordinador y relator. 23 al 27 de Octubre 1978.

30.- Jornadas Rosarinas de Derecho Comercial. Exigencia y tendencias del Derecho Comercial Actual, frente a la realidad Argentina. Colegio de Abogados de Rosario. Octubre de 1978.

### 1979

31.- Primer Seminario sobre Derecho Civil. Jujuy. Del 20 al 22 de Junio de 1979. La Responsabilidad por Riesgo. Participantes: Aida K.de Carlucci, Moisset de Espanés, Fernando Lopez de Zavalía, Jorge Mosset Iturraspe.

32.- Rosario. Jornadas sobre temas de Responsabilidad Civil en caso de muerte o lesión de personas. 28 al 30 de Junio 1979. Autor de ponencias, Presidente de Comisión y Miembro Informante.

33.- VII Jornadas Regionales de Derecho Civil. Bs.As. 26 al 29 de septiembre 1979. Autor de ponencias. Presidente de la Comisión III. Miembro Informante del despacho de comisión en plenario.

34.- Jornadas sobre Familia y Responsabilidad Civil. Rosario. 18 al 20 de Octubre de 1979. Expositor del tema: Responsabilidad de los padres, tutores y curadores por los ilícitos cometidos por sus hijos, pupilos o curados.

35.- III Jornadas Uruguayo-Argentinas de Derecho Comparado. Montevideo, 6 y 7 de Diciembre 1979. En representación de la Asoc. Arg. De Derecho Comparado. Tema, Responsabilidad del Transportador.

### 1980

36.- Jornadas de Responsabilidad Civil. Mendoza. 14, 15 16 de Agosto 1980. Colegio de Abogados. Responsabilidad Civil de los Profesionales.

37.- Primer Congreso Nacional Católico de Abogados. 14, 15, 16 de Mayo 1980. Tema: El Derecho Natural y el Derecho Positivo.

38.- Primeras Jornadas Australes de Derecho. 1, 2, 3, 4 de Octubre 1980. Comodoro Rivadavia Chubut. Colegio de Abogados.

39.- Primeras Jornadas Argentinas de Oratoria. Rosario. 15 y 16 de Noviembre 1980. Tema Oratoria Forense.

.- Saenz Peña Chaco. Colegio de abogados

### 1981

40.- Primeras Jornadas Riojanas de Derecho Civil., organizadas por el Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de La Rioja. 6, 7, y 8 de Mayo de 1981.

41.- Primeras Jornadas de Derecho Civil Mercedes. Prov. de Bs.As. 6, 7, y 8 de Agosto de 1981. Ponencias 1) el art. 1113. 2) Responsabilidades profesionales. 3) Revisión del precio de la Compraventa.

42.- VIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. La Plata. 2 al 5 de setiembre 1981. Ponencias sobre Responsabilidad Civil por los productos elaborados y Contratos con contenido predispuesto.

43.- Terceras Jornadas Rioplatenses de Derecho. San Isidro, Prov. de Bs.As. 1 al 3 de octubre de 1981. Presidente del Plenario.

44.- II Congreso sobre Aspectos Jurídicos de la Entidades Financieras. La Cumbre, Córdoba. 15 al 17 de Octubre de 1981. Ponencias sobre Contratos con Cláusulas Predispuestas y Garantías. Presidente del Congreso.

45.- Primeras Jornadas Provinciales de Auditoria Médica. Santa Fe, septiembre de 1981. Exposición Responsabilidad Civil del Médico Auditor.

### 1982

46.- Colegio de Abogados de Río Cuarto. Instituto de Derecho Civil y Cs. Ss. II Ciclo de Conferencias sobre el Proyecto de Unificación de la Legislación Civil y Comercial de la Nación. Abril 1982.

47.- Terceras Jornadas de Fundamentos del Derecho. Salta. 10 y 11 de Junio 1982. El negocio jurídico, la filosofía decimonónica, y la reforma del C.C. de 1968

48.- Jornadas de Comunicaciones técnico científicas 1982. U.N.L. Expositor sobre La investigación relativa a la Invalidez. Apariencia. Ilícitud. Santa Fe 7 de mayo 1982.

49.- Primeras Jornadas Argentinas sobre la enseñanza del Derecho. Universidad de Belgrano. Bs.As. 23, 24 y 25 de Junio 1982.

50.- Jornadas de Unificación del Derecho Privado. 19 y 20 de Agosto de 1982. Rosario. Exposición La inconveniencia de la Reforma y la conveniencia de Unificar el Derecho Civil y Comercial en los Contratos de doble regulación. Col. De Abogados y Fac. de Derecho.

51.- Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. II Seminario de Derecho Privado Profundizado. Bs.As. Agosto 1982.

52.- Jornadas sobre Medicina Legal y Deontología Médica. Tucumán 18 al 21 de Agosto de 1982. Asociación de Criminología. Tema, Responsabilidad Civil del Médico.

53.- Primeras Jornadas Provinciales sobre Seguro de Caución para obras Públicas. Julio 1982. La calidad de principal y llano pagador.

54.- Colegio de Abogados de Rosario. Instituto de Derecho Civil. I Jornadas de Abogados sobre temas de Derecho Civil. 23 y 24 de septiembre 1982.

55.- Primeras Jornadas de Derecho Civil de San Juan. 14 a 16 de Octubre de 1982. La obligación de hacer escritura pública y la responsabilidad notarial.

### **1983**

56.- Colegio de Abogados de Mercedes. Instituto de Derecho Civil. II Jornadas Provinciales de Derecho Civil. Boleto de Compraventa Inmobiliaria. 2 al 4 de Junio 1983.

57.- IX Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Mar del Plata. Noviembre 1983. Ponencias sobre: la sociedad civil, los actos propios y el derecho a la intimidad.

58.- Primeras Jornadas de Derecho Civil de la Universidad de Mendoza. 24 al 26 de Agosto 1983. La reforma de 1968, a 15 años de su sanción.

59.- U.N.L. Jornadas de Comunicaciones Técnico Científicas. El Empresario y la Protección Jurídica del Consumidor. 21 de Octubre de 1983.

### **1984**

60.- Buenos Aires. Primer Simposio Iberoamericano sobre Seguro y Reaseguro. 4 al 8 de Junio 1984

61.- Centro de Ingenieros de Córdoba. Primer Simposio sobre Responsabilidad Civil de los Profesionales de la Construcción. 8 y 9 de Junio de 1984

62.- Universidad Nacional de Rosario. Fac. de Derecho. III Congreso sobre Aspectos Jurídicos de las Entidades Financieras. 13 al 15 de Junio de 1984.

63.- Universidad Nacional de La Plata. VIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil 2 al 7 de Septiembre de 1984

64.- Segundas Jornadas de Derecho Civil. San Juan. 14 al 16 de octubre. 1984. Coordinador del tema, El daño Moral.

65.- Primeras Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal. Junín, Prov. de Bs As. 13 al 15 de setiembre de 1984. Presidente de Comisión, El valor de la vida humana.

66.- IX Congreso Argentino de Auditoria Médica. 19 al 22 de Septiembre de 1984. Organizado por la Soc. Arg. de Auditoria Médica. Santa Fe.

67.- Primer Encuentro Nacional de Investigación Jurídica. Santa Fe, 19 de Septiembre al 2 de Octubre de 1984. Relator. Como se prepara una tesis de Doctorado en Derecho.

68.- U.N.L. Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales. Instituto de Derecho Administrativo. X Jornadas de Derecho Administrativo. Derecho y Salud. 14 al 17 de Noviembre de 1984.

### **1985**

69.- Colegio de Abogados de Córdoba. Primer Simposio Cordobés de Responsabilidad Civil, en materia de Accidentes Automotores. 27 al 29 de junio 1985.

70.- IV Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Romano. Santa Fe Junio de 1985. Las ideas romanas sobre favor debitoris.

71.- Jornadas sobre participación ciudadana. Organizadas por Conciencia. Santa Fe. 1985. El Poder Legislativo y la acción del ciudadano.

72.- Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes. X Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Miembro Titular. Autor de ponencias para las comisiones I, II, y III. Agosto 1985.

73.- Colegio de Abogados de Comodoro Rivadavia. Primeras Jornadas Australes de Derecho. Septiembre 1985.

74.- Universidad de Belgrano. Jornada de Derecho de la Contratación. 1 de Noviembre de 1985.

### **1986**

75.- Congreso Internacional sobre Dalmacio Velez Sarfield y el Derecho Latinoamericano. Roma, Italia. Marzo 1986. Dalmacio Velez Sarfield y la Codificación del Derecho Civil Argentino.

76.- Colegio de Abogados de la Prov. de Córdoba. Colegio de Escribanos de la Prov. de Córdoba. Los Profesionales y su Responsabilidad. Responsabilidad de los Jueces. San Francisco, 1º de Agosto 1986.

77.- VI Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina. Paraná. 4 y 5 de setiembre de 1986. La Promesa de Contrato

78.- Colegio de Abogados del Uruguay, de San Isidro y de Maldonado. IV Jornadas Rioplatenses de Derecho. Punta del Este, Uruguay. Noviembre 1986.

79.- U.N. de Rosario. Jornadas sobre Responsabilidad Civil en Homenaje al Dr. Roberto Brebbia. 6 y 7 de Nov. de 1986.

### **1987**

80.- Primeras Jornadas por productos Farmacéuticos y Medicinales. 2, 3, 4 de abril de 1987. Colegio de Abogados de Morón.

81.- Superior Tribunal de Justicia de la Prv. De Chaco. Primeras Jornadas chaqueñas de Derecho Civil y Procesal Civil. En Homenaje al Dr. Mario Augusto Morello. Resistencia,

Chaco. 20, 21 y 22 de Mayo 1987. Responsabilidad del Funcionario Público y Sobre la doctrina de los actos propios. Expositor.

82.- Tercera Jornada Notarial Iberoamericana. Palma de Mallorca, España. 18 al 20 de Junio 1987. Las deudas de dinero y la inflación Expositor.

83.- Jornadas sobre la vida humana naciente. Santa Fe. 30 y 31 de Julio de 1987. Centro Cultural Provincial. Mesa redonda, Aspectos filosóficos-jurídicos. Expositor.

84.- XI jornadas de Derecho Civil Bs.As. Universidad de Belgrano. 20 21 y 22 de Agosto de 1987. Presidente de la Comisión III, Contratos. El ahorro previo con fines determinados. Autor de ponencia y expositor, como miembro informante en el plenario.

85.- Primera Reunión Extraordinaria de Cortes y Superiores Tribunales. San Salvador Jujuy. 1º al 3 de octubre de 1987. Exposición sobre el Proyecto de Unificación Civil y Comercial.

86.- Tercer Congreso Argentino del Medicamento. Santa Fe. 10, 11, 12 de octubre de 1987. Expositor. Responsabilidad profesional del farmacéutico.

87.- Primera Conferencia Internacional sobre la Unificación del derecho Privado en la Argentina. Organizada por la Asos. Arg. de Der. Comparado Tucumán 24 de octubre de 1987. Exposición sobre el art. 1197 del Proyecto de Unificación.

88.- UBA. Primer Encuentro Nacional de Estudiantes, sobre temas de Derecho Civil de actualidad. El Derecho Civil y los pobres. 21 de Octubre de 1987.

89.- IV Reunión conjunta de Academias de Derecho. Bs.As. 7, 8, y 9 de octubre de 1987. Exp. El plexo normativo, el finalismo de las leyes, los usos y costumbres.

## 1988

90.- II Ciclo de Conferencias sobre el Proyecto de Unificación de la Legislación Civil y Comercial de la Nación. Colegio de Abogados de Río Cuarto. Córdoba. Abril de 1988. Exp. Sobre Contratos.

91.- Primer Encuentro de Juristas Latinoamericanos, sobre temas de Derecho Privado. Lima, Perú. 5, 6, y 7 de setiembre de 1988. Exp. La situación actual del Derecho de los Contratos.

92.- Primeras Jornadas de Derecho Civil, San Luis. 29,30 de sep. y 1 de octubre 1988. Miembro Especial. Exp. Los Contratos con Cláusulas predispuestas. Panel sobre Derecho y Economía.

93.- Primeras Jornadas Sanpedrenses de Derecho Procesal. Homenaje al Dr. José Ma. Sandoval. San Pedro Sula Rep. de Honduras. 15, 16, y 17 de setiembre de 1988. Exp. Las nuevas fronteras de la Responsabilidad Civil y los problemas procesales. Las nuevas fronteras del Contrato y los Problemas Procesales.

94.- Colegio de Abogados de Junín. Prov. de Bs. As. III Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal. 27 al 29 de Octubre 1988.

95.- V Encuentro de la Academias Nacionales de Derecho de Bs.As. y Córdoba. Exp. Economía y Derecho. Nov. 10, 11, y 12 de 1988. Córdoba.

## 1989

- 96.- UBA. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Asociación de Abogados de Buenos Aires. 1er Congreso Internacional de Derecho de Daños. En Homenaje al Dr. Jorge Mosset Iturraspe. 5,6,7,y 8 de Abril de 1989.
- 97 .- Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Jornadas de Estudio de Ley Antidiscriminatoria. 13 y 14 de Abril de 1989
- 98.- XII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Bariloche . Presidente de Comisión. Contratos Atípicos y La Equidad en el Derecho Romano. 26 al 29 de Abril de 1989. Universidad nacional del Comahue.
- 99 .- Bariloche. XI Conferencia Nacional de Abogados.
- 100.- Colegio de Abogados de San Isidro. V Jornadas Rioplatenses de Derecho. 15 al 17 de Junio de 1989.
- 101.- IV Jornadas Sanjuaninas de Derecho Civil. San Juan. 25 y 26 de Agosto 1989. Presidente de Comisión 4. Interpretación Económica del Contrato. Redactor y Relator de las Conclusiones.
- 102.- Tercer Encuentro de Abogados Civilistas, Sta Fe. Comisión No 2. Exp. Obligaciones en moneda extranjera . 10 de Octubre de 1989
- 103.- Jornadas Marplatenses de Responsabilidad Civil y Seguros. Mar del Plata 1989. Expositor Comisión 1.
- 104.- Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Panelista en Las Primeras Jornadas de Estudio de la Ley Antidiscriminatoria. Abril 1989.
- 105.- Colegio de Abogados de Morón. Primeras Jornadas de Derecho de Familia. Presidente de Comisión y relator.
- 106.- Colegio de Abogados de Córdoba. Instituto de Estudios Jurídicos. Disertante en el Seminario sobre derecho monetario. 29 y 30 de Septiembre
- 107.- Universidad de Lima. Congreso Internacional de Derecho Civil. Monterrico, 16 al 18 de Noviembre de 1989.
- 108.- Asociación de Abogados de Puerto Madryn. Jornadas Jurídicas. Problemáticas actuales. 1).Contratos en dólares. 2).Responsabilidad por el riesgo creado. 3). Responsabilidad de los Profesionales en General. 16 y 17 de Diciembre de 1989

### **1990**

- 109.- Cuarto Encuentro de Abogados Civilistas. Santa Fe 1990. Exposición, Comisión 3. Contratos Plurilaterales.
- 110.- Congreso Internacional de Daños en materia Civil y Laboral. Organizado por F.A.R.A. Mayo1990. Disertante.
- 111.- Jornadas de Responsabilidad por Daños en Homenaje al Prof. Jorge Bustamante Alsina. Ponente y Presidente de Comisión. Junio 1990
- 112.- Colegio de Abogados de Santa Fe. V Congreso Provincial de Derecho Procesal. 20,21, y 22 de septiembre 1990. Ponente.

113.- Universidad de Rio Grande do Sul. Porto Alegre. Brasil. Semana de Estudios Jurídicos para la Integración Latinoamericana. 7 al 11 de octubre 1990.

## 1991

114.- La Plata. Suprema Corte de Justicia de la Prov. de Bs. As. Los errores judiciales. Responsabilidad del Juez y del estado 26 30 de Marzo 1991.

115.- Terceras Jornadas de Derecho Civil, La Pampa. 4, 5 y 6 de abril de 1991. Panel Aproximación jurídica a la corrupción, la moral y las buenas costumbres. Presentación de La Frustración del Contrato.

116.- II Jornadas de Derecho Civil. Mendoza. Abril 18,19 y 20 de 1991. Panel. La moral frente al utilitarismo o la corrupción desde una visión jurídica. Y la Problemática sobresaliente de los Contratos, en el acto de clausura.

117.- UBA. 2º Congreso Internacional de Daños. Asociación de Abogados y UBA. Presidente del Congreso. Acto inaugural: El daño a la persona y el daño grupal. Homenaje a los Drs. Clemente Díaz y Julio Esclapez. 19 al 21 de Abril 1991.

118.- II Congreso Internacional de Daños. 19 al 22 de Junio 1991. Presidente y expositor. Daño a la persona humana y daño grupal.

119.- Corrientes. Jornadas Internacionales del Transporte Automotor. Corrientes Agosto 8 y 9 de 1991. Exp. La responsabilidad en el transporte de personas.

120.- XIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Buenos Aires. 4,5,6,y 7 de Septiembre 1991. Comisión 9. Exp. Economía y Derecho.

121.- Jornadas en Homenaje al Juez Pliner. Sudatlanticas. Bahía Blanca. 19,20 y 21 Septiembre 1991. Expositor.

122.- Primeras Jornadas Internacionales del Derecho del Consumidor. La Plata. Octubre 4 de 1991. Exp. Análisis del Derecho del Consumidor. Presentación de la revista del derecho del Consumidor.

123.- Homenaje a la Dra. Leonfanti. Rosario Octubre 17 y 18 de 1991. Evolución del Derecho Civil Argentino. 1960-1990. Perfil del abogado en los últimos 50 años. Abuso del Derecho. Evolución de los contratos y de la responsabilidad. Evolución de la Doctrina y de la ley.

124.- 10 años de la Faculta de Derecho de la Universidad de Lima. Perú. Jornadas para la Unificación del Derecho Civil y Comercial en la legislación iberoamericana. Designación de Profesor Honorario de la Universidad. Presentación de los libros: 1º La frustración del Contrato de Lisardo Taboada. 2º El valor de la vida humana de Carlos Fernandez Sessarego. 3º Contratos Médicos de Manuel de la Puente y Lavalle. 29,30 y 31 de Octubre de 1991

125.- XII Jornadas Jurídicas Franco-Latinoamericanas. Rosario. Noviembre 4 y 5 de 1991. Asc. Arg. de Der. Comparado. Exp. Derecho de Integración Latinoamericana.

126.- VI Jornadas Argentino-Uruguayas Nov 1991. Punta del Este Uruguay. Expositor.

127.- Jornadas de Responsabilidad del Derecho del Trabajo. Mar del Plata. 5 al 7 de Dic. De 1991. Exp. El abuso del derecho y la buena fe, en el contrato de trabajo. Fundación Altos Estudios Sociales.

128.- Jornadas de actualización jurídica Rosario. Dic.12 de 1991. El daño injusto.

## 1992

129.- Jornadas sobre Filosofía, Historia y Teoría General del Derecho. Rosario. 21 y 22 de Agosto 1992. Exp. La persona Humana y el Derecho a la Identidad

130.- IX Asamblea ordinaria de FIRA. Cámara de Empresa Inmobiliarias. Paraná. Entre Ríos. Exp. Desregulación económica y compraventa inmobiliaria.

131.- Primeras Jornadas Internacionales de Estudiantes de Derecho. Córdoba. Sep. De 1992. Univ. Católica. Derecho y Economía, una difícil relación.

132.- V Jornadas Nacionales de Derecho y Seguro. Y 3ª Conferencia Interamericana. Alta Gracia, Córdoba. Sep. De 1992. Exp. El seguro y la Responsabilidad Civil.

133.- Jornadas Internacionales sobre Derecho de Daños. Universidad de Lima, Perú. Sep.23 y 24 de 1992. Expositor. Balances y Perspectivas.

134.- Jornadas de Responsabilidad Civil sobre la base de casos. Teatro General San Martín, Bs.As. Presidente y expositor. Norma Realidad y Valores. 11, 12 y 13 de Noviembre de 1992.

135.- Junin. Provincia de Buenos Aires. V Jornadas de Derecho Civil, Comercial, Procesal e Informático. 29 y 30 de Octubre. Defensa de Abogado, el rol del abogado, en una sociedad en cambio.

136.- Primer Foro de Derecho Civil del Litoral U.N.L. Nov. 1992. Exp. Daño colectivo. En Homenaje a Luis Andorno

137.- Segunda Jornadas Marplatenses de Responsabilidad Civil y seguros. Mar del Plata. Dic.3, 4, y 5 de 1992 Comisión III. Seguro contra la responsabilidad Civil.

138.- Jornadas Nacionales de Derecho de Daños. Centro de Estudios de Forenses de la ciudad de Bs. As. Presidente y Conferencista. 11,12 y 13 de Noviembre de 1992

139.- Buenos Aires. Instituto de Obra Social del ejército. II Jornadas sobre Responsabilidad Profesional. El Equipo Médico. 23 y 24 de Noviembre de 1992.

## 1993

140.- Cuarto Congreso Internacional de Derecho del Consumidor. Teatro Gral. San Martín. Bs. As. Presidente y Expositor. Mayo 1993.

141.- Tercer Congreso Internacional de Derecho de Daños. Bs. As. Fac. de Derecho de la UBA. Mayo 26,27,28 y 29 de 1993. Organizado por la Asociación de Abogados. Presidente del Congreso. Exp. El contrato de Edición como instrumento de dominación.

142.- Primer Congreso Interdisciplinario de Mala Praxis Médica. Bs.As. Panel y mesa redonda. Junio 1993.

143.- Jornadas de Derecho Civil Rosario. Expositor. Junio 24 y 25 1993.

144.- XIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Sep.20, 21, 22 y 23 de Septiembre 1993. Católica Santo Tomas de Aquino. Exp. Los contratos ante la emergencia económica.

145.-U.N.L. Congreso sobre Derechos de la Ancianidad. Santa Fe. Nov. De 1993. Expositor

#### **1994.**

146.- Brasilia, Brasil. II Congreso Brasileiro de Defensa del Consumidor. B Marzo 7,8,9 , 10 y 11 de 1994. Disertante, Crisis y Renacimiento del Contrato. Disertante en el Acto inaugural.

147.- Corrientes. Jornadas Nacionales de Derecho Privado en Homenaje a Cesar Augusto Abelenda. Abril 7 8 y 9 de 1994. Corrientes. Expositor. Daños por discriminación. El derecho a ser diferente.

148.- Encuentro Internacional del Bloque Americano sobre Mala Praxis Médica y Bioética. Fundación Di Rienzo. Responsabilidad Civil del Médico. Bs.As.11,12 y 13 Abril de 1994. Hotel Sheraton.

149.-II Congreso de Defensa del Consumidor. Rosario. 11 y 12 de Mayo 1994. Presidente de Comisión y Expositor. Contratos de Servicios Públicos y tutela del Consumidor.

150.- II Jornadas Uruguayas de Derecho Privado. Montevideo, Uruguay. Homenaje al Prof. Caffaro. 16 al 18 de Junio 1994. Exp. El Derecho del Consumidor. Contratación y Sistemas de Responsabilidad.

151.- Congreso Internacional. 10 años del Código Civil Peruano Universidad de Lima, Perú. 12 al 16 de Septiembre 1994. Exp. El daño moral y el daño a la persona.

152.- Santa Fe.- II Congreso Internacional y Latinoamericano de Derecho Privado. Sta. Fe Sep 1994. El Derecho: Ciencia o Arte. Panel Economía y Derecho.

153.- Congreso sobre Seguros y Responsabilidad. Universidad Notarial Argentina. Bs.As 3 y 4 Octubre de 1994. Presidente de Comisión 1. Exp. Prevención del daño.

154.- Jornadas sobre medio ambiente. Marco Institucional para un Desarrollo Sustentable. 19 y 20 de Oct. 1994. San Martín de los Andes. Expositor, Responsabilidad por el daño ambiental. Oficiadas por la Asociación Argentina de derecho comparado, por Presidencia de La Nación, y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano.

155.- Punta del Este. Uruguay. VII Jornadas Rioplatenses de Derecho. 27,28 y 29 de Octubre de 21 de 1994

156.- XX Jornadas de Derecho Administrativo. Sta. Fe. Nov.1994. Expositor. Ley del Tope Indexatorio.

#### **1995**

157.- UBA. IV Congreso Internacional en homenaje a Isidoro Goldemberg. Bs.As. Abril 19,20,21 y 22 de 1995. Expositor. Políticas Económicas y decisiones judiciales.

158.- Jornadas de Responsabilidad. II Encuentro, Medellín Colombia. Exp. Incidencia jurídica a la transmisión de enfermedades. 7, 8, y 9 de Junio 1995.

159.- IV Encuentro de Estudiantes de Derecho del Mercosur. Santa Fe. Junio 1995. Exp. Derecho Privado, frente al MERCOSUR.

160.- Congreso en Homenaje a los 50 años de las Naciones Unidas. Bs.As Presidente del Congreso. 26,27 y 28 de Junio 1995. Exp. La problemática de los riesgos derivados de la Responsabilidad Civil. Prevención y Aseguramiento.

161.- Congreso de Estudiantes. Santa Fe. Sep. de 1995. Exp. El Derecho Privado en el Mercosur.

162.- Jornadas sobre Buena y Mala Práctica. Presidente Oct. de 1995. Lomas de Zamora. Bs. As. Los escollos para una responsabilidad profesional plena.

163.- Jornadas Nacionales de Derecho Civil Mar del Plata. Octubre 1995. Comisión 3. Los Contratos y el Derecho del Consumidor. Presidente y Expositor.

164.- Congreso del Derecho del Consumidor Internacional. Blumenau, Brasil. Octubre 1995. Palestrante, Normas contractuales y extra contractuales en la Responsabilidad Civil. Unificación

165.- III Congreso Nacional de Incumbencias Profesionales. Colegio de Abogados de Santa Fe. Disertante. Septiembre 1995.

166.- XV Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Mar del Plata. Presidente de Comisión. Octubre 1995.

167.- V Jornadas de Derecho Civil, Comercial, Procesal e Informático. Junín, Prov. de Bs. As. Octubre 1992. Exp. Defensa del Abogado. El rol del abogado en una Sociedad en cambio.

## 1996

168.- Congreso de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados. 400 años del Colegio de Abogados de Madrid. España. 25 al 27 de Mayo de 1996. Daños en una Economía de Mercado.

169.- Sud Africa, Sun City. 11 Congreso Internacional de Medicina Legal. 28, 29 30 y 31 de Julio.

170.- Santa Fe Federación Argentina de la Magistratura. 30 años de su fundación. Responsabilidad Civil de los Magistrados. 22 de Agosto de 1996

171 .- Buenos Aires. Federación Argentina de Colegios de Abogados. 75 Aniversario. La interpretación económica en el Derecho Privado. 9. 10 y 11 de Octubre de 1996.

172.- Universidad de Lima, Perú. II Congreso Internacional de Derecho de Daños. La Responsabilidad Civil en una Economía de Mercado. 16 al 19 de Septiembre. 1996

173.- U.N.L. Congreso Internacional. La Persona y el Derecho en el fin de Siglo. 24,25 y 26 de Octubre 1996.

174.- Colegio de Abogados de Lomas de Zamora. IV Congreso Nacional de Incumbencias Profesionales. Exp. El abogado en defensa de los derechos de las personas. Integrante de la Comisión de Honor. 28,29 y 30 de Noviembre de 1996

175.- Trujillo, Perú. Universidad Privada Antenor Orrego. Colegio de Abogados de la Libertad. Corte Suprema de Justicia de la Libertad. 1ª Jornada Ibero Americana de Derecho. 7 al 10 de Noviembre de 1996.

## 1997

- 176.- Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Prov. de Tierra del Fuego. Ushuaia. Disertante en Encuentro Nacional: Últimas ideas en grandes temas de derecho. 10, 11 y 12 de abril 1997.
- 177.- Asociación de Abogados y Fac. de Derecho de la UBA. V Congreso Internacional de Derecho de Daños. Presidente del Congreso y Ponente. 24 y 25 de abril de 1997.
- 178 .- II Congreso de Institutos de Derecho Civil. Quilmes, en Homenaje a Jorge Mosset Iturraspe 9 de mayo de 1997.
- 176 .- U.N.L. Jornadas Uruguayas Santafesinas. Mayo 1997 y Junio 1997
- 179.- Facultad de Derecho y Colegio de Abogados de Rosario. Jornadas de Filosofía del Derecho en el Mercosur. Presidente de Comisión y ponente. 29.30 y 31 de mayo de 1997.
- 180.- Sao Paulo, Brasil. II Congreso Internacional de Derecho Ambiental. 4, 5 y 6 de Junio de 1997. Derecho de Propiedad y Medio Ambiente.
- 181.- Santa Fe, Jornadas Santafesino Uruguayas El Derecho del MERCOSUR y Los valores jurídicos. La persona y el MERCOSUR, Acto de Clausura. 12 y 13 de Junio de 1997.
- 182 .- Córdoba. Congreso Internacional de Estudiantes en el MERCOSUR. Empresarios y consumidores. 1º de agosto de 1997
- 183.- Montevideo. Corte suprema de Justicia. Jornadas sobre Responsabilidad Médica. Responsabilidad Profesional. 21 de Agosto de 1997.
- 184.- XVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil. UBA. Facultad de Derecho y Universidad Católica. Bs.As. Ponente y Miembro de la Comisión Académica. 25 al 27 de setiembre 1997.
- 185.- Tucumán. V Congreso Nacional y IV Latinoamericano de Estudiantes. Los nuevos daños. 9 de Octubre de 1997.
- 186.- Buenos Aires. Alvear Palace Hotel. Jornadas internacionales de Ética y Responsabilidad Profesional. La Responsabilidad Médica de cara al siglo XXI. 14 de Octubre de 1997
- 187 .- UNBA. Jornadas sobre Economía y Derecho. La Responsabilidad Empresaria. 15 de Octubre de 1997.
- 188.- Universidad de Mendoza. Fac. de Cs. Jurídicas y Sociales. Expositor en Las Jornadas Italo Argentinas de Derecho. El derecho a través de los Principios Generales. Rol de los Jueces. 15 y 16 de Oct. 1997
- 189.- Universidad de Mendoza. Congreso Internacional de Estudiantes de Derecho. La interpretación económica y la Responsabilidad por daños. 16 de octubre de 1997.
- 190.- Centro de Estudiantes de la Universidad de la República. Salto. Uruguay. Expositor en el Congreso Internacional de Derecho Civil. 6,7, y 8 de Noviembre 1997.
- 191.- La Unión Nacional de Juristas de Cuba y La Sociedad Cubana de Derecho Constitucional y Administrativo, organizó la Conferencia Científica Internacional sobre Derecho Ambiental. 14 al 17 de agosto de 1997. Ponente y Delegado. Holguín, Cuba. Acto de Inauguración, El daño ambiental. Acto de Clausura. Mesa redonda sobre derecho Ambiental.

192.- Colegio de Abogados y Universidad Nacional de Rosario. V Encuentro de Especialistas en el Mercosur. Tema. Los riesgos del desarrollo y los productos elaborados. 28,29 y 30 de Agosto 1997.

193.- Fac. de Cs. Jurídicas y Políticas de la Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba, Bolivia. II Convención Latinoamericana de Derecho. Expositor. El Derecho frente al tercer milenio. 8 al 12 sep. 1997. Hotel Portales.

194 .- UBA. XVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil, en homenaje a Atilio Anibal Alterini. Autonomía de la voluntad. 25,26 y 27 de Septiembre de 1997.

195.- Santa Fe Casa del Foro. Jornadas sobre Responsabilidad en los negocios inmobiliarios. 23 de Octubre de 1997.

196.- Concordia. Colegio de Abogados de Entre Ríos. Jornadas sobre Responsabilidad Profesional. La Responsabilidad Médica en el siglo XXI. 5 y 6 de Diciembre de 1997

### 1998

197.- Gramado, Brasil. 1º Congreso Interamericano de Derecho del Consumidor.

3º Congreso Ibero Americano de Derecho del Consumidor.

4º Congreso Brasileiro de Derecho del Consumidor.

8 al 11 de Marzo 1998. Tesista Convidado. Obligaciones de medio y de resultado, una teoría innecesaria en el Derecho del Consumidor.

198.- Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Jornadas Nacionales sobre accidentes de Tránsito y Seguridad ciudadana. 16 y 17 abril 1998. Expositor. El valor de la vida humana en el ámbito de los accidentes.

199 .- Asociación Argentina y Asociación Latinoamericana de Derecho Médico. Primeras Jornadas Santafesinas de derecho Médico. 7,8 y 9 de Mayo 1998. Santa Fe. Disertante en las mesas de Responsabilidad profesional y Bioética.

200.- Instituto de Derecho Civil y Colegio de Abogados de Rosario. Panelista en las Jornadas Rosarinas de derecho Civil en homenaje a los 30 años de la reforma del C.C. 14 y 15 de Mayo de 1998.

201 .- Junin. Prov. de Bs.As. V Encuentro de Institutos de Derecho Civil. En Homenaje a Isidoro Goldemberg. Responsabilidad derivada de Espectáculos deportivos. 22 de Mayo de 1998.

202.- Universidad de la República del Uruguay. Centro de Estudiantes de derecho Regional Norte. Expositor en Las Primeras Jornadas de Responsabilidad Médica. Salto. 5 y 6 de Junio 1998.

203.- Arequipa, Perú. Primer Congreso Nacional de Derecho Civil. Reforma del Código Civil Peruano. La codificación en Latinoamérica. Nuevos perfiles en materia de contratación y Responsabilidad Civil. 10, 11 y 12 de Junio de 1998.

204.- Universidad John F. Kennedy. Jornadas en conmemoración de la Reforma del C.C. Argentino. Bs. As. 25,26 y 27 de Junio 1998.

205 .-Neuquén. Jornadas sobre accidentes de tránsito y Responsabilidad Civil. Colegio de Abogados y Procuradores. Conflicto de valores en materia de accidentes de trabajo. 14 y 15 de Agosto de 1998.

206.- Primer Congreso de la red de Usuarios y Consumidores. Bs.As. Expositor. 27 de Agosto de 1998. Derecho, MERCOSUR y Economía.

207.- Universidad de Rosario. Secretaría de acción social y gremial. Protejamos la vida. Panelista en el 1º Congreso Nacional Multidisciplinario de Tránsito. El accidente y sus consecuencias. 27, 28 y 29 de Agos.1998.

208.- Miembro Titular del Congreso de Academias Ibero Americano de Derecho celebrado en la Academia de Derecho y Cs. Sociales de Córdoba. 15,16 y 17 de octubre de 1998.

209.- Fac. de Derecho y Colegio Público de Abogados de Cap. Fed. Exp. En El Congreso de Consumidores y Usuarios. Nuevas Fronteras del Derecho. Contratos Civiles o Comerciales. Nacionales o Internacionales. Difícil armonización normativa de la ley 24.240 y los servicios públicos domiciliarios. 5, 6 y 7 de noviembre 1998. Bs.As.

210.- Universidad Nacional de San Martín. Instituto de Estudios Brasileños. Jornadas de Derecho Brasileño. Disertante. 12 y 13 de noviembre 1998.

211.- Buenos Aires. Jornadas de Unidroit. Modernos Contratos Comerciales. Los principios de Unidroit, en los países en vías de desarrollo. 11 de Noviembre de 1998.

212 .- Colegio de Abogados de Santa Fe. Congreso de Educación Vial. Inauguración y clausura. El valor de la vida humana. 27 y 28 de Noviembre de 1998.

## 1999

213.- Congreso Internacional Derechos y Garantías en el siglo XXI. Ministerio de Justicia de la Nación. Col. Público de Abogados de Cap. Fed. UBA. Buenos Aires. La responsabilidad hacia el siglo XXI. Presidente del Congreso. 28, 29 y 30 de Abril de 1999.

214.- Porto Alegre, Brasil. Congreso Internacional, Proyecto de Código Civil Brasileiro. Homenaje al Prof. Clovis do Couto e Silva. Universidad Federal de Rio Grande do Sul. Invitado por el Consejo de Justicia Federal. La Frustración del Contrato. 29, 30, 31 de Abril 1º de Mayo 1999.

215.- Brasilia, Brasil. Congreso Internacional Proyecto de Código Civil Brasileiro. Frustración del Contrato. 1º de Mayo de 1999.

216.- Universidad Nacional de Córdoba. I Congreso Internacional de Derecho Médico. La Responsabilidad de los Médicos. 4 y 5 de Mayo 1999.

217 .- Tucumán. Jornada en Homenaje al Dr. René Padilla. Análisis crítico del Proyecto de Reforma al Código Civil en el Título: Responsabilidad Civil. 13,14 y 15 de Mayo de 1999.

218.- Helsinky, Finlandia. VII Conferencia Internacional del Derecho del Consumidor. La contratación Internacional y la tutela al Consumidor. 20, 21 y 22 de Mayo 1999

219.- Santa Fe. Jornadas Institucionales para Magistrados y Funcionarios. Derecho y Economía. 1 y 2 de Julio de 1999.

220.- Santa Fe. Congreso de Cirugía. Medicina y Derecho. 19 de Agosto 1999.

221.- Bs.As. Hotel Hyatt Federación Argentina de Cámaras y Asociaciones Psiquiátricas. 1º Jornadas de salud Mental y Derecho. Psiquiatría y Derecho. 31 de Agosto 1999.

222.- Universidad de Lima, Perú. Hacia la Reforma del Código Civil Peruano, 15 años después. 1, 2, 3, y 4 de Septiembre de 1999

223.- U.N.L. XVII Jornadas de Derecho Civil Santa Fe en homenaje a Roberto Brebbia, Elías P. Guastavino, Ma. Josefa Mendez Costa, Jorge Mosset Iturraspe y Benjamín Pablo Piñon. Presentación de Contratos Conexos de J.M.I. por la Dra. Aída K. de Carlucci. Presentación del libro Doctrina General del Contrato de Gustavo Ordoqui Castilla, por J.M.I, 23, 24 y 25 de septiembre de 1999.

224.- U.N. de Rosario. VII Congreso Nacional y VI Latinoamericano de Derecho Privado para Jóvenes Graduados. Apertura. Desafíos del Derecho Privado ante un Nuevo Siglo. Trabajo en Comisión II. 13, 14 y 15 de Octubre 1999.

225.- Rosario. Primer Congreso Internacional sobre Tratamiento de Datos Personales y Habeas Data. Intimidación, Privacidad y reserva en el Derecho Privado Argentino. 13 de Octubre de 1999.

226.- Paraná. Colegio de Abogados de Entre Ríos. 1as Jornadas sobre Derecho y Seguros. Conferencia de cierre. "Responsabilidad Civil y seguros frente al nuevo milenio. 15 de Octubre de 1999.

227.- Bariloche. II Jornadas Rionegrinas de Derecho Civil. La Responsabilidad en la Contratación en redes. Análisis del proyecto de Reforma al Código Civil. 4, 5, y 6 de Noviembre de 1999.

## 2000

228.- Colegio de Abogados de Tucumán. Jornadas inaugurales del Instituto de Derecho Civil y Comercial. Homenaje a Fernando López de Zavalía. La Responsabilidad en los Proyectos de Unificación. 30, 31 de Marzo y 1º de Abril de 2000.

229.- Buenos Aires. Hotel Haytt Park. 1º Seminario Nacional Reforma y Unificación del código Civil y Comercial. 4 de Abril de 2000

230.- Jujuy. XIII Conferencia Nacional de Abogados. Reforma al Derecho Privado. Comisión 8. Responsabilidad Civil. 6, 7, y 8 de Abril de 2000.

231.- San José de Costa Rica. Primer Congreso Latino Ibero Americano de Derecho a la Salud. La defensa de la persona humana en su salud, su dignidad. Los nuevos daños. Eutanasia en enfermos terminales, su problemática. 26, 27, 28 y 29 de Abril de 2000.

232.- Belo Horizonte, Brasil. Hotel Ouro Minas. V Congreso Brasileiro y III Congreso Mineiro de Derecho al Consumidor. Panel con Ricardo Lorenzetti, Sergio Cavalieri Filho. J.M.I. y Claudia Lima Marquez. Tendencias y perspectivas. 2 al 5 de Mayo de 2000.

233.- Gijón, España. Congreso de Bioética. La eutanasia. 20, 21, y 22 de Mayo de 2000.

234.- La Rioja. VII Jornadas de Sanidad Provincial. Junio de 2000.

235.- Santiago del Estero. Caja Forense. Jornada de Capacitación destinada a los abogados y magistrados del Foro local. Julio de 2005.

236.- Salta. V Jornadas de la Magistratura Laboral. Invitación de la Asociación de Magistrados de la R.A. Noviembre de 2000.

236.- Santa Fe. U.N.L. Jornadas sobre unificación y Reforma del Código Civil y Comercial. La Responsabilidad Civil, en el Proyecto de unificación. Agosto de 2000.

238.- La Plata. Colegio de Abogados. Instituto de Derecho de Seguros. Conferencia de clausura. La Responsabilidad Civil en el Proyecto de Código Civil de la República Argentina con el Código de Comercio. 25 de Agosto de 2000

239.- U.N. de Rosario. II Jornadas de Derecho Civil. La protección del Consumidor y el Proyecto de Reforma. 31 de Agosto de 2000.

240.- San Pablo, Brasil. II Congreso Internacional de Derecho del Consumidor. Palestrante. Contratos Conexos, consumidores Perplejos. 12 y 13 de septiembre de 2000.

241.- Resistencia, Chaco. Colegio de Abogados. Comisión de jóvenes abogados. Jornada sobre Responsabilidad Medica y de Establecimientos asistenciales. 15 de Septiembre de 2000.

242.- Concordia Entre Ríos. VIII Jornadas de Derecho. Acto de Clausura. Oportunidad de la Unificación Civil y Comercial. 7 de Octubre de 2000.

243.- Ushuaia. Tierra del Fuego. Jornadas de Responsabilidades Civiles y Penales. Responsabilidades Profesionales. El Tránsito y la Circulación. 20 y 21 de Octubre de 2000.

244.- Paraná. Entre Ríos. V Congreso Argentino de Derecho del Consumidor. Daños a los Consumidores y Usuarios. 27 de Oct. De 2000.

245.- Universidad del Museo Social Argentino. V Congreso Interdisciplinario. Perfiles actuales de la Responsabilidad y el Seguro. Responsabilidad y Seguro en una eventual Reforma. 8 y 9 de Nov. de 2000.

246.- Jujuy. Universidad Católica de Santiago del Estero. I Jornada de Responsabilidad Civil. La Responsabilidad y la Unificación. 10 de Nov. 2000.

247.- Poder Judicial y Escuela de la Magistratura de Salta. V Jornadas Laborales de Magistratura Laboral. Las Coordinadas vitales del Derecho Civil y del Derecho del Trabajo. 9, 10 y 11 de Noviembre de 2000.

248.- Universidad Nacional de Mar del Plata. Jornadas Nacionales de Responsabilidad Civil y Seguros. 17 y 18 de Noviembre de 2000.

249.- Paraná Entre Ríos. I Jornadas sobre Responsabilidad Médica y de las Instituciones de la Salud. Derecho y Medicina en el Nuevo Milenio. 1º de Diciembre de 2000.

## 2001

250- Crespo. Entre Ríos. Jornadas de Prevención del Riesgo Médico y de las Instituciones de la Salud. Responsabilidad Médica. 15 de Marzo de 2001.

251.- Asociación de Abogados de Buenos Aires. II Congreso Internacional Derechos y Garantías en el siglo XXI. La pobreza en el Derecho, frente al tercer Milenio. 25, 26, y 27 de Abril de 2001.

252.- Universidad de La Rioja. Primera Jornada del siglo XXI. VII Jornada de Sanidad Provincial. El nuevo Derecho de Daños y la Responsabilidad profesional. 31 de Mayo y 1º y 2 de Junio 2001

253.- Universidad del Salvador. Buenos Aires. Presidente de las Jornadas de Derecho Privado del MERCOSUR. El Derecho como herramienta para la dignidad humana. 15 de Junio de 2001.

254.- Universidad de Lomas de Zamora. Jornadas sobre Responsabilidades especiales. Responsabilidad Profesional. 22 de Junio de 2001.

255.- Universidad de Mar del Plata. Jornadas Nacionales de Protección al Consumidor. El Consumidor y la realidad Argentina. 23 de Junio de 2001

256.- U.N.L. XI Encuentro de Abogados Civilistas de Santa Fe. El daño ambiental y la problemática santafesina. 23 y 24 de Agosto de 2001.

257.- Universidad Nacional de Salta. 2º Congreso Ibero Americano de Derecho Civil en homenaje a los profesores, Isidoro Goldemberg y Felix A. Trigo Represas. Responsabilidades Profesionales y Los Errores Científicos. 29, 30 y 31 de Agosto de 2001.

258.- Universidad del Valle de Itajaí. Tijucas, Santa Catarina Brasil. 2o Seminario Internacional de Cs. Jurídicas. La Responsabilidad Médica. 29, 30 y 31 de Agosto 2001.

259.- Miami. Florida USA. Invitado por Nacional Law Center for Inter. American Free Trade. Productos elaborados en América Latina. Responsabilidad por los Productos Elaborados en América Latina hoy. 20, y 21 de Setiembre de 2001.

260.-U. N. L. Santa Fe. II Congreso Americano de Derecho Médico. I Congreso Argentino de Derecho Médico. El genoma humano en la República Argentina. Rechazo al tratamiento médico en el caso de las transfusiones de sangre. Responsabilidad Profesional del equipo de salud. 8, 9, 10 y 11 de Octubre 2001.

261.- Buenos Aires. 4º Congreso del SIEM. De atención médica y prehospitalaria. Tratamiento Legal de la Mala Praxis Médica. 18 y 19 de Octubre de 2001.

262.- La Plata. 2as Jornadas Platenses de Derecho de Seguro y Responsabilidad Civil. Cuantificación del daño, tope indemnizatorio. 19 de Octubre de 2001.

263.- Junín, Prov. de Bs.As. Ias Jornadas sobre Ética Social. 26 de Octubre de 2001.

## 2002

264.- Resistencia. Instituto de Cultura Hispánica del Chaco. Consecuencias de la emergencia económica. 19 de Abril de 2002.

265.- Asociación de Abogados de Buenos Aires. Jornadas Nacionales sobre accidentes de tránsito. Responsabilidad Civil, Penal y Seguros. Falsas eximentes en los accidentes de Tránsito. 16 y 17 de Mayo de 2002.

266.- Universidad de Santiago del Estero. Rafaela. Prov. de Santa Fe. 1as Jornadas de Derecho de Rafaela. Contratos Conexos. 30 de Mayo de 2002.

267.- Cajamarca, Perú. II Convención Hispanoamericana de Derecho. Universidad Privada de San Pedro y Universidad de Castilla la Mancha. Las Reformas del Derecho en el nuevo milenio.

27, 28 y 29 de Junio de 2002. Cajamarca, Perú. Presentación del libro dirigido por Carlos Soto Coaguila y Roxana Jiménez Vargas. Daños al Medio Ambiente.

268.- Caçador, Brasil. I Congreso Internacional de Derecho de la Universidad del Contestado. Responsabilidad Civil Objetiva. 16 y 17 de Agosto de 2002.

269 .- Brasilia, Brasil. Jornada de Derecho Civil. Conferencia de clausura. 11,12 y 13 de septiembre de 2002.

270.- Ciudad Autónoma de Bs. As. FUNDESI. Jornadas Nacionales sobre Emergencia, Pesificación y Contratos. La pesificación, el cambio de sistema y los contratos. 19 y 20 de Setiembre de 2002.

271.- U.N.L. 2as Jornadas Provinciales de Derecho Civil de estudiantes de abogacía. Acto de clausura. La emergencia económica. 22de Setiembre de 2002.

272.- Trujillo, Perú. 2º Congreso Internacional de Derecho y Empresa. Como contratar en una Economía de Mercado. 26, 27 y 28 de Setiembre de 2002.

273.- Rafaela, Prov. De Santa Fe. Congreso Nacional de Derecho. El Derecho y la Empresa en el siglo XXI. En Homenaje al Profesor Dr. Jorge Mosset Iturraspe. La Empresa y la Tutela de los Consumidores y Usuarios. 9,10, y 11 de Octubre de 2002.

274.- Universidad Nacional de La Plata. Responsabilidad del Estado y de los Funcionarios Públicos. 30 de Octubre de 2002.

275.- Santiago de Cali, Colombia. Hotel Intercontinental. XXIII Encuentro Nacional de ACOLOSE, y AIDA ( Asos. Internacional Derecho Assurances ). Desafíos para el Seguro y Reaseguro y la Responsabilidad en el siglo XXI. La Protección del Consumidor. Las cláusulas abusivas en la Contratación Contemporánea, con referencia al Derecho Comparado. Presente y futuro de la Responsabilidad Civil, Contractual y Extracontractual. Presentación del libro de Carlos Ignacio Jaramillo y Jaramillo que previamente, había prologado. 2, 3, 4, y 5 de Octubre de 2002.

276.- U.N.L. Jornadas sobre Emergencia Económica. En homenaje a los 10 años de la Revista de Derecho Privado y Comunitario. Emergencia Económica y Estado de Derecho. Ricardo Lorenzetti, presentó el libro. Contratos, de la Convertibilidad a la Pesificación de Jorge Mosset Iturraspe, Enrique falcón y Miguel Piedecosas. 24 y 25 de Octubre de 2002.

277.- Porto Alegre, Brasil. Armonización de la Legislación Ambiental en el MERCOSUR. Perspectivas de los Daños Ambientales en el MERCOSUR. 27,28 y 29 de Noviembre de 2002.

### **2003**

278.- Lima, Perú. Universidad Inca Garcilazo de la Vega. 1er Congreso Internacional de Derecho Civil “Reforma del Código Civil Peruano de 1984”. Cuando deben reformarse los Códigos Civiles. Significado de los mismos. El sistema moderno del Derecho de los Contratos. 24, 25 y 26 de Abril de 2003. Visita ala Universidad Católica de Perú. Coloquio con los alumnos invitado por Carlos Fernández Sessarego.

279.- Lima, Perú. I Congreso Internacional Responsabilidad Civil y Derecho de Daños. Facultad de Derecho, Universidad Inca Gracilazo de la Vega. Responsabilidad Civil de los profesionales: abogados y magistrados. 18,19 y 20 de Junio de 2003.

280.- Asociación de Abogados de Buenos Aires. Jornada de Pesificación, Proceso y Contratos. "De Smith a San Luis. 26 de Junio de 2003

281.- Medellín, Colombia. Instituto Antioqueño de Responsabilidad Civil. VI Encuentro Internacional de Responsabilidad Civil. Evolución jurisprudencial de los perjuicios extrapatrimoniales. Efectos de la cosa juzgada penal absolutoria en la Responsabilidad Civil y del Estado. 23, 24, 25, 26 y 27 de Julio de 2003.

282.- Universidad Autónoma Latinoamericana. Medellín Colombia. Postgrado en Responsabilidad Civil. Estado actual en la Argentina del derecho de Daños. 26 de Julio de 2003.

283.- Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. II Jornadas santafesino-uruguayas de derecho. Discurso de clausura. 28, y 29 de agosto de 2003.

284.- Universidad de Murcia, España. III Congreso Latinoamericano de Derecho Médico. II Congreso Ibérico de Medicina Legal. X Jornadas de la Sociedad Española de Medicina Legal y Forense. Eximentes de la Responsabilidad Médica. 17, 18 19 y 20 de Septiembre de 2003.

285.- Rosario. XIX Jornadas de Derecho Civil. 25,26 y 27 de Septiembre de 2003.

286.- U.N.L. Jornadas Daños y Contrato. Defensa del Consumidor. Cierre de las Jornadas. Derecho y Economía. 9 y 10 de Octubre de 2003.

287.- Universidad de Rosario. Universidad Católica de Rosario. XIX Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Constitucionalización del Derecho Civil. Presidente de la Comisión de Rescisión de Contratos. Reunión con los alumnos. Presentación del libro de Rubinzal y Culzoni. Código Civil Comentado de J.M.I. y Miguel Piedecasas. Responsabilidad Civil. Arts. 1066 al 1136. 24, 25 y 26 de Octubre de 2003.

288.- U.N.L. Congreso de Jóvenes Abogados y Estudiantes. El cambio de la Sociedad Civil, a través de las leyes. Por una sociedad más justa. Presentación del libro Comentario al Código Civil de J.M.I. y Miguel Piedecasas por Julio Rivera. 9 y 10 de Octubre de 2003.

289.- Universidad de la Plata. Congreso en homenaje a los 10 años de la ley de defensa del Consumidor. 10 años de vigencia. 15 de Octubre de 2003.

290.- Rafaela. Jornadas Rafaelinas de Derecho. Economía y Derecho. 16 de Octubre de 2003.

291.- Asociación de Abogados de Buenos Aires. Jornada Nacional de Accidentes de Tránsito. Responsabilidad Civil, Penal, Laboral y Seguro. El peatón en los accidentes de Tránsito. 31 de Octubre de 2003.

292.- Colegio de Abogados de Santa Fe. Aspectos Jurídicos de la Responsabilidad del Estado. La visión jusprivatista de la Responsabilidad del Estado. 6 de Noviembre de 2003

## **2004**

293.- Universidad Autónoma de Méjico. Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados. Organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Los Contratos Atípicos. La interpretación Económica del Derecho. 9, 10, 11, 12, y 13 de febrero de 2004

294.- Instituto de la Judicatura Federal. Ciudad Autónoma de Méjico. Seminario de perspectivas del Derecho en el siglo XXI. Responsabilidad por Daños. 13 de Febrero de 2004.

- 295.- Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de Chaco. Resistencia. I Jornada Interprovincial de Responsabilidad Civil del médico en Homenaje a Jorge Mosset Iturraspe. La responsabilidad del Estado en la atención pública. Presidente de la Comisión 1. Derecho del paciente a la información. 1º y 2 de Abril de 2004.
- 296.- Asociación de Abogados de Buenos Aires. Jornadas sobre responsabilidad Médica. Mala Praxis. Aspectos generales de la Responsabilidad Médica. 22 de Abril de 2004.
- 297.- Paraná. Jornada de Responsabilidad Civil en los Accidentes de Tránsito y citación de Terceros. "Los factores de atribución, la culpa y el riesgo en los accidentes de Tránsito. Su funcionamiento en el Derecho Argentino Actual. 29 y 30 de abril de 2004.
- 298.- Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta. Comisión de consumidores usuarios y Medo Ambiente. Jornadas sobre tutela de consumidores y usuarios. 22 y 23 de Mayo de 2004
- 299.- Universidad Inca Garcilazo de la Vega. Lima, Perú. III congreso Internacional de Derecho Civil. 20 años del Código Civil Peruano. Los principios generales del Derecho en el Código Civil. Presentación del libro El Contrato en una Economía de mercado de J.M.I. y Carlos Soto Coaguila. A cargo de Ricardo Luis Lorenzetti. 15, 16 y 17 de Julio de 2004. Charla en el Estudio Muñiz. Fraude a la ley.
- 300.- Jockey Club de Rosario. Acto Académico en Honor al Código Napoleón. El Código Napoleón ayer y hoy. 18 de Agosto de 2004.
- 301.- ADEIS, Córdoba. 1as Jornadas de Responsabilidad Civil, para estudiantes y jóvenes graduados. Cierre de las Jornadas. Quienes son los débiles. Los dañados o los dañadores. 24 25 y 26 de Agosto de 2004.
- 302.- Colegio de Abogados de la Plata. III Jornadas Platenses de Derecho de Seguro y Responsabilidad Civil. Las eximentes de la Responsabilidad en su versión más moderna. 1º de Setiembre de 2004.
- 303.- San Miguel de Tucumán. Congreso Nacional de Derecho. El usuario de servicios Públicos domiciliario. Régimen aplicable. 2 de setiembre de 2004.
- 304.- Facultad de Derecho de la UBA. III Congreso Internacional. Derechos y Garantías en el siglo XXI. El Derecho y el Nuevo Contexto Mundial. 8,9,y 10 de Septiembre de 2004.
- 305- Universidad católica de Santiago del Estero. Sede Rafaela. II Congreso Nacional de Derecho. En Homenaje a la Profesora Ma. Josefa Mendez Costa. 22,23 y 24 de Septiembre de 2004
- 306.- San Francisco, Córdoba. 2º Encuentro de Universitarios piamonteses de Argentina. Responsabilidad Social, Moral y Jurídica de los profesionales. 2 de Octubre de 2004.
- 307.- U.N.L. Congreso de Derecho Público. Acto inaugural. Hacia la Construcción de un nuevo Estado. Lo Público y lo Privado. La Constitucionalización del Derecho Privado. 6 de Octubre de 2004.
- 308.-Santa Fe. Universidad Católica y Colegio de Abogados. Jornadas sobre emergencia económica.
- 309.- Primeras Jornadas de Responsabilidad Civil Médicas. 4 y 5 de Noviembre de 2004

310.- Chiclayo, Perú. Universidad católica de San Toribio de Mogrovejo. Congreso Internacional Los 20 años del Código Civil Peruano y el Bicentenario del Código Napoleónico. El Código Napoleón en su tiempo y hoy. Contratos y obligaciones. ¿Sirve de modelo para Latinoamérica? Ceremonia de Clausura. Agradecimiento en nombre de las delegaciones. 11, 12 y 13 de Noviembre de 2004. Gran Hotel Chiclayo.

## 2005

311- Granada España. Red Alfa. 10, 11, y 12 de enero de 2005. La Sociedad de Riesgo.

312.- Lima, Perú. Universidad del Inca Gracilazo de la Vega. Facultad de Derecho y ciencias Políticas. Ponente en el Seminario Internacional de Derecho Civil Patrimonial. 15 y 16 de Marzo de 2005.

313.- H. Cámara de Diputados de la Nación. Buenos Aires. I Jornada sobre el consumidor y sus derechos. Ley 24.240. Su actualización. 26 de Abril de 2005

314.- Tribunal de Justicia de la Provincia de Santa Cruz. Jornadas de Derecho al Consumidor. Por la puesta en funcionamiento de la Escuela de Capacitación Judicial. Puerto Deseado. 20 de Mayo de 2005.

315.- U.N.L. III Jornadas Uruguayas Santafesinas. Presidente de la Comisión 1. Dignidad Humana como concepto indispensable para pensar el derecho. 25 y 26 de Agosto de 2005.

316.- Resistencia, Chaco. 2ª Jornadas Interprovinciales de Responsabilidad Civil del Médico en Homenaje a Luis Andorno. 1º y 2 de Septiembre de 2005.

317.- Montevideo Uruguay. Asociación Latinoamericana de Derecho Médico. IV Congreso Latinoamericano de Derecho Médico. "Responsabilidad Médica." 21, 22,23 y 24 de Septiembre de 2005.

318.-Santo Tomé. Corrientes. Instituto Universitario de Ciencias de la Salud. Fundación H.A.Barceló. Facultad de Medicina. IV Jornadas Nacionales de Medicina Legal. Disertante. 29 y 30 de Septiembre y 1º de Octubre. De 2005. Conferencia inaugural.: Responsabilidad Médica en la actualidad.

319.- Córdoba. III Congreso Iberoamericano de Derecho Civil y I Congreso Internacional de Derecho Privado. Principales aspectos de los Contratos y Nuevas realidades. 19,20 y 21 de Octubre de 2005.

320.- Florianópolis Brasil. Universidad Federal de Santa Catalina. Seminario Internacional de Gestión de Riesgo y Responsabilidad Internacional. 7 y 8 de Octubre de 2005. Sociedad de Riesgo y sus Daños.

321.- Reconquista. 3er Congreso Regional del Litoral de Noveles abogados. La ley 24.240 a 12 años de su sanción. 28 y 29 de Octubre de 2005

322.- Salto Uruguay. IX Congreso Internacional de Derecho Civil. Acto de Clausura. "Eximientes de Responsabilidad, verdaderas y falsas." 10 y 11 de Noviembre de 2005.

323.- La Plata. Colegio de Abogados. IV Jornadas Platenses de Derecho y Seguros de Responsabilidad Civil. En Homenaje al Dr. Jorge Mosset Iturraspe, por sus 50 años como profesor universitario. "Responsabilidad objetiva por Daño Contractual." 24 y 25 de Noviembre de 2005.

324 .- General Roca, Río Negro. V Jornadas Rionegrinas de Derecho Privado. 24, 25 y 26 de Noviembre de 2005. Responsabilidad por Daños causados por Abogados, Escribanos y Procuradores.

325 .- Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata. Expositor en la Jornada de Derecho al Consumidor. "Los nuevos desafíos." 30 de Noviembre de 2005

326.- Río de Janeiro, Brasil. II Seminario Internacional. Defensoría Pública y Protección al Consumidor. Palestrante. Hotel Pestana Río Atlántica. 1º y 2 de Diciembre de 2005. Revisión contractual, Onerosidad excesiva.

## 2006

327 .- Santa Fe. Defensoría del Pueblo e Instituto Argentino de Derecho del Consumidor. IX Congreso Argentino de Derecho del Consumidor. 18 y 19 de Mayo de 2006.

328 .- U.N.L. III Jornadas Provinciales de Derecho Civil. Definiendo el contenido social del Derecho Civil en el siglo XXI. "Responsabilidad por Daño al medioambiente." 23 y 24 de Mayo de 2006.

329.- Rafaela. Universidad Católica de Santiago del Estero. III Congreso Nacional de Derecho. Derecho Ambiental y Desarrollo. "Medio Ambiente y Derecho." 28 y 29 de Agosto de 2006.

330.- Rosario. V Jornadas de Derecho Civil, en Homenaje al Profesor Luis Andorno. Conferencia de apertura: "Las vicisitudes del Derecho en la Argentina de hoy." 31 de Agosto y 1º de Septiembre de 2006.

331.- Puerto Iguazú Misiones. XVIII Jornadas científicas de la Magistratura Argentina. "Responsabilidad ante los usuarios y consumidores frente a la nueva legislación." 7, 8 y 9 de Septiembre de 2006.

332.- Paraná. Pontificia Universidad Católica Argentina. Facultad de Derecho. XVI Jornadas de Estudiantes y jóvenes abogados y VI Jornadas Regionales de Estudiantes de Derecho de Universidades Católicas. "Los nuevos paradigmas de la abogacía." 5 y 6 de Octubre de 2006.

333.- Resistencia. Jornadas de actualidad del Derecho Ambiental. Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia del Chaco y el Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de la 1º Circunscripción Judicial de Chaco. 9 de Octubre de 2006

334.- Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. I Foro Nacional de Derecho organizado por la Asociación de Estudiantes: Frente Independiente. Conferencia Magistral "Impacto Ambiental. El daño ambiental en el Derecho Privado." 17 y 18 de Octubre de 2006.

335.- U.N.L. Congreso de Derecho Privado. Fronteras y Horizontes del Derecho Privado. Centro de Estudiantes de Derecho. Apertura: Paradigmas del Abogado del derecho Actual. El contrato solidario, las partes como socios." 11 y 12 de Octubre de 2006.

336.- Bariloche. IV Congreso Ibero Americano Derecho Civil. II Congreso Internacional de Derecho Privado, en Homenaje al Profesor Juan José Casiello. Y en tributo a la memoria de los Profesores Roque F. Garrido. y Mercedes Laplacette de Rezabal. Responsabilidad Civil de los Abogados. 19, 20 y 21 de Octubre de 2006. 19, 20 y 21 de Octubre de 2006.

337.- Salto Uruguay. Universidad de la República. Centro de Estudiantes de Derecho. X Congreso Internacional de Derecho Civil. La función del abogado en el mundo de hoy. 10, 11 y 12 de Noviembre de 2006.

338.- Formosa. Colegio de Magistrados y Funcionarios del Nordeste. II Congreso del Foro de Magistrados y Funcionarios del Nordeste. Responsabilidades Profesionales. 17 y 18 de Noviembre de 2006

## 2007

339.- Uruguay. Montevideo. II Jornadas Internacionales Médico- Jurídicas de Responsabilidad Médica. Paraninfo de la Universidad de la República. Conferencia de cierre: La responsabilidad de abogados y médicos. 12 y 13 de Abril de 2007.

340.- Necochea. Prov de Bs. As. Organizado por Univ. Cat. de Salta. Col., De Escribanos de la Prov. de Bs. As. Delegación Necochea y Col. de Abogados de Necochea. III as Jornadas Sudatlánticas de Responsabilidad Civil. Homenaje a los Profesores Felix A.Trigo Represas y Jorge Mosset Iturraspe. 19 al 21 de Abril de 2007. La Responsabilidad Civil de os Profesionales en la doctrina y Jurisprudencia. Principales Supuestos.

341.- Victoria, Entre Ríos. Jornadas sobre Corretaje. 18 de Mayo de 2007. Pasado, presente y futuro de la profesión del corredor inmobiliario.

342.- Azul. Provincia de Buenos Aires. Colegio de Abogados departamento Judicial de Azul.- Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires. Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil.- En Homenaje al Profesor Dr. Santos Cifuentes. 30 y 31 de Agosto de 2007. La Responsabilidad profesional en la hora actual. Demandas contra médicos, abogados y otros profesionales. Moderados Santos Cifuentes.

343.- U.N.L. Jornadas Preparatorias de las XXI Jornadas Nacionales de Derecho Comparado Civil. Santa Fe. Influencia de las Jornadas Nacionales de Derecho Civil en la evolución de la doctrina y de la Jurisprudencia. 4 de Septiembre de 2007.

344.- Santa Fe . U.C.S.F. Jornadas de Derecho y Política en ocasión del cincuentenario de la Universidad Católica de Santa Fe. La Evolución del derecho Privado. 6 de setiembre de 2007.

345.- Cartagena de Indias, Colombia. V Congreso Iberoamericano de Derecho Privado. Homenaje al maestro Philippe Le Tourneau. Organiza la Universidad EAFIP, de Medellín, y apoya la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado. "EL consentimiento sobre aspectos esenciales, Las discrepancias sobre temas secundarios. El acuerdo marco. 9, 10, y 11 de Septiembre de 2007.

346.- Bogotá Colombia. Hotel Tequendama. 4º Seminario Internacional sobre Gerencia Jurídica Pública. 3, 4, y 5 de Octubre de 2007. La función social del contrato y sus efectos expansivos. Invitado por la Alcaldía Mayor de Bogotá

347.- Santa Fe. U.N.L. Seminario Red Alfa Latinoamericana y Europea. Sobre el gobierno del riesgo. Sesión 2007. Conferencia Inaugural. 9 al 12 de Octubre de 2007.

348.- Santa Fe. Universidad Católica de Santa Fe. XVII Jornadas de Estudiantes y Jóvenes abogados y VII Jornadas regionales de Estudiantes de Derecho de Universidades Católicas. Inauguración. La enseñanza del derecho en la Universidad Católica. 19 y 20 de Octubre de 2007.

349.- La Plata. Colegio de Abogados. V Jornadas Platenses de seguros y Responsabilidad Civil en Homenaje a los Doctores Ruben S. Stiglitz, Jorge Mosset Iturraspe y Aida Rosa Kemelmejer de Carlucci. 23 y 24 de Octubre de 2007. Derecho a la no discriminación..

350.- Cajamarca. Perú. Universidad Alas Peruanas. Panel sobre Derecho Empresarial, e inversiones y medio ambiente. 16 de noviembre de 2007-11-07. Ceremonia de clausura: El derecho frente a la globalización. 17 de Noviembre de 2007. Primera Convención Internacional de Derecho.

351.- Huancayo, Perú. Universidad Peruana Los Andes. Primer Congreso Internacional de Derecho Civil Patrimonial. 22 al 24 de Noviembre de 2007. Hacia donde va el Derecho de Daños?

## 2008

352.- Resistencia, Chaco.- Jornadas de Derecho Civil.- La Responsabilidad Precontractual. 14 de Marzo de 2008

353.- Colegio de Abogados de Rosario.- Jornadas de Debate sobre las últimas reformas legislativas, en materia de Tiempo Compartido y Defensa del Consumidor. Conferencia Inaugural.- 23 de Abril de 2008.

354.- Quito. Ecuador. VI Congreso Latinoamericano de Derecho Médico. Actualidades en Responsabilidad Médica. 4,5, y 6 de Junio de 2008

355.- Córdoba . II Jornadas de Derecho Privado . U.N.C. Ley de Defensa del Consumidor. 28, 29 y 30 de Mayo de 2008.

356.- Resistencia, Chaco. Congreso de Responsabilidad Civil del Médico. Homenaje a Roque Garrido y a María Severa Mohando de Farías. Novedades en temas de Contratos. 4 y 5 de septiembre de 2008.

357.- U.N.L. Escuela de Ciencias Médicas. Jornada de Responsabilidad Médica. Responsabilidades profesionales. 16 de Septiembre de 2008.

358.- U.N.L. Jornadas Seguro y Responsabilidad Civil. A 40 años de la ley 17.418. Responsabilidad Civil Objetiva. 25 y 26 de Septiembre de 2008.

359.- Colegio de Abogados de San Nicolás. XIX Jornadas Bonaerenses de Jóvenes Abogados. Responsabilidad de los Jueces y Profesionales en General. 3 y 4 de Octubre de 2008.

360.- Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. II Foro Nacional de Derecho. 8, 9 y 10 de Octubre de 2008 Responsabilidad por el Medio Ambiente y el caso del Riachuelo.

361.- Universidad nacional del Litoral . XI Congreso Nacional de Derecho Privado. Para estudiantes y jóvenes graduados. Panel de cierre. Los daños en el siglo XXI. 8 y 9 de Octubre de 2008.

362.- Universidad Nacional del Litoral. XXXIV Jornadas Nacionales y IV Congreso Internacional de Derecho Administrativo. Centro de Convenciones Los Maderos. La Responsabilidad en el ámbito del Derecho Público. Concepción dogmática de la Responsabilidad Estatal: de su autonomía, a la teoría de la unidad. (Derecho de Daños).

363.- Curitiba, Brasil. Universidad Federal do Paraná. Sector de Ciencias Jurídicas, programa de post graduación en Derecho. Primer Congreso Internacional de Derecho Civil. De la UNFPR. 27 al 31 de Octubre de 2008. El Derecho de los contratos latinoamericanos, y las cláusulas generales, en el derecho Comparado. 29 de Octubre de 2008.

364.- Salto Uruguay. Universidad de la República. XI Congreso Internacional de Estudiantes. Cierre de las Jornadas. 9 de Noviembre de 2008.

365.- Asunción, Paraguay.- Primer Foro del Mercosur. Derecho Médico, Bio Derecho, y Medicina Legal. Certificado de 30 horas cátedra. 20, 21 y 22 de Noviembre de 2008. Hotel Excelsior, Asunción.

Disertante tema: Historia Clínica, su importancia probatoria jurídica.

Disertante tema: Secreto Profesional, hasta donde poder informar a los medios de comunicación.

Disertante tema: Responsabilidad Civil del Médico.

Disertante tema: Responsabilidad Civil, por falta de atención.

Disertante tema: Derecho del Paciente, versus Derecho Médico.

366.- Municipalidad de Santa Fe. Jornada Vial. Mesa redonda sobre responsabilidad vial .- 17 de Diciembre de 2008

## 2009

367.- 6ª Jornadas Rionegrinas de Privado .- General Roca. 26 y 27 de Marzo de 2009.- Conferencia Inaugural .- Las tres columnas del Templo de la Juridicidad en Roma. 26 de Mayo de 2009-

27 de Marzo de 2009.- Responsabilidad por contaminación de aguas.-

27 de Marzo de 2009.- Mesa redonda, Responsabilidad, su visión actual.

368.- Bogotá Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. II Jornadas de Derecho Privado. 15 y 16 de Abril de 2009.

El Contrato en el siglo XXI.

La interpretación del Contrato en el Derecho Privado Contemporáneo

Homenaje Académico al Profesor Jorge Mosset Iturraspe. Disertación a cargo del Profesor Carlos Ignacio Jaramillo y Jaramillo.

Lanzamiento del libro: El Contrato en una economía de mercado de los Profesores, Jorge Mosset Iturraspe y Carlos Soto Coaguila, publicado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia

369.- U.N.L. Facultad de Derecho. Jornadas sobre accidentes de automotores. El automotor y el peatón como personajes del accidente. Santa Fe 19 de Junio de 2009.

370.- Colegio de Abogados de Jujuy.- XXII Jornadas Nacionales de Derecho Civil.- Palabras de Apertura como Presidente de las Jornadas.- El derecho Privado en los países latinoamericanos. Asunción de riesgos en la comisión respectiva e Integración del Contrato. 13 y 14 de Agosto 2009.

371.- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. II Jornadas Igualdad, No discriminación y Acceso a la Justicia. Colegio Publico de Abogados de Capital Federal. La reparación del daño causado por conductas discriminatorias. 27 de Agosto de 2009.

—

372.- Montevideo Uruguay.- II Congreso de Valoración del Daño Corporal del Mercosur y III Encuentro Rioplatense de Medicina Legal. Hotel NH Columbia. El Daño Corporal desde la Visión Decimonónica, a la Visión Humanística. 3 al 5 de Septiembre de 2009.

373.- Córdoba.. Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. V Congreso Nacional de Derecho Civil.- XXII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. 23, 24 y 25 de Septiembre de 2009. Comisión IV. La Crisis de la culpa. La imputabilidad al riesgo criado.

374.- Tucumán. Universidad Católica Santo Tomas de Aquino. Jornadas de Derecho sobre Responsabilidad Civil. La Responsabilidad civil de la Pos Globalización. 3 de Octubre de 2009.

375.-U.N.R. Rosario.- II Congreso Nacional de Derecho Público y Privado.- Agrupación Mariano Moreno. Nuevas formas de Contratación. 14 de Octubre de 2009 .

376.- UBA. Jornadas Científicas de la Magistratura. El diálogo de las fuentes: El Código Civil y El Derecho del Consumidor. 29 de Octubre de 2009.

377.- Colegio de Abogados de Azul. II Jornadas de Derecho Civil . El Contrato: en el Código y en el microsistema del consumidor. 30 de Octubre de 2009.

378.- La Plata.- Séptimas Jornadas Platenses de Derecho de Seguros y Responsabilidad Civil.- La integración del Contrato, Jorge Mosset Iturraspe6 de Noviembre de 2009.

2010

379.- Universidad Nacional de Rosario.- Facultad de Derecho.- franja Morada. 1º Jornada de Derecho Público y Privado .- 18 de Marzo de 2010.

380.- Fiscalía de Estado de la Provincia de Chubut.- Congreso Internacional de Derecho Privado. En el Bicentenario de la Revolución de 521.- En homenaje a los maestros, Jorge Mosset Iturraspe y Hector Alegría. La ley 26529 de Derechos de los Pacientes y algunas cuestiones de interés que presenta. 19, 20 y 21 de Mayo de 2010 Trelew, Patagonia Argentina.

381.- Universidad Nacional de Jujuy.- Jornadas en Homenaje a René Padilla. 23, 24 y 25 de Junio de 2010.

382.- Universidad de la República. Uruguay. VII Jornadas Internacionales de Relaciones de Consumo. A 10 años de la Ley 17.250. Conferencia de cierre. Espíritu de la ley de Defensa del Consumidor. 3 y 4 de Septiembre de 2010.

383.- VII Congreso Nacional de Derecho.- 16, 17, y 18 de Septiembre de 2010. Universidad Nacional de Catamarca. Derecho a la no discriminación. Derecho del consumidor.-

384.- Universidad de Guadalajara, Méjico.- 1er Congreso Internacional de Ciencias Jurídicas y V Congreso de Estudiantes de Derecho. La Constitucionalidad del Derecho Privado Patrimonial.- 27 de Septiembre de 2010.

385.- U.N.L. Facultad de Cs. Js. Y Sociales. Disertante en el Congreso de Ciencias Jurídicas y Sociales en el Bicentenario. 7 de Octubre de 2010.

386.- San Pedro. Prov. de Bs. Bs. El Derecho Constitucional y el nuevo régimen de Defensa del Consumidor y Usuario. 14 de Octubre de 2010

387.- Rosario.- Congreso Nacional de Derecho Público y Privado.15 de Octubre de 2010.

388.- Colegio de Abogados de Santa Fe:- XIII Congreso Nacional de Derecho de Seguros. XI Conferencia Internacional.- Responsabilidad Civil y Nuevos daños: 29 de Octubre de 2010. Colegio de la Inmaculada Concepción.

2011

389.- Colegio de Abogados de Comodoro Rivadavia.- Jornadas Australes de actualización de Derechos de Incidencia Colectiva y nuevos Derechos en la Constitución Nacional.- 13, 14 y 15 de Abril de 2011.- Visión actual del Derecho de Daños a las personas.

390.- Foro de Abogados de San Juan.- Jornadas de Derecho Civil. Los desafíos del Derecho Civil del siglo XXI.- El daño a la persona en los tiempos que vivimos. 12 y 13 de Mayo de 2011.

391.- La Plata.- Provincia de Buenos Aires. 1as Jornadas Internacionales de Derecho Civil en la Provincia de Buenos Aires, en homenaje a los maestros Henri, Leon & Jean Mazeaud. Aspectos de interés en el Derecho Nacional y Comparado actual y reformulación de la Teoría del Contrato.- 18,19 y 20 de Mayo de 2011.-

392.- Asociación Argentina de Abogados.- Congreso 77 Aniversario. XI Congreso Internacional de Derecho de Daños.- II Congreso de Seguridad Social.- 2 y 3 de Junio de 2011.-

393.- Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Jornadas Nacionales de Derecho Deportivo. 17 de Junio de 2011.- Conferencia Inaugural. Derecho y Deporte: su problemática actual.

394.- Medellín Colombia.- Congreso Iberoamericano de Derecho Privado.- en Homenaje al Maestro Jorge Mosset Iturraspe.- Conferencia de clausura.- Las novedades en Contratos y en las Responsabilidades. 4 y 5 de agosto de 2011

395.-U.N.L. Jornadas Preparatorias, de las XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. U.N.L. 19 de Agosto de 2011. Los Derechos del Paciente.

396.- Santa Fe. Seminario de Justicia y Seguros.- Invitación de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.- Conferencia de inauguración.- 24 de Agosto de 2011.-

397.- Colegio de Abogados de Santa Fe. Jornadas sobre los accidentes de Tránsito. “La desobediencia a las normas del tránsito como ilícito civil, ilícito penal, inmoralidad y de acuerdo a la gravedad, Pecado mortal. 23 de septiembre de 2011.-

398.- Tucumán.- XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil.- 29 30 de Septiembre y 1º de Octubre de 2011.- Comisión 3.- Principios de Prevención y Precaución. Apertura.- Comisión 14.- Principios del Derecho Privado del siglo XXI.- Apertura.- Clausura: Cuestiones actuales del Derecho de Daños.

399.- Rosario.- IV Congreso Nacional de Derecho.- Agrupación Mariano Moreno.- La Contratación en los tiempos modernos.- Inequidad y control estatal.- Cláusulas y prácticas abusivas.- La función social y la constitucionalidad del Contrato.- 4 de Octubre de 2011.

400.- Universidad Nacional de Mar del Plata.- Jornadas Marplatenses de Derecho.- Área Civil. Nuevos enfoques sobre el Daño a la persona. 14 de Octubre de 2011.-

## EPILOGO

Este Currículum vitae, fue recopilado por Marcela Pujato de Mosset Iturraspe. El trabajo se hizo sobre la base de Diplomas, cartas y otros documentos universitarios. Busqué

datos de Revistas Jurídicas y de Internet. No dudo que hay muchos faltantes. Es todo lo que pude conseguir. Lo hice con mucha dedicación. Marcela